IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

AÑO V
BUENOS AIRES, SÁBADO 23 DE MARZO DE 1867
NÚM. 1345

ALMANAQUE.

HOY 23. San Victoriano y santa Teodosia mártires.

PARTE ESTRANGERA

La frontera del Rhin

Madrid 5 de febrero de 4867.

Los últimos sucesos de Alemania han sus do nuevamente en Francia la cuestion dente de la frontera del Rhin. Mientras a el dia en que las armas la ventilen los os y los folletos la están discutiendo, y ta el Instituto y la Sorbona han descendi la palestra, cada cual en su campo, co ando el uno la obra titulada *Las fronte de la Francia*, escrita en un sentido pa tico y belicoso, mientras la otra declaraba o una de las condiciones del certámen, el Rhin no puede servir de límite natu á aquella nacion.

Sin que sea nuestro ánimo mezclarnos en cuestion, creemos oportuno darla á co er á nuestros lectores, en especial por lo concierne á la version que supone nece ria á la Francia la frontera del Rhin con objeto vamos á estraer la sustancia de articulo que sobre esta materia ha publi hace pocos dias en una acreditada re Mr. Bureau.

Atribúyese, dice, generalmente á una vul ambicion de conquista la idea nacio de la frontera del Rhin: esto depende de no suele verse en ese rio mas que un idente geográfico cualquiera, al cual se ican los principios de la ciencia sin cui se de los de estratégia.

Si, segun la opinion que la Sorbona trata hacer prevalecer no se debe reconocer o frontera natural mas que la línea temática que separa dos Estados, ba el triple punto de vista de la historia, de geografia y de la etnografia, la sentencia condena al Rhin es inapenable; solo una cion puede dirijirsela, y es que coloca la ndeza nacional en el número de las abs ciones científicas.

Pero esta teoria es falsa, porque seria pre inventar un Estado ideal para encontrar ella armonia en los límites. Si la aplica s á la determinacion de la frontera N. E. la Francia, escluye del territorio frances ndes, la Lorena y la Alsacia, es decir, las provincias que, cuando aquella nacion ha hallado en peligro, se han mostrado madas del mas ardiente patriotismo,

Una frontera, añade M. E. Bureau no el icamente la linea de demarcacion mas ó nos conforme con la historia y la geogra de dos pueblos, es ante todo para un gran do el obstaculo ó la série de obstáculos urales destinados á protegerlo eficazmen contra una agresion estrangera. España ne por barrera natural los Pirineos, la Ita los Alpes, y la línea del Po, Prusia los alelos del Rhin, del Weser, Elba, Oder y ula, las montañas de Bohemia y las de sia, Austria esas mismas montañas, los pathos, los contra-fuertes de los Alpes y Danubio; la Rusia sus grandes rios.

Francia no tiene por la parte septentrional a que á eso parezca. El torrente de las siones puede precipitarse sobre ella por arte Norte Este y siempre las tempesta que se han formado contra aquel pais estallado sobre el Rhin.

Por esta parte las mismas prodigiosas s de Vauban, indican que no solamente frontera carece de limites naturales, sino se halla en oposicion completa con las las líneas del suelo que se vuelven con tra. Francia no tiene aqui otro límite que una inmensa linea convencional de s de 120 leguas de longitud, rota frecuen por los afluentes de Rhin, que abren tantos caminos á la invasion, y que al nzar una guerra ponen al enemigo á 60 s de la capital.

Las operaciones militares de que ha sid o en diversas épocas la orilla izquierda quel rio, demuestran un hecho capital; que siempre se halló reunidos contra rancia á todos los pueblos de raza gér ica. Inglaterra, Alemania y Holanda: ejércitos alemanes desembocan por los entes del Rhin, desde Philis por los puer del mar del Norte, y la comunicacion se fica sin obstáculo por el Meuse, cuyas es tiene la Holanda.

La tésis general, la masa de las fuerzas as ópera entre Meuse y las costas en unicacion con el mar comprenden casi e las tropas inglesas y holandesas y por objetivo Paris, por el valle de Oise; ando al pais entre el Rhin y Meuse, sir teatro á operaciones secundarias con la Lorena y la Alsacia. Eso es lo que de las guerras de 1672, 1689, 1701 2793 y 1815, en las que se vé sucesi ente á Guillermo de Orange, Malborough, berland de York y Wellington, operar e la Escalda de acuerdo con los genera alemanes Montecúculi, Lorena, Baden rmser, Blucher ó Schvartzemberg sobre Rhin, el Meuse ó la Moselle. Por donde ve que la orilla izquierda del Rhin es el sto de cita de los ejércitos del continen el arsenal de sus preparativos contra la ntera francesa del Noroeste, las plazas de mas de las coaliciones contra Francia.

Pero, sobre todo, en las operaciones de los nceses es donde se revela el peligro de aquella situacion: esas operaciones, natural mente inversas de las primeras, dan testi monio de las dificultades casi insuperables e espirementan para interceptar los pasos Rhin, y Meuse, y cortar la comunicacion re sus adversarios: entonces la contien se decide en la cuenca del Escalda, y una derrota hace retroceder á los franceses frontera de Vauban, siete veces en un odo de 150 años. Francia ha chocado Europa en las llanuras de Bélgica; ven tres de ellas, en Ondenardo, en Nerwin 1767) y en Waterlóo, las tres fué inva inmediatamente. El Rhin, en manos del ero es pues, segun el autor citado, una operaciones ofensivas contra la fron francesa, el punto de union ente sus dos seculares, Inglaterra y Alemania, y, consiguiente, una amenaza perpétua con aquella nacion.

Un escritor inglés del siglo XVIII decia «Si los paises Bajos austriacos, á los que os los *estramuros de Inglaterra*, fuesen dos por la Francia estariamos obligados defenderlos á toda costa; las barreras ho sas *son nuestras propias barreras.*» Otro escritor belga M. Nathomb, decia en 34: «Colocar los limites de la Francia en Rhin es *cortar las comunicaciones* entre la Gran Bretaña y el continente, es aprisionar el génio Británico en su isla, prohibirle el acceso de Europa.»

Aun cuando la frontera del Rhin, añade M. Bureau, no diera otro resultado mas que conjurar tantos peligros, el valor estratégico de aquel rio estaria bastante justificado, pero no es eso todo y si las coliciones futuras contra Francia recibirian un golpe rudo, las fuerzas defensivas de esa potencia aumentarian de un modo incalculable, porque sus ejércitos una vez dueños del gran rio, como en 1790 arrebatarian á la primera su campo de batalla natural, el conjunto de sus operaciones quedaria interrumpido los anglo holandeses aislados é impotentes en los pantanos de los Paises bajos, y todo se lograria por medio de cinco ó seis plazas: menos que lo que exige hoy cada una de las siete aecciones de frontera artificial de Vauban.

El escritor á quien seguimos en esta importante materia, despues de haber demostrado la necesidad que tiene la Faancia de la frontera del Rhin, se esfuerza en desvanecer los temores y sospechas q' sus conclusiones inspiran, alegando que jamas aquella nacion ha procurado obtener dicha barrera sin verse provocada y amenazada. A la mayor agitacion politica del continente, dice, que despierta la desconfianza por la Francia y todas las miradas convergen con ansiedad ante el Rhin, como si la primera no esperara mas que una ocasion de apoderarse de él. Los recelos de la Europa son injustos: basta para convencerse de ellos, recordar las circunstancias en que Bélgica ha sido invadida por las armas francesas. No solamente, como se ha visto, la cuenta de Escala es el campo de batalla obligado de la márgen izquierda de Rhin, si no que su conquista es impuesta á la Francia por la necesidad de obligar á la Europa á abandonar las armas. Asi se esplican tantas victorias estériles de la antigua monarquia en los paises Bajos. Recuerdense los últimos años de la coali ion de 1673 y los de la liga de Ausgburgo.

Francia agotada, exhausta de sangre y dinero, victoriosa de sus enemigos, no cesaba de ofrecerles la paz. A pesar de sus instancias y de sus victorias, fué preciso obtener nuevos triunfos en los Paises Bajos para los tratados de Noruega y Riswick.

Lo mismo aconteció bajo Luis XV al concluir la guerra de la sucesion austriaca aquel monarca, poco belicoso, se vió obligado á conquistar toda la Bélgica, y aun una parte de Irlanda, para conseguir la paz de Aquis gran. La república vaciló mucho tiempo antes de traspasar el Rhin, y no puede atribuirse á ambicion de la Francia, sino á necesidad el haberla traspasado.

¿Qué significan, pues, los terrores de la Europa ante el espectro del Rhin cuando cada paso de la Francia hácia esa frontera no ha sido mas que el resultado de sus provocaciones? Si la idea de esa frontera apasiona á la multitud desde los desastres de 1814 á 1815, no es de admirar, puesto que no es mas que la espresion del dolor inseparable de la humillacion y de las desgracias de la patria. Pero en niguna época Francia ha tratado con deliberado propósito de apoderarse del Rhin, si algun dia la patria la bandera tricolor vuelve á ondear en los muros de Maguncia. Europa nos habra obligado á ello.»

La argumentacion de Mr. Bureau en esta parte, nos parece poco convincente. Despues de haber demostrado que la frontera del Rhin es necesaria á la Francia bajo el punto de vista defensivo, lo mismo que bajo el ofensivo, no se puede admitir que Francia no la quiera y solicite.

Por otra parte, sus datos históricos son poco exactos, porque es notorio que Francia bajo la antigua monarquia como bajo el primer imperio, fué muchas veces la agresora y que la Europa se vió obligada á luchar para oponer una barrera á sus invasiones.

Otra observscion sugieren asi el articulo de Mr. Buteau como la obra titulada *Las fronteras de la Francia*, que ha poco premió el Instituto.

Proclamados al principio de las nacionalidades y el de las grandes agrupaciones, que en su consecuencia, la determinacion de las fronteras de un Estado no puede y debe hacerse conforme á los obstáculos naturales que le protegen contra una invasion, y que lo mismo podrian obtenerse reduciendo sus límites que ensanchándolos, sino como ha opinado en esta materia la Sorbona, por la linea matemática que separa los Estados bajo el tríple punto de vista de la historia, de la geografia y de la etnografia.

De todos modos, como el aspecto militar de este problema ha de influir forzosamente en los sucesos futuros, hemos juzgado oportuno dar á conocer las opiniones que sobre el mismo se han emitido en Francia, las cuales juntas con la reorganizacion del ejército francés, no componen ciertamente un conjunto muy favorable á la conservacion de la paz Europea.

INTERIOR.

La paz.

Tomamos de «La Esperanza» de Corrie el artículo siguiente, sobre el que llamam la atencion de nuestros lectores:

Se cree con mucha generalidad que la paz con el tirano del Paraguay vá á celebrarse dentro de poco tiempo, y que para el efecto el Ministro norte-americano mediará entre ambos beligerantes, y que aun mas, Lopez ha resuelto abandonar el Paraguay si asi lo exigen los Aliados.

Francamente, creemos que esto no pasa de suposiciones, porque hasta hoy nada oficial se ha publicado, ni hay mas datos que los proporcionados por algunos periódicos, los que quieren hacer salir esas noticias de las regiones elevadas de la política.

A nuestro parecer y fundados en la conveniencia é intereses no solo de la República Argentina sino de la del Paraguay tambien, no puede ni debe hacerse la paz de ningun modo en las circunstancias actuales, y mucho menos entrar en tratados y capitulaciones con el déspota paraguayo.

Despues de tantos sacrificios que ya hemos hecho, despues de tanta sangre derramada y de tantos mártires de la patria, qué habrémos conseguido si hoy se hace la paz y queda en el trono el tirano que nos provocó? ¿Qué conveniencias puede reportar á nuestro pais que el mismo hombre sin fé ni lealtad que faltó á todos los tratados, es el que quedará otra vez de vecino nuestro?

Estaremos como antes de la guerra en continua alarma y desconfianza del corrompido Gobierno paraguayo, y ninguna nacion neutral puede garantirnos contra las agresiones de este, porque seria entrar en nuevas y mas sangrientas luchas, á fin de hacer cumplir los tratados al tirano que martiriza ese pueblo desgraciado.

No hay paz posible con los tiranos, con los malvados y con los criminales: deben desaparecer para que aquella pueda cimentarse.

Es muy cierto y nadie puede negarlo que necesitamos y queremos la paz; pero no la paz de pocos dias, sin duracion ninguna y sin consistencia en buenas y seguras bases.

¿Para qué los aliados quieren celebrar la paz si están convencidos de la perfidia y mala fé del tirano, y que este no ha de respetar ningun tratado que llegue á firmar? Lo repetimos, ninguna nacion ha de garantir el cumplimiento de estos tratados, porque conociendo las tendencias y corrupcion del gobierno paraguayo, es imposible que quiera hacerse solidaria de cuantos actos bárbaros y de la deslealtad que cometerá indudablemente.

Antes de la guerra existian tratados que á mas de que el Paraguay nunca los ha observado en el comercio y navegacion de los rios, faltó á todos ellos últimamente por los actos mas salvajes que se conocen.

No hay otro medio para que las Repúblicas del Plata lleguen á una paz duradera y permanente, que concluir con el elemento malo que aun existe entre nosotros, y cuyo representante no solo en el Paraguay sino aqui mismo, es Francisco Solano Lopez, sus millares de esclavos, secuaces y traidores á la Patria argentina.

Francamente, da vergüenza confesar que despues de medio siglo de luchas intestinas donde nunca faltaron millares de argentinos en los campos de batalla, hoy que es la primer guerra nacional que tenemos, la mas justa y santa que puede haber, no faltan traidores que marcharon con el tirano, no faltan quienes pidan la paz y proclamen al enemigo, y mucho mas criminales aun los que rebelándose contra el Gobierno Nacional y la Constitucion, levantan el trapo rojo en las provincias de Cuyo, proclamando la desunion y enzalsando al mas estúpido y corrompido de los déspotas que se conocen.

La verdadera paz que necesitamos no es la efimera y momentánea que hoy se nos presenta: debemos buscar la paz que trae el triunfo de la civilizacion sobre la barbarie, de la virtud sobre el crimen, y de la libertad sobre los tiranuelos y caudillejos, que nos oprimen y agitan sin cesar en su ambicion y desvario.

Si Lopez abandona el Paraguay porque asi lo pidiesen los aliados, que sea en buena hora; la paz entonces llegaria, porque ya ha desaparecido el principal estorbo que se le oponia; venga de ese modo la paz y que los aliados marchen triunfantes hasta la Asuncion, de donde volverán dejando libre é independiente á ese pueblo tiranizado.

Además, quedando el tirano Lopez en el poder, el Paraguay seguiria siendo con mas escándalo el refujio de todos los traidores y criminales que se escapasen de la justicia de nuestros Tribunales.

El encono y despecho del tirano paraguayo han llegado á su colmo, y en un corazon degradado como es el suyo, han de permanecer hasta querer saciar de nuevo su sed de venganza y ódio á los arjentinos, brasileros y orientales, y en una palabra, á todos los estranjeros.

La paz es imposible con el gobierno paraguayo; seria la victoria concedida al enemigo; cuando este se halla en sus últimos instantes, y al menor esfuerzo de nuestros soldados, las banderas aliadas tremolarán en Humaitá.

La paz no solo no conviene á las naciones aliadas, sinó tambien seria el mas gran mal que podian acarrearse por su propia voluntad.

Escuadra Brasilera en operaciones al Paraguay.

De la «Esperanza» de Corrientes tomamos el documento escrito en Portugués cuya traduccion sigue:

Curuzú, 14 de marzo de 1867.

Hoy fué celebrado el cumple años de S. M. la Emperatriz del Brasil en frente del enemigo. Los Brasileros que, lejos de la patria, no han olvidado las eminentes calidades de la noble Emperatriz, solemnizaron este dia sobre el teatro de la guerra adonde despues de dos años se hallan espuestos á las vicisitudes y privaciones inherentes á tiempos tan anormales.

S. E. el señor Almirante habia determinado que todos los buques se formarian en círculo, á medio dia, que todas las vergas y banderas serian levantadas, y que á la 1 de la tarde el fuego se romperia sobre el enemigo, con una salva de 21 tiros de balas y bombas lanzadas de las canoas de los encorazados Bahia, Tamandaré, Mariz y Barros, Colombo, Magé, Paranahiba y Araguay, que forman la vanguardia. El último tiró lanzó una bomba al campo enemigo con la proclama que vá á continuacion, la cual esplica claramente el mísero estado á que se ha reducido el Paraguay, segun la declaracion del mismo emisario llegado el dia 11 al campo.

La bomba que trajo la proclama á Curupayti, fué compuesta y preparada de un modo ingenioso por el distinguido capitan de fragata Rodrigo Antonio Baptista, que es encargado de la direccion de la artilleria. Ella debe haber caido en el medio del campamento enemigo, y servirá quizás algun dia, en los tiempos de recogimiento, como consejo propicio para regenerar á un pueblo que vive en la ignorancia de todo, y al cual los dulces frutos de la libertad serán introducidos por otro pueblo amigo del progreso.

Proclama.

Paraguayos! no es á vosotros q' el Brasil hace la guerra. Es al déspota bárbaro y sanguinario que os toma la libertad, el honor y la vida; que, durante una paz conservada á todo precio por el imperio, ha puesto á fuego y sangre la provincia de Matto-Grosso, asesinando, robando é hiriendo á sus inermes vecinos de quienes no habia recibido ninguna ofensa, tomando enfin como el mas infame pirata, buques que transitaban bajo la fé de tratados, y reduciendo á esclavitud pasageros inofusivos.

Paraguayos—Sois esclavos de ese déspota, nos direis que podeis comerciar libremente, cambiando los productos de vuestras fatigas y vuestra inteligencia por géneros que os traigan la abundancia, la riqueza y la satisfaccion de todas las necesidades de los pueblos cultos y de las sociedades modernas? No! el producto de vuestro trabajo vá á enriquecer los tesoros del déspota, y, ay de vosotros si los reclamárais, ay de vosotros si no os inclinaseis al recibir la carga con que se os retribuyen!

¿Conoceis vosotros, paraguayos, los placeres de la familia? ¿Sois, por ventura, los dueños de vuestros hogares, los maestros de vuestros tiernos hijos, ó su protector natural? No! vuestros hijos son esclavos del *Supremo*, la zozobra preside su educacion civil y moral, las virtudes domésticas no existen para ellos, la voluntad del déspota es su ley suprema! Vuestras hijas son las odaliscas destinadas al Harem del Sultan, y aquella que escapa á la prostitucion no puede, sin que el tirano lo permita, aspirar á las dulzuras del matrimonio, base sagrada de la familia, que la religion bendice, y que la sociedad reconoce como su primer elemento de existencia!

¿Es vuestra, por ventura la vida que el Altísimo os concede? No! y á un leve acento del monstruo de vuestros hogares, llevados, al campo de batalla, diezmados por nuestras balas, y los cadáveres de los míseros, insepultos y á los que la muerte libra del yugo bajo el cual vinieron, quedando allí para pasto de las fieras de vuestras selvas.

El miserable sacerdote que, en nombre de la religion de nuestro buen Dios, todo piedad, todo misericordia, os exhortaba á morir por la causa de vuestro tirano salvaje, prometiéndoos la resurreccion de vuestro cuerpo en vuestro hogar; ¿cuántos de vuestros conciudadanos muertos os ha mostrado resucitados. ¿Profeta impio! rasgó las páginas de los libros santos, los cuales nos prometen la resurreccion solo en el tremendo dia del juicio final. ¿Comprendeis vosotros lo que es libertad, lo que es derecho individual y de propiedad? ¿Lo que es derecho de pensar y de emitir el pensamiento? ¿Lo que es igualdad ante la ley, y lo que es responsabilidad legal? ¡Nó, Paraguayos!

Estos bellos dogmas que de lo alto del Calvario os fueron legados por el santo de los santos, es letra muerta entre vosotros!

¡¡*El Supremo lo quiere*! *El Supremo lo manda*! Hé ahi el código de vuestras leyes.

Paraguayos: no fué el Brasil quien os dió existencia politica? No fué el Brasil, quien esterminó el potentado que os queria absorver, como haciendo parte del antiguo vireynato de Buenos Aires, y en esa ciudad parte integrante de la actual Nacion Argentina?

Cómo, pues, querrá hoy el Brasil suprimir vuestra independencia, arrancaros la nacionalidad que él propio alcanzó?

El Brasil es demasiado grande, su constitucion prohibe la anexion de paises estranjeros.

Su anhelo es la paz, la seguridad de sus fronteras, las buenas relaciones con sus vecinos, cuya prosperidad, lejos de perjudicarle, concurrirá para el mejor desenvolvimiento de esas inmensas y aun inesploradas riquezas, con que le dotó la naturaleza.

Paraguayos mios; apoderaos de esa fiera que os domina; echadla lejos de vosotros, donde nunca pueda volver á perturbar vuestra felicidad, y corred despues á nuestros brazos, y venid á cimentar una paz duradera, á que solo sean consultados los razonables intereses vuestros y nuestros.

Basta de sangre, sucumba la tirania, y triunfe el bien de nuestra patria.

Viva nuestra Santa Religion.
Vivan el Brasil y el Paraguay unidos.
Viva la libertad de los pueblos.

Documentos Oficiales.

CÓPIA.

El Comandante accidental de la frontera S. E. de la Provincia de Córdova.

Rio 4.° , Febrero 26 de 1867.

Al Exmo. Sr. Comisionado Nacional, Comandante en Gefe del Ejército del Interior, General D. Wesceslao Paunero

Tengo el honor de dirigirme á V. E. acompañándole original el parte que con fecha 24 me pasa el capitan D. Desiderio Benitez del suceso que tuvo lugar por la G. N. en las Tunas á efecio de que en su vista se digne ordenar lo que sea de su mayor agrado.

Dios guarde á V. E.
ANTONINO BAIGORRÍA.

Está conforme.
J. Lopez Torres.
Secretario.

CÓPIA.

El Capitan Comandante accidental de las—«Tunas», Febrero 23 de 1867.

Al Sr. Teniente Coronel, Jefe accidental de la frontera de Córdoba, D. Antonino Baigorria.

El que suscribe pone en conocimiento de V. de que ayer 23 del presente despues del toque de retreta se ha sublevado el Capitan que trajo la milicia de Villa Nueva, D. Paulino Córdoba, acompañado de su Teniente Victor Sanchez y del Alferez Pedro Escalante; este último estaba de oficial de campo; de guardia el Sargento Secundino Ferreyra y el Cabo Sebastian Olmos, el trompa Sisto Avaca, al cual lo arrebatarou estando de centinela, yéndose á mas con ellos, el cabo Florentino Zalazar, Victorino Freites, Gabriel Lopez y Maria Garcia de la Guardia Nacional vieja: y del Rejimiento el cabo Anastacio Vazquez, Eleuterio Medina y José Silva, llevándose algunos caballos de oreja entera y patrios.

Esta novedad la supe yo cuando estos facinerosos se hallaban formados en la puerta del cuartel, y yo me encontraba fuera de él como tambien el Capitan Novoa que se hallaba con D. Benigno Alvarez escribiendo unas listas de los trabajadores; pero en el momento de haber recibido este parte, hice armarse á Victor Gomez, á su hermano Ambrosio, al padre de estos muchachos, á Gorosito y una guardia nacional del «Hinojo,» que se hallaba en mi casa y me fui corriendo á lo del Porta Correa á ordenarle que se incorporarse á mi con los hombres que alli tuviere mas pronto, y sali con el soldado Benjamin Pereyra y Marcos Medina en direccion al cuartel donde estos estaban formados, y luego que me puse como á medio tiro del foso del potrero del Norte, les mandé hacer fuego, y ellos tambien contestaron con lo mismo, resultando que de aqui me hirieron gravemente á Victor Gomez el cual ha fallecido hoy á la madrugada, habiendo salido tambien contuso Amsio. Ellos, creo que deben llevar algunos heridos porque han disparado dejando caballos ensillados, armas y maletas, porque con el fuego que yo les hice huyeron por el lado del trigo donde tambien los recibió con bala D. Benigno Alvarez que se habia puesto con Novoa al lado del horno, inmediatamente de haberse disparado estos, corri con los hombres que tenia á ponerme cerca de la era del trigo donde logré dispararles algunos tiros mas, y entonces se fueron.

El Teniente Bracamonte se hallaba en el cuartel y no le dejaban salir, como tambien al Sargento Lucero Ludueña, al Sargento Ruiz, Carreño, el soldado Paez y algunos otros mas que despues se me incorporaron.

Despues de pasar esto hice inmediatamente ensillar al Soldado Carballo y lo mandé con una nota para D. Alejo Delgado avisándole de este suceso y pidiéndole de que en el momento de que recibiese dicha nota, escribiese á los gefes militares que se hallan en el Fraile Muerte dando cuenta de esta sublevacion para que ellos tomasen las medidas que juzgaren mas convenientes á fin de capturar estos facinerosos.

Es cuanto tengo que poner en su conocimiento para los fines consiguientes.

Dios guarde á vd.
Firmado—
Desiderio Benitez.

Está conforme— *F. Lopez Torres.*
Secretario.

Comisionado Nacional y Comandante en Gefe del Ejército del Interior.

Cuartel General, Paso de los Membrillos en el Rio 4.° Febrero 26 de 1867.

Al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia de Córdoba.

Tengo el honor de dirigirme á V. E. ocompañando en cópias autorizadas dos notas relativas á la sublevacion que, en la noche del 23 del presente tuvo lugar en las «Tunas,» promovida « ejecutada por los milicianos de Villa-Nueva que se hallaban de guarnicion en aquel fortin.

Resultando de ellas que dichos derertores se han refujiado en el Departomento de Fraile-Muerto, he oficiado en la fecha á su Comandante Principal previniéndole que debe capturarlos y enviarlos á disposicion de la autoridad Nacional mas inmediata.

El escandaloso hecho de que hablo á V. E. viene á confirmar la triste opinion de que un gran número de G. N. de la Provincia de Córdoba se encuentra actualmente sin ánimo ninguno para sostener el honor Nacional y los principios constitucionales que traiciona y viola la rebelion de Cuyo y tambien sin resolucion ninguna para defender sus vidas y hogares contra los mismos bárbaros del desierto. Esta dolorosa opinion tantas veces comprobada por los hechos que de poco tiempo á esta parte vienen sucediéndose en la Provincia del Gobierno de V. E. me acaba de imponer la necesidad de oficiar al Comandante Principal de Calamuchita, ordenándole que licencie toda la Guardia Nacional que tenia reunida y pronta á movilizarse hácia Achiras, en defensa de la frontera, pues mucho me temo que, si tuviere lugar esa movilizacion, otra sublevacion á mas de la que tuvo lugar en el mismo Achiras y la que ahora se menciona, escandalizaria á la República, y de nuevo comprometeria los esfuerzos del ilustrado gobierno de V. E.

Saludo á V. E. con mi mas alta consideracion y respeto.

Dios guarde á V. E.
W. PAUNEBO.

Departamento de Gobierno.

Cordoba, Marzo 9 de 1867.

Contéstese en los términos acordados, publiquese y archivese.

BOUQUET.

Gobierno de la Provincia

Córdoba, Marzo 11 de 1867

Al Exmo. Sr. Comisionado Nacional y Comandante en Gefe del Ejército del Interior, General D. Wenceslao Paunero.

Tengo el honor de avisar el recibo de la respetable nota de V. E. de 26 del ppdo. en la que se sirve comunicar conocimiento de la sublevacion ocurrida en la guarnicion de las «Tunas» el 23 del mismo. En el acto se han dictado por este Gobierno todas las medidas conducentes á la persecucion y aprehension de los desertores, y cuidaderé de avisar á V. E. el resultado de estas disposiciones.

Debo hacer notar á V. E. que el Comandante principal del Tercero abajo, D. Desiderio Burgos, en el acto de saber de la sublevacion, y sin esperar las órdenes de este Gobierno, tomó medidas activas al objeto de capturar los sublevados, cuyas medidas fueron aprovadas en nota de 6 del actual; de que adjunto copia legalizada.

Anteriormente en nota 2 del actual se le dijo al mismo Comandante principal lo siguiente.

«Con motivo de la sublevacion de la guar-«nicion de las «Tunas» de que vd. ya debe «tener conocimieuto, conviene que vd. al «mudar de campo con la pequeña partida á «sus órdenes: se sitúe de manera á poder «aprehender á los sublevados y entregarlos «á la autoridad militar mas inmediata, dando «cuenta á este ministerio y al Exmo. Sr. «General Paunero.»

Sin querer en manera alguna atenuar la gravedad de este hecho, y poseido de un profundo sentimiento en vista de escándalo de esta naturaleza, sin embargo, no creo que se deba por esto confundir en un reproche general á toda la Guardia Nacional de esta provincia, que tanto en el servicio de fronteras como en la guerra que se sostiene contra el gobierno del Paraguay ha dado pruebas de abnegacion y patriotismo.

A un en los casos aislados de sublevaciones de guarniciones de frontera que han tenido lugar, como la de que nos ocupamos, buscando las causas de ellas, hallaremos una principal, que sino atenua estos hechos, los esplica. Esta causa la encontraremos sin duda alguna, en el hecho de que á estos destacamentos jamás se les abona sus haberes, pero ni vestuarios se les proporcio-na, y si esto se une á las circunstancias de que esos Guardias Nacionales tienen que abandonar sus familias, dejándolas en la miseria y perdiendo sus ganados y sus sementeras, no se debe estrañar que sucedan estos escándalos.

Aprovecho esta ocasion de renovar a V. E. las seguridades de mi profunda respecto y muy distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.
Firmado—
LUQUE.
Firmado—
CÁRLOS BOUQUET.

Departamento de Gobierno.

Córdoba, Marzo 14 de 1867.

El Poder Ejecutivo de la Provincia.
Acuerda y Decreta.

Art. 1.° Nombrase Comandante general de los Departamentos Tercero Abajo, Tercero Arriba y Union á D. Desiderio Burgos, con retension de la Comandancia Principal del Departamento Tercero Abajo.

Art. 2.° Queda suprimida la Comandancia general de los Departamentos del Sur.

Art. 3.° Comuniquese, publiquese y dése al Rejistro oficial.

LUQUE.
CÁRLOS BOUQUET.

Departamento de Gobierno.

Córdoba, Marzo 11 de 1867.

El Poder Ejecutivo de la Provincia.

Vistas las propuestas elevadas por el Juez de Alzada del Departamento de Calamuchita.

Acuerda y Decreta:

Art. 1.° Nómbrase Jueces de 1.ª Instancia para el Departamento de Calamuchita como sigue.

D. José Freites para la Pedania de los Reartes.
D. Claudio Buteler, Molinos.
« Tristan Acuña, Monsalvo.
« Ramon Fernandez, Quebracho.
« Pedro Machado, Cañada de Alvarez.
« Telésforo Claro, Rio de los Sauces.
« Santiago Lopez, Santa Rosa.

2.° Espidanse á favor de los nombrados los títulos correspondientes, comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

LUQUE.
CÁRLOS BOUQUET.

POLICIA

Relacion de las multas Policiales impuestas desde el 24 de Febrero de 1867 hasta el 28 del mismo por contraversion á las disposiciones vijentes.

José Villarmico, por admitir juegos prohibidos	ps. 500
Felipe Neri, por escándalo	100
Farias Roldan, id	100
José Munilla, id	100
Miguel Patiño, id	100
Alfredo Rodriguez, id	100
Pedro Meriu, id	100
Juan Talon, id	100
Juan Kier, id	100
Pedro Melo, id	100
Juan Crubio, id	100
Adolfo Lopez, id	100
José Silva, id	100
Gustavo Villamares, por galopes	100
Juan Legarde, id	100
Antonio Perez, id	100
Francisco Mansoni, id	100
J. B. Bonnerent, id	100
Teodoro Ninever, id	100
Angel Ocancio, id	100
Matias Gimenez, id	100
Pedro Tiragon, por juegos prohibidos	100
Juan Caro Bueno, id	100
Luis Reyorde, por desórden	50
Juan Tama, id	50
Andres Iriarte, por obstruir el tránsito	50
Juan Olivero, id	50
Juan Popo, por puerta abierta	100
Bartolo Campora, id	100
Silvestre Medina, id	100
Cárlos Seguetti, id	100
Manuel Abella, id	100
Antonio Caballero, id	100
Antonio Rey, id	100
Andrés Taila, id	100
Francisco Sivori, id	100
Lorenzo Viñales, id	100
Miguel Santiago, id	100
Agustin Ruffo, por escombros	50
Félix Barrabin, id	50
Francisco Castañera, id	50
Domingo Escolan, por aguas sucias	50
Estevan Madariaga, por cargar arena de lugar prohibido	50
Victor Baigorria, id	50
Bonifacio Rillo, por falta de barrido	20
Cárlos Kiel, id	20
Maria Lopez, id	20
Emilio N., id	20
Enrique Batilan, id	20
El mismo id	20
José Onetti, id	20
El mismo, id	20
Benito Gandulfo, id	20
Pedro Gurida, id	20
Pedro Borel, id	20
Juan Cora, id	20
Mariano Reina, id	20
Ambrosio Castro, id	20
Juan Sosa, id	20
Pedro Costa, id	20

Buenos Aires, Marzo 18 de 1867.
Santiago Mendez.
Comisario de Ordenes.

NACION ARGENTINA

Marzo 23 de 1867.

Perogrullada.

Derrotada en todas las cuestiones que ha promovido sobre la ruptura de la alianza, la paz con Lopez, las alianzas naturales y las guerras de razas, la *Tribuna* en su fuga ha hecho un cuarto de conversion y se ha colocado en una nueva posicion donde cree poder continuar sus fuegos contra la alianza.

Hé aqui cómo inicia la nueva discusion:

"En todos los tonos, y con frases mas ó menos retumbantes, los que abogan por la continuacion de la guerra bajo la direccion y la politica del gobierno del Brasil, han repetido hasta el fastidio que no es posible aceptar la mediacion americana, sin quebrar el tratado, ni tratar con Lopez sin faltar á las bases de la alianza."

"Entremos á este terreno, para probar que en esto como en lo demas la sin razon acompaña á nuestros competidores, y que su griteria y alaráca no tiene otro objeto que ocultar la verdad, para mal, á nuestro juicio, de la República Argentina."

«El tratado de la triple alianza es un documento raro en verdad, tiene contradicciones inesplicables, pero al fin es la obra de los hombres y como tal, ha debido suponerse que puede ser falible.»

«¿Cierra el tratado de alianza toda puerta á la terminacion de la guerra con el Paraguay, por otro camino que el de las armas?»

«¿Establece terminantemente que no puede tratarse con Lopez?»

«Asi se ha repetido hasta el cansancio, pero nada es mas inexacto, nada choca mas con la verdad y el testo del tratado.»

«Y sino juzgue el lector, y traten de probar lo contrario nuestros competidores, despues, de leer el siguiente articulo del tratado de alianza.»

«Art. 6.° Los aliados se comprometen solemnemente á no dejar sus armas *sino por mutuo acuerdo*, hasta tanto que hayan concluido con el presente gobierno del Paraguay, ni tratar con el enemigo separadamente, *ni firmar ningun tratado de paz, tregua, armisticio ó convencion cualquiera para poner fin ó suspender la guerra á menos de haber un perfecto acuerdo de todos.*»

«Se vé pues que el tratado preveia la posibilidad de la terminacion de la guerra por la paz.»

La «Tribuna» sale á romper lanzas contra un molino de viento.

Nadie ha dicho que no se puede hacer la paz ni tratar con Lopez, porque á ello se opone el tratado de alianza.

Es falso que háyamos sostenido este error en todos los tonos y hasta el cansancio, como lo asegura la «Tribuna.»

De dónde saca pues, semejante idea?

Del deseo de aparecer refutando un error de sus adversarios, aunque sea supuesto é imajinario, para tomar la revancha de tantos que estos le han enrostrado.

Los que hemos sostenido y sostendremos siempre, es que no debemos hacer la paz con Lopez, porque no nos conviene en manera alguna dejar en pié ese poder, en cuya lealtad no podemos confiar, que es una amenaza constante contra la paz de estos paises, que puede el dia menos pensado renovar la guerra lanzando sus hordas de bárbaros sobre nuestro territorio, y que tratando con él nos obligaria á tener un ejército permanente en las fronteras del Paraguay para prevenir sus invasiones.

Lo que hemos sostenido es que tratar con Lopez prescindiendo del Brasil, ó recobrar nuestra libertad de accion para la paz ó para la guerra como dice la *Tribuna*, no solo seria un desatino bajo el punto de vista de las conveniencias nacionales, porque seria renunciar á todas las ventajas de la alianza para quedar con solo un ejército de doce mil hombres ante las fortificaciones paraguayas, posicion nada favorable para la paz ni para la guerra, sino que seria una deslealtad que nos deshonraria, porque seria faltar vergonzosamente á las obligaciones contraidas por el tratado.

Ahora la *Tribuna* se propone demostrar que se puede tratar con Lopez poniéndose al efecto de acuerdo *todos los aliados*, de conformidad al art 6.° del tratado.

Pero esta es una verdad de Pero Grullo! Quién duda que si se ponen de acuerdo los aliados puenden tratar con Lopez?

Si se ponen de acuerdo pueden modificar y romper tambien el tratado disolviendo la alianza, deshaciendo por el mutuo consentimiento lo que fué obra de la voluntad de los tres pueblos.

Lo que ha de demostrar la *Tribuna* es que podemos licita y honorablemente prescindir de las obligaciones del tratado, aceptar la mediacion y hacer la paz como si tal tratado no existiera, doctrina que ha estado sosteniendo con asombro de las gentes honradas.

Pero al lado de esta perogrullada, la *Tribuna* desliza una interpretacion maliciosa del tratado, que debemos rectificar.

Si el acuerdo *de todos* es requerido para cualquier tratado con el enemigo, dice, esto debe entenderse racionalmente *el acuerdo de la mayoria*, porque seria absurdo que el Estado Oriental que solo está representado por mil hombres en el teatro de la guerra impusiese su voluntad al Brasil y á la República Argentina en el caso en que estas dos naciones estuviesen por la aceptacion y aquella por el rechazo de la mediacion.

La Tribuna, que profesa la doctrina de que es un acto de dignidad violar los tratados, no es estraño que se detenga ante el testo espreso del tratado, si conviene á sus propósitos falsear su sentido.

Cuando se dice espresamente el acuerdo *de todos*, debe entenderse como está escrito; pero la *Tribuna* entiende que cuando se ha dicho *todos*, se ha querido decir *una parte*...

Ahora comprenderá la *Tribuna* que la categoria de los aliados no consiste en el número de fuerzas con que concurren á la guerra, sino en los derechos que les acuerda el tratado, y que para todos ellos son iguales.

La ley de las mayorias que se aplica bien á los cuerpos colejiados, es inaplicable á las alianzas donde la soberania de sus miembros se conserva intacta.

Los aliados en este caso como poderes militares, no son iguales, pero como soberanias son iguales y sus votos que no se muden por la fuerza que representan, son tambien iguales.

He ahi pues cómo el tratado ha colocado al Estado Oriental en la misma categoria que al Brasil en la alianza.

Ahora bien, la ley de la mayoria no es aplicable en la alianza porque no se ha pactado; y no se pactado porque ella compromete el principio de la soberania, como se comprende fácilmente, pues la decision de la mayoria obligaria á uno de los soberanos á proceder contra su voluntad.

Pero se dirá, mas compromete á este principio la interpretacion contraria, segun la cual la minoria impone su voluntad á la mayoria.

Nos anticipamos á esta objecion diciendo que no hay tal imposicion de la minoria á la mayoria, cuando se trata como en este caso, del cumplimienco de una obligacion libremente contraida.

Los aliados se han comprometido á hacer la guerra hasta dar en tierra con el poder de Lopez, lo que importa un derecho y una obligacion reciproca para cada uno de ellos respecto á los demas. Para tratar con Lopez ó suspender la guerra, se necesita el acuerdo de todos, porque importa desligarse mútuamente de la obligacion de hacer la guerra hasta la consecucion de aquel objeto, y esto no podia hacerse por decision de la mayoria, porque importaria facultarla para exonerarse á si misma de las obligaciones contraidas desconociendo, los derechos correlativos de un tercero.

No nos venga pues la *Tribuna* con perogrulladas ni con interpretacionee maliciosas que se fundan en el falseamiento del testo espreso del tratado.

Mareo

Colocada *La Tribuna* voluntariamente en un terreno tembladeral, hace todos los esfuerzos imaginables por salir de él airosamente y por evitar que el público se aperciba de la ridicula figura que está haciendo.

A este fin trata de marearlo, sumiéndolo diariamente en contradicciones y absurdos en cuya solucion piensa que se entretendrá mientras ella busca la tangente.

Primero y bajo el prestijio de un gran *noticion*, anunció al público el mas halagüeño preliminar de paz que pudiera desearse: la estrañacion de Lopez.

El Brasil se pronunciaba entonces por la paz, y *La Tribuna* opinaba que á las Repúblicas Oriental y Argentina, no les quedaba otro recurso que seguir las aguas del Brasil.

La Tribuna, nos hacia entonces mucho honor.

Recientemente y para fortalecer su propaganda, de ruptura del tratado de alianza, anuncia que una conferencia ha tenido lugar entre el Presidente Mitre, el General Flores y el ministro Brito para tratar de la mediacion Norte-Americana, en la cual el Brasilero se muestra decidido á continuar la guerra á todo trance y Mitre y Flores, *que antes estaban inclinados á la paz*, sacrifican sus convicciones, su opinion y su voluntad á la simple indicacion del Ministro Brasilero.

Como se vé, *La Tribuna* sigue abogando por el honor y por la dignidad nacional. El pró y el contra sirven igualmenie á su objeto.

La noticia de la conferencia resulta falsa! y falsos por consiguiente los detalles y las apreciaciones *honrosas* de *La Tribuna*: ella misma lo confiesa, haciéndose entonces las reflexiones que debiera de haberse hecho antes de injuriar sin fundamento alguno, pero con mucha deliberacion, á los magistrados républicanos.

Hoy vuelve sobre sus pasos y dice que es innegable la reunion que han tenido Mitre, Flores y Brito, y que no pueden haber tratado de otra cosa que de la mediacion.

No será estraño que mañana diga que la conferencia que ella anunció primero y que luego *desanunció*, tuvo lugar y en efecto con los mismos detalles y resultados que en un principio decia.

Imposible es, sin marearse seguir á la *Tribuna* en el intrincado laverinto de contradicciones á que la ha conducido la mala inspiracion de querer destruir la alianza cuando es mas necesaria y disculpar á Lopez cuando hay sobre su cabeza mayor cantidad de sangre que vengar.

Le Roi s'amuse.

Hoy las correspondencias de Cañuelas, como antes las de San Vicente, nos pintan la espléndida acojida que las autoridades de campaña se empeñan en hacer al Señor Gobernador, apesar de la terminante prohibicion que este les hiciera anticipadamente.

En Cañuelas las manifestaciones y las fiestas, porque fiestas y manifestaciones es lo único que, al parecer se hace, han sido mas en grande que en San Vicente.

En este pueblo el Juez de Paz y la Municipalidad se contentaron con salir á recibir al Gobernador á una legua de la plaza, talvez porque no dista mas de ella la estacion del Ferro-Carril.

En Cañuelas salieron á recibirlo á dos leguas.

En San Vicente el Sr. Gobernador se contentó con el banquete que la Municipalidad le ofreció, partiendo á las pocas horas de su llegada, sin que la consideracion de asuntos serios viniesen á borrar las plácidas impresiones que en él habian producido los halagüeños brindis de la mesa.

En Cañuelas, á la fecha de las correspondencias recibidas, el Sr. Gobernador llevaba dos dias de permanencia; habia tenido que asistir á dos convites y á dos bailes.

En San Vicente, el primero de los pueblos que visitó S. E., tal vez no se atrevieron á llevar la violacion de sus prevenciones al estremo de ofrecerle un baile, limitándose á ofrecerle un banquete: el Sr. Gobernador viendo tanta moderacion en el desconocimiento de sus órdenes, y viendo tambien q' el pueblo de San Vicente poco promete en cuanto á diversiones, perdonó de buen grado la faltas que solo lo comprometia á brindar y se dirijió apresuradamente á Cañuelas.

Las autoridades de este pueblo, animadas con la idulgencia del Sr. Gobernador para con los Sanvicentinos, llevaron, como se ha visto, mucho mas allá su atrevimiento.

El Sr. Gobernador que sin duda ha temido que lo tachen de injusto, si usaba indulgencia con unos y severidad con otros, se ha resignado á que lo festejen y lo halaguen, le den convites y bailes y lo encierren entre murallas de flores que le impidan ver un mas allá, tal vez muy desagradable.

El Dr. Alsina se ha visto asi precisado á desatender no solo sus propias tendencias demócraticas, sino lo que es mas, las instituciones de *La Tribuna* que le aconsejaba dejar un dia á los Municipales *con la mesa puesta*, ó sea afeitados y sin visita.

Hè ahi cómo la visita de estudio del Sr, Gobernador, se ha convertido insensiblemente en un viaje de placer, cárácter que han presentado siempre entre nosotros esa clase de visitas.

El ánimo de S. E. se fortificará descansando, en medio de tan amenas distracciones, de las pesadas y áridas tareas del gabinete.

No menos benéfico que para su espiritu será para su salud ese paseo.

La estacion, por otra parte, no puede serle mas propicia. Dias templados, claros, con un hermoso sol de otoño y perfumados por la pura brisa del campo, que tan poéticas ideas inspira y tanto abre el apetito, noches frescas, despejadas, hasta de luna, le invitan á bailar.

Parece que hasta la luna conspira con los jueces de paz y las municipalidades de campaña para hacer gozar á S. E., mal que pese á sus modestas prevenciones y probables resistencias.

El Sr. Gobernador se divierte.

Mucho nos alegramos de ello.

Regocijaos tambien vosotros habitantes de la campaña, que veis pasar de lejos la lujosa y alegre comitiva, ó asistis á presenciar sus banquetes y saraos, prendidos á las rejas de los salones municipales: regocijaos. El tesoro público que contribuis á engrosar con el fruto de nuestras duras y penosas tareas, se emplea como veis, en dar realce á la autoridad que os rije. Regocijaos, el señor Gobernador brinda por la realizacion de vuestros derechos, y los brindis son muy fecundos. Ya vereis cómo de ellos nace vuestra libertad y el pleno goce de vuestras prerrogativas de ciudadanos, tan

---

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez.

el amor que me tuvo aquel infeliz. Es cierto que en una situacion de prueba me abandonó, pero no fué él, fué don Cesáreo, el terrible duque de Castro: don Gaspar le ciegamente; el terrible duque de Castro queria se perdiese todo lo que tenia con Clara, con la niña robada. ¡Eh diablo! Aquel pobre Ciriaco, muerto en presidio, podia revelarlo todo. ¿Y su mujer, mio? ¿Qué ha sido de su mujer? ¿Qué ha sido de su hijo? ¡Perdidos tambien! Parece que Dios ha querido envolver en nieblas todo esto y Daniel, un mal hombre á pesar de su juventud, no tengo duda, no se parece á su madre, y tiene la mala sangre de su padre. ¿Y por qué no he á ese miserable, á ese hombre que á Ana, que tanto daño ha hecho en el mundo, á ese infame huido del patíbulo? Es cierto; que solo tengo sospechas de que el sea el mendigo que ronda por estos alrededores; ¿pero por qué no he hecho yo observar ese mendigo, por qué esa indolencia respecto á él, á pesar de mis sospechas? Es que tengo el corazon muerto; que todo ha pasado para mí; que todo se ha reducido á un sueño fatigoso; que no vivo mas q' para mi hija, para mi pobre Rafaela, que ignora que yo soy su padre, que lo ignorará siempre; porque para decirle, tú eres mi hija, tendria que decirle quién era su madre. Esto no puede ser imposible; la haria desgraciada; que crea siempre que yo la encontré perdida, que no pude descubrir quiénes eran sus padres. Está ya acostumbrada á esto. Pero un dia amará: Creí que hubiera amado cuando conoció á Pablo; pero es altiva; ha comprendido que Pablo es demasiado orgulloso, tiene el alma delicada, y ha temido un dia en que Pablo la dijese: «me he sacrificado por ti, yo lo he olvidado todo por ti, por ti mis hijos pueden preguntarme quiénes fueron los padres de mi madre.» Rafaela es prudente, ha mirado el porvenir, ha visto en el porvenir humillaciones horribles, ha dominado un amor que empezaba. ¡Pero hija mia! La culpa de sus padres cae sobre ella. Y yo..-yo he nacido predestinado al crimen, he acabado por acostumbrarme á él, le miro á sangre fria, como un medio de existencia; el hombre destruye para vivir No hay elemento posible, ya sea el alma, ya del cuerpo, que no provenga de una destruccion. Estoy perfectamente á cubierto. Don José Turuégano murió en el Serrallo, allí se encontró su cadáver ensangrentado, su traje, su grillete, su número. ¡Ah! Bien, si; un muerto vale tanto como otro muerto. Nadie me conoce don José Turuégano se ha convertido en don José Turbino, y queda siempre Pepillo Túrdiga. ¡Bah! Yo no sé por qué me inquieto, por qué me revuelvo en la cama, por qué hace algun tiempo que me acometen ideas que yo creia haber dominado completamente, haber arrojado de mí el amor, terrible amor. ¡Ah! No nos saciamos nunca de amor. Yo creia que no me quedaba en el corazon lugar para otro amor que para el de mi hija. Y Elena, ¡ah! Esto es terrible, esto se vá haciendo cada dia mas dificil; por candente que sea nuestra vida á consecuencia de nuestra historia, siempre puede ser mas candente, mas infernal mas desesperada. Elena se casó por inclinacion con su marido, tenia el corazon libre, era buena, amó á Renedo, pero con el amor de la costumbre, con el amor de la bondad, con el amor de la familia, con la tranquilidad de un alma que nunca ha amado. ¡Ah! ¡El corazon humano! ?quién comprende el corazon humano? ¿quién conoce el infinito número de enfermedades á que está sujeto el corazon? Niebla, cáos, contradicciones: ¡Ana!... Ana era pura, Ana era buena: yo fui su primer amor, yo la enamoraba, yo la enloquecia; la infamia la hizo su victima, y conservó la pureza de su alma dentro de su degradacion forzada, una degradacion que no podia evitar. Me vi obligado á ordonarla cuando la encontré; yo habia sido menos puro que ella, la habia olvidado por unos amores del infierno, por unos amores que me habian pervertido, que habian hecho de mi un criminal.

¡El crimen lleva al crimen! Ana estaba sin culpa; la encontré mas hermosa que nunca, embellecida por el sufrimiento; fué para ella mi perdon y mi amor una resurreccion; me amaba, pero no podia estimarme: tuvo celos de mi madre: me perdió una desgracia de mi hermana: Ana me acompañó á presidio, creyó, como todos, que habia muerto, porque yo no tuve tiempo para decirla: voy á hacer esto y el otro: espérame. Se creyó viuda. Luego...luego...Estaba en posesion de lo que mi madre me habia dado; era rica; aquella riqueza pertenecia á mi hija; ¿por qué, por qué sintió de nuevo el amor? ¿No habia amado ya cuanto podia amar? ¿Y á quién ha amado? A un miserable, á ese infame marqués de Vadillo. Al perseguidor de Elena, que aun se atreve á hacerla sentir su pasion hedionda. ¿Quién soy yo? Me he trasformado; tengo miedo de comprometerme por mi hija. Uso de toda mi esperiencia para burlar las leyes; voy avanzando en la sombra; ya puedo abandonar el crimen para vivir de la política: otro crimen, pero crimen que ninguna ley castiga. Es necesario separarse de las gentes de la buena vida. Elena...otro nuevo amor, mas terrible, mas delirante; el me ha rejuvenecido, ella, que va despertando mi conciencia; hay algo en nosotros incomprensible que decide nuestras acciones, que nos hace buenos ó malos, felices ó desventurados. ¡Bah! Yo me rio de todos los filósofos: el hombre no es mas que una materia morbosa; un espiritu impresionable, un enfermo incurable que acaba por no entender su enfermedad. Parece que un demonio preside mis destinos. ¡Daniel! Hé aqui una nueva complicacion: y le amo, le amo á pesar de que es un infame; ha heredado el alma de su padre y la hermosura de su madre. Le amo por ella; por ella, á quien no amo, y á quien no puedo culpar. Voy volviendo á creer en Dios; son estas demasiadas simetrías; á mi vienen hilos de sucesos que yo creia completamente concluidos para mi, y estos hilos me ponen de nuevo en relacion con toda mi vida pasada. Clara, la hija de aquel mártir: Daniel, el hijo de otra mártir, robado, perdido, llorado, encontrado esta noche por casualidad, por el parecido con sus padres, parecido claro, elocuente, q' no he podido desconocer. ¿Y qué hacia por aqui. Apenas hemos hablado, me he apresurado á advertirle que no piense en Rafaela: le ha fascinado. ¡Bah! Yo me voy á volver loco, si es que yo no lo estoy; no he dormido, y amanece; estoy cansado, pero no tengo sueño; creo que él tampoco duerme, que está tan combatido por sus pensamientos como yo. ¡Daniel!

Daniel no contestó.

—Una prueba de que le desvelan sus criados, es que se finge dormido, quiere aparecer tranquilo; poco á poco, señor mio, es usted muy jóven para poder engañarme. ¡Daniel! !Daniel!

El jóven barbotó algunas palabras ininteligibles, como aquel que ha despertado bruscamente.

—Despierta,—Daniel,—dijo Verbato;—que ya es de dia; tenemos que hablar mucho.

—Bien, muy bien,—contestó Daniel incorporándose:—me alegro; he dormido profundamente; como que estaba muy rendido; me pesa ya la cama.

Verbato se levantó, se fué al balcon y abrió un postigo.

Era ya dia claro, y el cielo estaba despejado y radiante.

En Daniel se veian todas las señales del insomio, como en Verbato.

—¿Con que se ha dormido bien, eh?—dijo éste, poniendose á vestirse.

—Si señor; puede usted hacerse cargo de ello, cuando sepa que ayer anduve mas de diez leguas.

—¿A pie?

—No señor, en un jaco de alquiler; que es peor aun, porque tienen un movimiento estos jacos capaz de moler una piedra.

Daniel se vestia entre tanto.

—¿De dónde venias?

—De Valladolid.

—Hemos hablado poco, muchacho, y aun de lo poco que hemos hablado, me he olvidado, figurate que no hemos hablado nada: acaba de vestirte, vámonos á tomar el aguardiente, y luego daremos un paseo, hablaremos, y veremos á qué hemos de atenernos. ¿Estás ya listo, eh? Cuando el equipaje es ligero, se concluye pronto; yo tambien estoy listo,—dijo descolgando de la escarpia su capa parda y poniéndosla.—A la calle, chiquillo, y despidete de esta casa, porque por mi voluntad no vuelves á ella, y si vuelves contra mi voluntad, no te quejes de lo que te suceda.

—Usted es el arrimo que tengo,—dijo Daniel,—me conviene estar bien con usted.

—Anda, anda, que lugar tenemos para hablar.

Y salió.

Al pasar por la puertn del cuarto de Rafaela, Daniel arrojó á ella una mirada ansiosa, que no se escapó á la observacion de Verbato.

—Despidete, despidete,—dijo éste,—y cuidado conmigo.

Salieron.

Al atravesar por la casa de Verbato, habló con éste y con el otro como habla un rey á sus vasallos.

Luego entró en la taberna, que estaba desierta, y dijo al Curita:

—Dos dedos de aguardiente á cada uno.

Bebieron y salieron.

Como de costumbre, Verbato, no pagó el aguardiente.

Tomaron por la carretera, que abandonaron á la izquierda, mas allá del cementerio, y entraron por un camino de travesia.

Verbato iba delante y en silencio.

Daniel sobrescitado, impaciente y ansioso; no sabía lo que podia esperar.

Asi; delante el uno y detrás el otro, llegaron junto al rio á un lugar agreste entre altos árboles despojados.

El cépesd estaba mojado por el rocio.

Un remanso de Manzanares llenaba una seca cortadura del terreno.

—Siéntate,—dijo á Daniel.

Daniel se sentó á los piés de Verbato, y le miró de una manera fija.

—Aqui hemos venido para algo,—le dijo.

—Indudablemente.—contestó Verbato; —cuéntame tu historia sin quitar ni poner, como ella ha sido, desde que tienes memoria.

—¿Si?—dijo Daniel,—pues alla va. Voy á contarla ordenada, como he llegado yo á conocerla, por sucesivos relatos, ó mejor dicho, por sucesivas revelaciones.

Daniel se concentró un momento, y luego dijo:

III.

Historia de Daniel.

I.

Voy á ser muy franco: estoy hablando con un buen hombre de quien espero mucho: creo haber comprendido á ustedi y me parece que nos hemos encontrado para algo.

Nada tengo que tener por mi historia pasada respecto á usted; respecto á mi historia del porvenir; ya veremos. Mi vida ha cambiado de anoche á hoy todo mi pasado no importa nada, lo que importa, es mi porvenir, aunque se presenta oscuro, lo sé bien. Pero á mi me llaman el Sin-miedo, este es mi sobrenombre de guerra que he ganado bien.

II.

En los padrones de Valladolid, en las matriculas de la Universidad, tengo otro nombre, me llamo Daniel Ledesma: el apellido esta prestado como mi nombre: yo debo tener otro nombre y otro apellido que ignoro, que nadie ha podido revelarme, y que solo puede revelarme una casualidad.

III,

Una noche, hace veinte años, me encontraron junto á una esquina de una calle de Madrid envuelto en mantillas, y de poco mas de dos años. El que me encontró se alegró, porque le venia bien el encuentro.

Era un usurero.

Su mujer estaba muy enferma, era heredera de una casa rica, y se habia casado con el despecho de su familia.

Diego de Santa Cruz, que asi se llamaba el usurero, habia sido mayardomo de don Luis Alvarez, requisimo americano que habia venido á establecerse en Madrid, porque su mujer, doña Maria, habia querido brillar por su opulencia en la córte de España.

Habia traido consigo una preciosa niña de catorce años, hija suya, montaron casa, y entre la servidumbre que tomaron, entró Diego de Santa Cruz, como mayordomo.

conculcados, tan anuladas hasta hoy por vuestra docilidad y por vuestra ignorancia.

Regocijaos, el Sr. Gobernador baila: el baile es fecundo; al baile dulcifica las costumbres. Ya vereis cómo esa turba de vagos y malhechores, de jugadores y ladrones, que discurre de pulperia en pulperia cometiendo toda clase de escesos, desaparece como por encanto. Ya vereis cómo vuestros hijos tan abandonados, tan ignorantes hasta hoy, á la vista del espectáculo que están presenciando, se sienten perfectamente inclinados á educarse é instruirse, es decir, á subir la escala mas sólida y que mas directamente conduce á la verdadera libertad. Vosotros mismos os sentireis dispuestos á renunciar espontaneamente al servicio que os prestan cuidando vuestras majadas, para enviarlos á la escuela, preparándoles asi, á ellos y á la patria un porvenir digno, honrado y libre, de que hasta el presente vosotros no teniais la mas remota idea.

Vosotros los mansos, los laboriosos, los que teneis domicilio fijo, los que teneis una familia y algunos animales con cuya carne manteneis á vuestros hijos y cuya lana les sirve de abrigo.

Vosotros que os hallabais en nuestro hogar, cuando la autoridad necesitó un contingente y el alcalde buscó los medios de llenarlo, vosotros que por ser laboriosos, sujetos y honrados, caisteis en sus manos y fuisteis enviados á la frontera: sabed en medio de la miseria, del aislamiento y de los peligros que os rodean en el fortin «Mercedes» ó en el «Hornito» sabed para endulzar el recuerdo de vuestra familia desvalida y de vuestra hacienda dispersa ó rabada, sabed que el Sr. Gobernador se divierte.

El coronel Machado

La «Tribuna» trae ayer un articulo en elojio de este benemérito jefe que tiene por objeto econsejar al gobierno nacional, que no lo emplee en el servicio de la frontera.

Nos abstenemos de hacer indicacion alguna al gobierno á este respeto, porque creemos que nadie mejor que él puede apreciar las calidades y aptitudes de sus empleados.

Pero no podemos dejar de hacer notar este hecho que si bien no hace honor á la lójica de cierto diario, lo hace ciertamente al coronel Machado.

En efecto el coronel Machado no debe ser empleado en el servicio de la frontera:

1.° Porque es un gefe muy prestigioso.

2.° Porque tiene fama de ser un exelente guerrillero para batir á los indios.

3.° Porque se dijo vez pasada que se habia sublevado contra el Gobierno Nacional y resultó ser falso.

Un gefe en tales condiciones es altamente peligroso para la provincia de Buenes Aires, dice la *Tribuna*.

Por lo visto, para ser buen gefe de frontera se necesita no tener prestijio alguno, no tener aptitudes para la guerra con los indios y si ha habido algun cargo hecho á su lealtad, que este resulte probado!

En estas condiciones lo desea la «Tribuna.»

Seguramente este diario anda en la mala.

NOTICIAS DIVERSAS

El capitan Gomez

A este oficial inválido se le pondrá hoy el brazo que el hábil profesor Bonino acaba de hacerle.

Ha sido mandado hacer por la sociedad protectora de inválidos.

Su costo es de 4000 pesos.

Obligaciones solidarias

El inteligente jóven Aurelio Prado y Rojas, tomó por tema para hacer su tésis este difícil punto de jurisprudencia.

Buen socorro

La semana pasada la asociacion protectora de los inválidos, distribuyó á varios de estos algunas piernas de las confeccionadas por el artista Bonins.

«El Inválido Argentino»

Este periódico popular saldrá el domingo mejor que de costumbre.

La direccion ha recibido muchos materiales interesantes de algunos de sus jóvenes colaboradores.

Merlo.

Sabemos que el Juez de Paz de este partido ha elevado una queja al Gobierno, por haber sido citados varios tenientes alcaldes por el Gefe del Rejimiento No. 1.° para componer el contingente que debe marchar á la Frontera.

Villa de Lujan.

El Juez de Paz de este Partido propone al Sr. D. Froilan Ferré para teniente alcalde del cuartel 6.° de aquel Pueblo.

Igualmente ha sido elevado por el mismo Juez de Paz al Departamento de Escuelas, el presupuesto presentado para aumentar las piezas que ocupan las Escuelas Públicas de ese Partido.

Salto.

El Juez de Paz de este Partido remitido al Departamento general de Policia al individuo Candelario Córdova que ha sido destinado por aquel Juez de Paz al servicio de las armas.

Loberia.

Nos escriben de aquel Partido que esta muy contento el vecindario con el nuevo Juez de Paz D. Inocencio Arce.

Mas vale asi.

Provincia de Entre-Rios.

Segun "El Uruguay", la comision de lejislacion y negocios constitucionoles de la Provincia de Entre-Rios, ha presentado á la cámara legislativa la órden del dia siguiente:

CAMARA LEGISLATIVA.

ORDEN DEL DIA.

Honorable Señor.

Vuestra Comision de Lejislacion y negocios constitucionales, ha estudiado definitivamente el proyecto sobre escribanias, presentado por los Sres. Diputados Andrade, Broches, Ramirez y Medrano, y tiene el honor de aconsejaros su sancion, con las modificaciones que ha introducido.

La comision dará á V. H. las esplicaciones que fuesen necesarias, en el curso de la discusion.

Sala de Comisiones, Uruguay Marzo 13 de 1867.

Estevan M. Moreno—Ramon Febre—Julian Medrano.

La Cámara L. de la Provincia sanciona con fuerza de

LEY.

Art. 1.° Se establecen cuatro escribanias mas de número, una en la Capital, otra en Nogoyá, otra en Gualeguaychú, otra en la villa de la Paz, y dos escribanias de Hipotecas, una en la capital y otra en la ciudad del Paraná; servidas por escribanos de número.

Art. 2.° La provision de las Escribanias de números corresponde al Poder Ejecutivo.

Art. 3.° Para actuar en los Juzgados de 1.ª Instancia, basta ser Escribano público debidamente patentado, á escepcion de la Escribania de la Exma. Cámara de Justicia que no podrá actuar ante los otros Juzgados.

Art. 4.° Las escrituras Hipotecarias autorizadas en el lugar donde existan escribanias de Hipotecas deberán rejistrarse cuatro dias despues de la fecha de su autorizacion y las que lo fuesen en los lugares donde no existan tales escribanias, se registrarán en el término de un mes en el registro especial de Hipotecas.

Art. 5.° Todas las Escribanias de N.° pagarán una patente que será designada en la ley general de la materia.

Art. 6.° Despues de la fecha de la presente ley, todos los escribanos que no sirviesen las escribanias de N.° ó se reciban en adelante serán considerados como escribanos de diligencias.

Art. 7.° Dos meses despues de la presente ley todos los escribanos que no sirviesen las escribanias de N.° estan obligados á consignar en escribania de N.° los registros que hubiesen autorizado.

Art. 8.° Esta ley tendrá fuerza para las escribanias rematadas en la forma establecida en la ley de 28 de Febrero de 1864 luego que termine el plazo de contrato.

Comuniquese etc.

Moreno—Febre—Medrano.

Desgracia.

El juéves venian de las islas, con direccion al Tigre, una muger con sus tres hijos varones, el mayor de ellos en el momento de querer alzar un remo se cayó á el rio, desapareciendo para siempre y siendo inútiles, todos los esfuerzos de la madre y de los hermanos para sacarlo, teniendo estos que sujetar á la primera, que en su desesperacion queria arrojarse al rio y perecer con el hijo que acababa de perderse, allí dentro sus ondas.

¡Cuanto habrá sufrido esa pobre madre!

Corrientes

Tenemos noticias del ejército aliado en el Paraguay hasta el 16

No habia ninguna novedad.

Parana

«El Comercio» de Paraná dice:

TRAIDORES.

La Esperanza, periódico anarquista que se publica en Corrientes, y uno de los que están al servicio del Brasil, tiene la osadia de decir que *El Paraná* era subvencionado por el Paraguay.

Esa calumnia que *La Esperanza*, ha lanzado antes de ahora, como otros diarios titulados liberales que baten palmas cada vez que ven poner por sus amos una mordaza á la libertad de la palabra, esa calumnia con que trata encubrir sus crímenes de lesa patria, arrojándola á los diarios que han dicho bien alto, y sin ningun género de consideracion las verdades que ahora espantan á los que han postrado al pais con sangrientas guerras, y desoladora administracion,—esa calumnia de *La Esperanza*, no mereceria ser rechazada sino con el silencio.

Ya se puede decir que estamos en un momento, en que los pueblos juzgan cuáles han sido sus verdaderos apóstoles, y los principales diarios liberales, se han encargado de vindicar á los diarios enterrados por disposiciones inconcebibles, y de decir dónde está la traicion.

La *Esperanza*, por un poco de dignidad, siquiera, debió guardarse de atacar á periódicos que no existen, porque la libertad á la manera que ella lo entiende ha querido sofocar la libertad de pensar y de escribir para que todos seamos esclavos.

Hemos creido deber decir dos palabras en defensa de *El Paraná*, que se publicaba en esta ciudad, aunque la reputacion de ese periódico está mas en alto que á donde puede llegar *La Esperanza*.

En cuanto á nuestro amigo el Dr. Ocampo, si él se encontrase en esta, estamos seguros que contestaria á la «Esperanza» como ella lo merece. Pero pondremos en seguida las palabras con que «El Eco de Corrientes» salió inmediatamente á refrenar la osadia de «La Esperanza.» Léanse, y encontraremos que el autor del escrito de «La Esperanza,» habia sido un verdadero traidor.

Dice asi:

EL DR. D. EUSEBIO OCAMPO.

Este Sr. que desde muchos años atras ha prestado al pais servicios muy importantes, desempeñando los mas altos puestos; que ha sido por repetidas ocasiones Diputado del Congreso y que hoy mismo es una de las figuras mas notables en el actual, que ha sido Redactor de los periódicos mas respetables que han tenido las Provincias y que por su capacidad y honradez es muy respetado en el foro, es hoy acusado ante el Senado por delito de traicion á la patria y para conclusion de fiesta, es el periódico la «Lsperanza» la que anticipandose al fallo de aquel Tribunal, lo llama desde ya, traidor,

Fuera de bromas cólega, se cree Ud. buen cartabon para medirlo al Dr. Ocampo, cree que puede Ud. ser Juez competente para juzgar á un hombre que como ciudadano, Ocampo tiene diez y seis años de servicios de buena calidad prestada á la Patria; no teme Ud. que él á su vez le diga que el traidor á la patria es aquel que siendo paraguayo abandona el puesto del peligro en momentos en q' se lleva la libertad á su patria.

Si no teme Ud. esto colega, si no le causa miedo el que le pudiera dar una leccion de esta clase, creeremos que Ud. de veras es muy valiente.

Correo del Interior.

Los diarios llegados hoy no traen noticias de importancia.

El Juez de 1.ª Instancia Dr. Cardenas.

Ha remitido al Banco de la Provincia la suma de 200 pesos, importe de una multa impuesta, por infraccion de sello, esta multa será destinada á ir aumentar los fondos para ereccion de escuelas públicas.

Estados Unidos.

Segun una correspondencia de Nueva-York reina en Estados Unidos grandisima irritacion. El articulo del «Constitucional Union» que se publica bajo los auspicios del Presidente, es de lo mas violento que puede imaginarse: segun él, el gobierno se verá en la necesidad de armar á sus parciales, y á recurrir á los medios mas estremos para castigar lo que llama traicion de los radicales. Mucho dudamos de q' se cumplan tales amenazas, y mas aun de que produjesen los resultados que espera Mr. Johnson, por numerosas que sean las fuerzas de que, segun aquel periódico, puede disponer el Presidente: por otro lado, á juzgar por la lentitud con que la seccion judicial de la Cámara de Representantes se ocupa en la proposicion para encausar á Mr. Johuson, puede creerse que al fin se desista de semejante propósito. Una parte de los radicales del Congreso ha formulado claramente este deseo.

Quizá concluya asi el actual conflicto, despues que Presidente y diputados se han echado en rostro su traicion es con una violencia, que si no ha producido ya funestas consecuencias, es debido á la seguridad de las costumbres americanas.

—La señora baronesa de Maitre ha compuesto un *Stabar Mater* que se cantará en la presente cuaresma en laiglesia San Eustaquio de Paris.

—Dice la *Opinion nationale* que Feliciano David está concluyendo un cuarteto para instrumentos de cuerda, una obra perfecta y admirable en la cual se ven unidas la ciencia y la inspiracion.

—El célebre pianista Listz ha abandonado su residencia del Monte Mario, donde habia habitado hasta ahora, para establecerse en el convento de los frailes del claustro de Santo Francisco Romano, situado en medio de las ruinas del viejo Ferum, en el Convicto.

—Rossini esta ya completamente restablecido y ha vuelto á continuar sus reuniones semanales.

Jujuy.

—La Lejislatura de Jujuy votó la cantidad de *doscientos cuarenta* pesos para suscribirse al «Inválido Argentino,» con el objeto de q' los ejemplares sean distribuidos en los Departamentos de la Provincia, con el objeto de que los filantrópicos fines de la Asociacion de los Inválidos sean conocidos.

Muy bien!

Napoles.

El Vesubio está cubierto de nieve asi como los montes que rodean la bahia de Nápoles, y despuesd e frios bastante intensos, hemos sufrido una borrasca que ha causado numerosos siniestros marítimos, apesar del celo y la abnegacion de las autoridades y habitantes del litoral. Eu la mañana del 14 se anunció en el sudeste un violento huracan que arreció en la noche siguiente y fué adquiriendo hasta el 16 la mas terrible intensidad. El viento, empujando nubes de granizo, conmovia las casas que caian al mar y cuyas ventanas volaban hechas trizas, en tanto que torrentes de lluvia, acompañados de truenos y relámpagos, inundaban los barrios bajos Las olas se estrellaban con furia en los muelles, en la playa y en la Chiaia, y amenazaban hacer pedazos la escollera de Santa Lucia, detrás de la cual buscaban en vano un abrigo varias embarcaciones. La playa estaba sembrada de naranjas, azufre, verduras y frutos de todo género arrebatados de los buques, y se veian en la Inmacolatella montones de cestos, sacos, madera y canastas que habian podido salvarse. Las tripulaciones, que habian huido del peligro, se reunieron en este punto donde improvisaron un hospital para los náufragos heridos, y una barraca para los que el agua arrojaba asfixiados.

Varios bateos y balandras se habian quedado encallados en la playa á donde los habia lanzado la fuerza de las olas. Algunos buques griegos cargados de trigo y otros holandeses, italianos, ingleses y prusianos con cargamento, de hierro de azúcar y de carbon, se fueron á pique ó se estrellaron en la costa, y se cuentan mas de 25 buques perdidos en Nápoles, cuatro en Baia y ocho varados con graves averias. El puerto mercante ha sufrido mucho, y pocos buques pudieron refugiarse en la dársena del puerto militar que está mas abrigado. Por esta razon ha tenido pocas averias la marina de guerra. El vapor correo «Stromboli» y el trasporte «Citta di Napoli» corrieron sin embargo grandes peligros. Se valúa hasta ahora en cinco el número de los muertos, y en dos ó tres millones de francos la suma de las pérdidas de todo género.

América poética.

En uno de estos dias aparecerá la primera entrega de esta interesante obra.

Su editor el jóven Teodomiro Real y Prado ha puesto todo el empeño posible á fin de que esa notable publicacion sea una de las primeras que se hayan hecho aqui, tanto por las finísimas láminas que trae, cuanto por la rica calidad de papel en que está impresa.

La aparicion, pues de este escelente libro, dentro de pocos dias, será una gran novedad literaria, pues á mas de la *América poética* publicada en Chile por el Dr. Gutierrez, se agregará infinidad de composiciones, las secciones en que se halla dividida la América Latina, que vienen figurando despues que se dió á luz la edicion que hemos mencionado.

Esperen unos dias mas nuestros lectores aficionados á la bella poesia, y veran por si mismos, la importancia de la publicacion, que tan habilmente dirige el editor de ella, Sr. Real y Prado.

Diremos ademas que esta segunda edicion irá considerablemente aumentada con notas biográficas y críticas, que ya se tendran ocasion de apreciar.

Hijos y entenados.

La Secretaria de Gobierno es la oficina mas recargada de trabajos entre todas las de la Administracion; y sus empleados que llevan sobre si las tareas diarias, son los últimos en retirarse. Todos los demas empleados de la casa de Gobierno se retiran ántes que estos.

Como se vé, pues, son unos hijos y otros entenados.

Quilmes.

La Municipalidad de este partido, con arreglo á lo dispuesto en el articulo 3.° del decreto de 23 de Diciembre del año ppdo., ha fijado como mínimum, para la venta de terrenos de propiedad pública dentro del ejido del pueblo, la cantidad de 1,000 pesos m|c. por cuadra de 150 varas.

Tambien ha nombrado una Comision de vecinos de respetabilidad y arraigo, para que de acuerdo con ella, investiguen los terrenos que existan en el partido de propiedad pública.

Rio 4.°

Del «Eco de Córdoba» tomamos lo siguiente:

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Marzo 14 de 1867.

SUMARIO—Estado desesperante de los montoneros de Cuyo—Plaga que puede sobrevenir por sus malos hombres—Llegada del Coronel Conesa.

I.

Quisieramos pintar á grandes rasgos los enormes crimenes, que cada dia que pasa, cometen los reaccionarios de Cuyo, pero la pluma se resiste á denominarlos con sus propios colores y solo nos concretamos á comunicar á nuestros lectores, aquellos hechos que menos afecten la buena moral y agravien tanto á la sociedad culta.

En medio de la desesperacion que ya se deja sentir instintivamente en esos salvajes del desierto, ya porque se relajan con sus inventos criminales, ya por que sus mismos crimenes los entorpecen hasta el estremo de no poder discurrir los medios mas sencillos de defensa, solo piensan en la fuga como único medio salvatorio que les queda.

Desorganizados, como están, sus famosos caudillos, porque no reconocen mas Dios que el del MAL, no encuentran ó no quieren tener una cabeza que los domine, y tirando cada uno para su lado, desesperan por que no ven sino el precipicio en presencia de la justicia que los aguarda para que ellos mismos pronuncien el fallo tremendo á que se han hecho acreedores.

Un Sr. Diaz que llegó ayer de Mendoza, confirma nuestros asertos, y este nos dice que el *director* de la guerra, Cárlos J. Rodriguez, se lamentaba de su situacion, y comprendia que si tenian vida hasta el presente era por que el General Paunero no sabia del estado desesperante en que se encontraban, y que jamás habia creido que esos hombres fuesen tan cobardes y tan ladrones como se habian mostrado en esta ocasion.

Muchos de sus bandidos ya se están separando de sus puestos *públicos*, sin duda buscando en ese acto una disculpa que los salve de la mala situacion en que se han colocado.

Muy pronto llegará el juicio universal para esos malvados, y entonces sabremos, si los que dejan sus puestos, porque ya se han saciado sus aspiraciones ó porque ya han horrorizado con la sangre y lágrimas de sus hermanos, merecen el mismo castigo que los que se encontraren con las armas en la mano.

No está de mas que estas reflexiones hagan éco en la cabeza del Dr. Luque y que comprenda que tambien merece castigo el que se roza con los criminales, á lo menos asi lo esplican las leyes, hablando de criminales y cómplices, y es tanto mas grave el delito, cuanto es mas elevada la posicion que ocupa el delincuente.

II.

Dando por un hecho, que el partido liberal se coloca triunfante en las provincias que se han visto asediadas por los malvados, tendremos, como es consiguiente, que colocar en cada provincia á sus majistrados respectivos.

¿Y con esto ya podremos decir que se ha salvado la patria? Si hemos de calificar sus hombres, entendemos que nó.

En San Juan, por ejemplo, donde el intrigante eterno de Tadeo Rojo vá á tomar participacion en la cosa pública ¿se contendrá de sus viejas mañas, tomando como modelo la historia del pasado, y de lo que puede pasar despues? lo creemos algo difícil, y lo mas probable será: que tome la venganza personal, y como hombre *influyente* aconseje á los gobiernos vecinos que hagan lo mismo.

Este hombre que tiene un puesto honorable y un hermano gobernador de una provincincia, y que por lo mismo debia ser mas moderado en sus actos, es el azote del partido liberal, sin perder de vista al Gral. en Gefe del Ejército que hace el sacrificio de salvar las instituciones que nos rijen, para que él, su hermano y toda su familia sigan ocupando con altura el puesto público en que los pueblos les han colocado.

Es preciso que todos esos majistrados que han sido derrocados sean mas justos en sus apreciaciones, y no se dejen llevar del mal consejo de hombres corrompidos que se dejan arrastrar por el tortuoso sendero de sus malas pasiones.

En fin, nosotros que pensamos ver mas de cerca los sucesos que se vayan desarrollando, tendremos buen cuidado de censurar los actos de esos magistrados, no dudando, que áon esta prevencion, sabrán elejir el hombre que les debe dirigir por tan difícil y peligroso camino.

III.

El simpático Coronel Conesa llegó ayer con la division de su mando, compuesta de cuatro batallones de linea, vienen á participar de la gloria de dar en tierra con la plebe dañina de las provincias de Cuyo.

Mientras el General Paunero, sigue en persecucion del enemigo, el Coronel Conesa se queda en esta provincia, haciéndole la centinela correspondiente al Gobierno del Dr. Luque, y no seria malo que este caballero se aunase mas á sus guardianes para que fuese mas bien *atendido* y tambien para no *esponerse* á ser arrebatado por el Comandante Burgos, de Fraile-Muerto.

Como no es posible estender tanto la vigilancia, es probable que muchos de las vigilados se desaparezcan y les den tentacionea de incorporarse á los enemigos y es por eso que se ha tamado la precaucion de desarmar los guardias nacionales de esta Villa y lo mismo debe hacerse con los de la ciudad y otros departamentos.

El gobierno de Córdoba debe conformarse con los trescientos hombres del Comandante Burgos, quienes pueden ser perseguidos por el general Taboada supuesto ha tomado al Norte, prévia la *venia* del Dr. Luque, y el consenlimiento de Luengo Martines, Pacheco y otros correligionarios de Burgos.

Sin embargo de estas medidas no dejomos de recelar que el Dr. Luque no se conforme con su prision y procure libertarse rompiendo las blandas cadenas que el gobierno Nacional le impone y quitándose la careta con que cree que se cubre, prefiere estar con las bayonetas al pecho antes que tolerar una larga y ridicula prision.

No dudamos, pues, que el comisionado nacional facultará suficientemente al coronel Conesa, para que cuide religiosamente al Dr. Luque y su guardia nacional armada, quitándoles sus recursos bélicos, hasta que con algun hecho justifiquen la adhesion que dicen que le tienen al gobierno nacional, y el ódio que guardan contra los reaccionarios.

El acto solo de tolerar la entrada del bandido Gabriel Ontiveros con tropa armada al departamento de San Javier, es muy suficiente prueba para decir con voz en cuello, que el Dr. Luque es desafecto á la causa nacional, y si no toma fuertes medidas, castigando á las autoridades de ese departamento, que han consentido en semejante atentado, se le debe considerar traidor al Dr. Luque, y el comisionado nacional debe tratarlo como trataria á los demas traidores que andan con las armas en la mano.

Su corresponsal.

Las Noticias.

De este diario tomamos todos los sueltos sin titulo que van á continuacion:

Parece que el falsificador Tallada, niega obstinadamente hasta las mismas cosas que él mismo confesó á los comisarios de policia que lo tomaron, indicando el parage donde tenia el millon y medio de pesos falsos que estos sorprendieron.

Dice que á nadie conoce, ni los mismos comisarios que lo prendieron.

Que jamás ha falsificado un solo billete de papel moneda, ni ha tenido ninguno en su poder.

Habiendosele dicho, como constaba, que habia fugado de la cárcel de Montevideo, por un delito igual, dice que no solo no ha estado en ella, pero que en toda su vida ha pisado la capital de la vecina república.

Escusamos decir que este hecho consta positivamente, pero, lo mas gracioso del asunto, es que dice Talleda que en toda su vida ha visto á los mismos comisarios que lo prendieron, á los que hizo revelaciones importantes.

No sabemos que se propondrá el falsificador en estos embustes.

Se anudcia de Montevideo un cambio respecto de la política de paz iniciada por la Tribuna oriental, que será seguido por la Tribuna de esta ciudad.

No seria estraño que aquellos dos cólegas campeones, pocos dias antes, acérrimos de la guerra, lo volvieran á ser ahora, asi como lo fueron de la guerra y la paz, indistintamente.

Lo que hay, es que nuestros lectores nos dirán:

¿Qué se saca de nuevo que se pronuncien por guerra, si mañaña volverán 1 estar por a paz?

Efectivamente, esta refiex.on no deja d carecer de juicio.

Una carta de Montevideo de personá caracterizada, nos anuncia que el General Flores ha manifestado á algunos de sus amigos su opinion respecto de la mediacion americana.

Segun la version gue se nos comunica, el General Flores, juzga inadmisible la mediacion con las bases propuestas por el ministro americano; lo que quiere decir que todos los aliados la rechazan en la forma propuesta.

Anuncia uno de nuestros cólegas que el Directorio del Banco acordó ayer entragar al Sr. Gefe de Policiá cincuenta mil pesos para recompensar á todos los empleados de Policia que capturaron los falsificadores, cuya cantidad será distribuida entre ellos.

Francamente juzgamos que el Directorio del Banco ha sido muy poco generoso para recompensar á los empleados de policia que han descubierto una falsigcacion de millones, que a no ser asi, hubiera afectado profundamente el crédito del Banco de la Provincia.

Muchos de estos empleados han invertido de sus fondos particnlares, bastante dinero para capturar á los falsificadoces.

Como se vé, merecian una recompensa estos empleados que siquiera valiera la pena de incomodarse para recibirla.

El «Ferro-Carril» del Rosario da cuenta de los siguientes datos:

«ASESINATO—Ayer por la mañana ha amanecido asesinado el dueño de un boliche, esquina Progreso y Santa Fé.

«El panadero qua le llevaba el pan, al ir á entrar notó que la puerta estaba abierta y entró, encontrándose al dueño del boliche. muerte tras del mostrador. Estaba cubierto de puñaladas—Los asesinos eran ladrones, pues el boliche habia sido robado. No se ha dado aun con los autores de este crimen.»

«Y VA DE ASESINATOS—Ayer fué traido de la campaña el cadáver de otro hombre.

«Se nos dice que 1abia sido peon de una estancia, quien hacia tiempo que habia desaparecido, hasta que fué encontradó muerto.

«Se ignora quien sea el asesino.»

«OTRO ASESINATO—Ayer un marinero de la Cepitania ha cometido un asesinato alevoso en el bajo, frente á la aduana.

«El muerto era un hombre jóven y robusto, marinero del vapor «Gualeguay» que habia quedado en tierra por enfermo—Se encontraba en esos momentos bastante ebrio y por lo mismo enteramente inofensivo, pues no cargaba arma alguna.

«Un marinero de la Capitania, trató de llevarlo preso, pero como el infeliz ebrio se resistia á marchar, sacó el machete aquel, y en uno dd los momentos en que el borracho se défendia con las manos, el marinero le disparó una estocada al pecho hiriéndole el machete en la tetilla izquierda—El desgraciado ha vivido apanas media hora.

«Inmediatamente despues de cometido su alevoso crimen, el asesino fué á presentarse él mismo á su Gefe, despues de *limpiar* el machete en el suelo.

«Se nos dice que este misma individvo, dió de puñaladas con cuchillo á un individuo no hace mucho tiempo.

«Esperamos que el asesino sea castigado como merece.»

Se previene á los señores presidentes de las mesas escrutadoras en la eleccion para acho Diputados al Cougreso que debe tener lugar el próximo domingo, que la Secretaria del Ministerio de Gobierno estará abierta para recibir los registros de la eleccion desda las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche del mismo dia.

Marzo 21 de 1867.

José Miguel Nuñez.
Oficial Mayor.

Desde hoy en adelante las «Noticias» publicarán los nombres de todas las personas viudas etc. que tengan que cobrar su haber, y que en el momento de ser publicados, pueden ocurrir á la oficina de pagos que les será entregado en el acto.

Por hoy daremos los nombres de las que tienen su haber despachado—que son la viuda del Coronel Palma, y la Sra. Da. Lizalda Andrade de Gomez.

El soldado Luciano Aguirre, desertor del piquete de artilleria, fué tomado antenoche por el oficial de la partida aprehensora de desertores y conducido al depósito de artilleria.

Ayer hemos visto la muestra de una caja de guerra eléctrica que está en el taller de aparatos eléctricos, calle de las Piedras. Su forma y tamaño es como todas las demas, cuya caja colocada en el patio de un cuartel, puede el instructor, por medio de un hilo que tendrá en la mano hacer que toque cuanto se quiera, y por el mismo hilo hace el redoble, parándoló cuando es necesario.

Se dice que el Sr. Coronel Viejo Bueno, será el padrino de la Bandera del Batallon Movilizado. Lo felicitamos pidiéndole al mismo tiempo no nos olvide el dia del refresco, pues nos gusta como cualquier hijo de vecino el tomar una copa de buen Oporto, y para cuya funcion da siempre el Gobierno Nacional dos mil pesos moneda corriente.

Cada temporal que tenemos, echa al suelo sus pilares de la muralla: dentro de poco no quedará ninguno. Es una indolencia de la municipalidad el haber mirado esto con tan poco interés, siendo así que es el punto de desahogo de una gran parte de la poblacion, pues no costaria tanta plata el reparar lo poco que hay destruido.

El ayudante de serenos de la seccion 6.ª remitió á la Casa Central, á un moreno por insultos que dirijió á una familia, que no quiso darle una limosna que éste le pedia.

Este moreno fvé remitido hace algun tiempo por una causa semejante.

Se mandó al Asilo de Mendigos.

Muy pronto se convencerá todo el mundo que los avisos an las «Noticias» hacen un efecto sorprendente. Con los avisos que dimos de los objetos que tenia el Sr. Inchaurregui, ha vastado para que dicho Sr. haya vendido 9 espadas en menos de tres dias. Un amigo que compró una de ellas la enseñó á un armero y diciéndole cuanto habia pagado por ella, le contestó que solamente robadas podrian venderse por ese precio, pues que él tenia iguales y le costaban en primera mano 400 pesos y no se podian vender por 260 pesos como hacia el Sr. Inchaurregui; solamente sieddo robadas como habia dicho antes.

Con todos estos antecedentes los que tengan necesidad de ellas ocurran pronto antes que se concluyan. ¿Y el Sr. Inchaurregui acuse ante el Juez Correccional á dicho armero, para que en adelante sepa como debe de hablar.

Los ajentes nocturnos, remitieron antenoche á la jaula policial á un individuo, por dar golpes estrepitosos en una puerta de calle, sin obedecer la órden de retirarse de allí.

Asi mismo mandaron á un soldado inválido por ebrio y promover desórden, tratando da echar abajo á golpes la puerta de una casa.

El comisario de la seccion 4.ª remitió á la Casa Central á un soldado del batallon movilizado, que en estado de ebriedad amenazó á su esposa con un cuchillo que tenia nsultándola primeramente.

Han entrado á la Policia once individuos presos, 7 argentinos, 1 aleman, 1 frances, 1 brasilero y 1 africano.

Segun nos han informado el Banco de la Provincia, ha acordado la cantidad de 50000 pesos para los empleados de Policia, que descubrieron la falsificacion de billetes de 5000 pesos y que capturaron á los falsificadores.

Al Capitan del 4.° Batallon de la 2.ª Division Buenos Aires D. Desiderio Garcia le ha sido concedido la baja.

El Capitan D. Rafael E. Masch ha pasado á revistar en la plana Mayor disponible.

Ea lámpara eléctrica que fué despachada en la aduana antiyer, fué vendida hoy para Montevideo. Es una lástima que nuestra Municipalidad no la ha haya comprado, pues en las noches de fiestas cívicas habia podido iluminar la plaza de la Victoria con un gasto muy pequeño.

El Domingo nos encontrabamos en la antigua Confiteria del Globo calle de Florida cuando paró á la puerta un carruaje bajándose de él una señora que y da la puerta no mas le dijo al mozo, aprontemeV. dos libras de dulce atrillandao, El mozo le contestó, Sra. que no ve V. que es un almacen. La Sra. no sabia que la comfiteria ya no existia, Esta Sra. siempre se quivoca con los nombres de las cosas para decir abrillantado, le dijo atrillantao, lo mismo se equivoca cuando tiene que nombrar una ópera.

Ayer hemos estado con nn individuo que anda en busca de un local apropósito para establecer un tambo con tanto lujo con un café, y nos ha asegurado que está dispuesto á gastar cien mil pesos. Hace tiempo que esta gran ciudad reclame un lugar decente, pues todos los que existen son mal atendidos y bastante desaseados.

La Asociacion Médica Bonaerense ha dirijido una carta de pésame á la viuda del Dr. Gamboa y en la que le comunica al mismo tiempo que la asociacion ha dispuesto constear el retrato del Malogrado Dr. y el que será colocado en el salon de esta corporacion.

Eu las circunstancias actuales que se trata de evitar el contagio de una epidemia que asolaria la poblacion de Buenos Aires, para lo cual se toman medidas, no se comprende como la autoridad puede permanecer impasible delante del espantoso foco de infeccion, que lanzan las mas nocivas miasmas á la poblacion, conocido por el nombre del Riachuelo de la Boca.

Hace algun tiempo que la Municipalidad mandó salir fuera del radio de la ciudad á las fábricas de elaboracion que se consideraban perjudiciales á la salud.

Mientras tanto, los saladeros y las fábricas de Barracas que están envenenando un rio al que lanzan las materias mas corrocivas, que salen despues al Rio de la Plata y son levantadas por los aguateros y van al estómago de la poblacion, nadie les dice una palabra, y no se publica una disposicion que los mande salir en un término perentorio a véinte leguas de la ciudad de Buenos Aires.

Para demostrar la purrefaccion que causan en el rio de Barracas, las materias que arojan los saladeros, decimos que en aquella poblacion cuando se dora algun objeto, el dorado sa ennegrece á las pocas horas, lo mismo que cualquier puerta se pinte de blanco.

Se sabe fisicamente que la emanacion gaceossa que produce esta alteracion en los cuerpos, es venenosa sumamente, y mortifera para la salud.

Sabe todo el mundo que cuando reina el viento del Sud, hasta en los confines de Buenos Aires no se puede parar á causa del olor náuseabundo producidos por estos.

No se comprende, pues, como la autoridad puede tolerar que permanezcan con veinte y cuatro horas mas, los saladeros de Rarracas.

Entraron en los almacenes de la Comisaria el dia 20:

1 carpa de gefe, 1000 capotes, 1400 chaquetillas, 888 ceñidores, 1050 caramañolas, 1000 pares botas.

El comisario de la seccion 11.ª mandó al Departamento dos individuos, á causa de haber estropeado á un anciano, tratando de robarlo, habiéndolo amenazado con un cuchillo.

El Gobierno le ha concedido la pension á la viuda del finado Sargento Mayor D. Tomas A. Zambrano.

El que necesite una casa aparente para un Colejio público hay una en la calle del Paraguay núm. 204 y darán razon en el 201.

El Gefe del Depósito de Artilleria ha hecho la propuesta siguiente para Sargento Mayor efectivo al Capitan Anatalio, Viejo Bueno para ayudante Mayor al Teniente rejado Alberto Austerliz, para porta estandarte al Aspirante Torcuato Cabo.

Nada ha hecho la Municipalidad hasta ahora sobre la casa qua anuncia ruina en la calle de Córdoba núm. 20.

Para el Salto y escala.

El Vapor Oriental "Rio de la Plata" Sale mañana á las 10 de la mañana.

Para la Colonia.

El Vapor Italiano "Tevere" Sale mañana á las 10 de la mañana.

Para Montevideo.

El Vapor Oriental "Villa del Salto" Sale mañana á las 5 de la tarde.

Ajentes Alvarez y Risso
Reconquista 99 1|2.

Ayer tuvimos el gusto de asistir á la iglesia de San Francisco, á la prueba de un magnífico órgano que acaba de ser concluido y colocado en el coro de ese templo, en el mismo lugar donde se hallaba el antiguo.

Subimos al Coro y nos sorprendió la presencia de aquel instrumento colosal que se compone de quinientas cincuenta voces, y veinte y tres registros que producen las transiciones mas variadas.

El mérito principal de este instrumento consiste en que ha sido fabricado en Buenos Aires, hasta en su menores detalles por el hábil organero D. Antonio Patell y Fullana, que hace recien un año que ha llegado á esta, ciudad de europa.

Hemos tomado noticia á su respecto, y vemos en los diarios españoles que habian de este artista en los mas altos términos al dar cuenta de la construccion de un órgano famoso que habia hecho en una de las primeras catedrales del reino.

Tuvimos el gusto de escuchar el nuevo órgano, pulsado por el jóven organista de San Francisco que es un padrecito que tiene grandes disposiciones para la música y una impiracion verdaderamente religiosa para tocar, llena de la mayor uncion.

La voz del instrumento tiene mucha dulzura y modulacioa natural, lo que es la mejor prueba de su construccion perfecta.

Por el pedal que se maneja con la rodilla, y que es una media luna de madera, la voz se gradua progresivamente, desde el pranisimo hasta el fortisimo, descendiendo asi, hasta solo parecer un éco que muere en el infinito.

Los efectos que se producen en los registro son tan variados, que por medio de uno de ellos, se produce en canto, escuchándose despues, el mismo á una distancia legísima.

Creemos que este órgano, hace tanto honor á su constructor, como al convento de San Francisco que lo posee.

El clero de Buenos Aires, debia ahora aprovechar la circunstancia de hallarse entre nosotros este fabricante para hacer construir en los templos, órganos gue les hiciera honor.

Asi lo esperamos.

La gran máquina para sanjear que estaba en el paseo Julio ha sido vendida para el Rosario, es una lástima que habiendo tantos estancieros ricos en nuestro pais hayan dejado de comprarla.

Entrados y salidos de la Inspeccion.

Marzo 20.

Oficiales que se han presentado á la Inspeccion.

Sub-teniente D. Francisco Muneay de la 2.ª Division Buenos Aires.

Marzo 21.

Teniente 1.° Avelino Ferreyra de la frontera Oeste.

Sub-teniente D. Juan C. Pinedo del ejército de operaciones del Paraguay.

Dia 20.

Ha marchado para el ejército del Paraguay:

El capitan D. Ramon Ortiz al rejimiento General Lavalle y el Sub-teniente D. Juan C. Pinedo.

Id. para el ejército del Interior:

El capitan D. Eccipcian Cornejo del contingente de Salta.

Id. para la frontera del Oeste, el capitan D, Alejandro Bedoya.

Hoy hemos sabido con gusto que el señor D. Antonio Omar que todo el mundo le habia rezado está muy bueno, muy gordo, y gozando de perfecta salud en Montevideo.

Se dice que el señor representante del ferro-carril del Norte, solicitará el permiso para llevar la via por la calle de Mayo hasta el Retiro, es muy poco lo que le pide el cuerpo; este será un asunto que le será despachado en 24 horas con la afirmativa general, pues hay la mejor disposicion para con esta empresa que es tan puntual en su servicio en el público.

La multitud de palos de buques que están en la ribera, el temporal del miércoles los hechó sobre él trayecto del ferro-carril del Norte, asi es que la empresa entablará otro reclamo en contra de sus dueño, como el que exisie ante el Juez Federal,

Entre los seis ingleses que fueron remitidos á la policia que no ha mucho dimos cuenta, uno de ellos fué puesto en libertad por ser una persona de muy buenas recomendaciones, pue bien, á las dos horas de salir de la policia, fué á una casa en la calle de Córdoba y le robó á un amigo dos mil pesos, y este era el mas bueno de todos. Cómo serán los demas !!

Ayer le fué estraida la bala que tenia en el costado derecho el mayor Bernal, cuya operacion fué hecha por el señor doctor Bosch.

Los grandes hoteles se están pareciendo en algo á los bodegones, pues algunos de estos han suprimido el plato grande y le sirven á uno en unos platitos que son mas bien de postre, ésta es una moda algo fea, y que hace muy mal efecto.

La retreta que debió tocar anoche en la plaza de la Victoria ha sido transferida para el Sábado.

Un coche que estaba parado ayer en la calle de Lima esquina de Belgrano fue hecho pedazos por los trenes del ferro-carril del Sud.

El vapor norte americano *Wasuppo* que salió el 10 de nuestro puerto llevando comunicaciones del Ministro de los E. U. aqui para el Sr. Washburn, Ministro de la misma nacion en el Paraguay, fué encontrado por el *Paysandú* el lúnes á legua y media antes de llegar á Corrientes.

El vapor que ha entrado esta mañana de Montevideo nos ha traido la siguiente carta comercial de nuestro corresponsal de aquella ciudad.

Montevideo 21 de Marzo 1867.

Sr. mio:

Hoy no hemos estado tan favorecidos como ayer, pues la mayor parte de los negocios son enfraiciones con se rejistra ea seguida.

Por *Presidente* de Barcelona despido 150 cuarterolas vino marca Garriga 57 pesos 60 centavos.

Por Eghest de Liverpool depósito 50 sacos arroz 1 peso 60 centavos arroba.

Se vendió el cargo de madera de Bremnick (E. W.) á precios reservado.

Por «Rengo» de Paranaguá depósito 123 tercios yerba 1 peso 5 3|4 centavos arroba depósito.

80 Sacos fariña de Sta. Cata. 62 1|2 centavos depachado, 20 fardos tabaco de Puerto Alegre á 13 pesos arroba, 50 cajones bacalao 7 pesos 50 centavos despachado.

(*El corresponsal.*)

Parece que los enemigos de la situacion, pretenden alarmar haciendo correr la voz de que el cólera empieza afligir á nuestras poblaciones.

Ayer se decia en Montevideo que el Comandante Albornoz habia muerto de *cólera*; hoy en el Rosario se ha corrido que el cólera ha entrado en aquella poblacion.

Sobre esto dice el *Ferro-Carril* del 19 á última hora.

«Desde el lúnes la poblacion se halla profundamente alarmada con algunas defunciones cuyos sintomas se asemejan totalmente á los del còlera.

Nos hemos acercado á los principales facultativos y nos han asegurado que, si bien aquellos presentan señales sospechosas, en su juicio lo que existe en la Ciudad es una *colerina* que hasta el presente nada tiene de alarmante.

La autoridad velando por la salud de la poblacion ha pedido un informe el Tribunal de Médica y principales médicos de la ciudad, y unos y otros han manifestado lo mismo.

No hay motivo pues hasta ahora para alarmase, y si se tiene en cuenta que todos los años ocurren casos análogos, se vé que el pánico es infundado.

No están demas sin embargo las precauciones y es necesario la mayor limpieza en las habitaciones, asi como el mejor régimen en la alimentacion.

Sabemos que las autoridas piensan tomar todas las medidas oportunas para un caso necesario, y uo podemos de falicitarla por su resolucion.

Las visitas domiciliarias á las cosas en que la aglomeracion de vecinos puode hacer temer un contajio son necesarios, y eso entendemos que va á hacerse.

No hay pues hasta ahora motivo para alarmarse.

La tranquilidad de espititu es el remedio mes eficaz para esa epidemia, que por fortuna no está declarada aun entre nosotros.

Descansa la poblacion y no se alucine con falsos rumores que tanto pueden perjudicar como la misma enfermedad, caso que existiera.

Tendremos al corrinte á nuestras lectores sobre este asunto, en que tan profundamente se halla interesada la poblacion del Rosario.

La noche del Domingo fué tomado por los serenos en Montevideo un individuo que cambiaba monedas falsas.

Eran inmitacion de las brasileras de 5 reales; pero perfectamente imitadas.

Primeramente habia pásado algunas á un puestero del mercado, quien apercibiándose del engaño dió parte al sereno, tomándolo poco despues al tal, en ocacion que trataba de pasar otras en un almacen.

Asi que se le aseguró, arrojó de si las monedas que llevaba.

Está á la sombra.

LLEGADA DEL «TALA».

A las 9 1|4 de la mañana llegó por el tren del Norte, los pasageros y la correspondencia del «Tala», fondeado esta mañana en el puerto del Tigre.

A su bordo vinieron dos oficiales del ejército del General Paunero. Con referencia á ellos nos dicen, que todo el ejército del General Paunero, al que se habia incorporado el Coronel Conesa, hacia grandes preparativos para ponerse en marcha y dar un golpe de gracias sobre los montoneros.

Del 20 ál 21, debia segun nos dicen, abrir sus operaciones y ponerse en marcha sobre el enemigo.

Mas adelante daremos otras noticiae, asi como las váyamos recibiendo.

El Sr. Cabal vá á establecer un Banco en el Rosario, denominado Comercial, con capital propio.

Recibimos en este momento, diarios de Córdoba hasta el 17.

El «Eco» publica los documentos sobre la sublevacion de las Tunas, pero que en nada adelantan á los que ya se sabe.

Han sido nombrados comandantes del tercero abajo y arriba de la Union, D. Desiderio Burgos.

Dice el «Eco»:

EL PASAPORTE DE SAÁ

Dijimos, ha cuatro dias, que habia llegado á esta un chasque que, trayendo pasaporte del Comandante Vidal, habia presentado el de Felipe Saá, por equivocacion.

La «Discusion» pretende desmentir esto. ¿En que se apoya?

En nada! El chasque tomó caballos aquí muy cerca, y allí presentó el pasaporte de que hablamos.

Creemos, si mal no recordamos, que lo leyó un tal Guzman, y que ese fué quien dió el caballo.

¿Qué estraño seria?

No tenemos noticia diriamente de lo que ocurre por allí?

Bah! Un chasque, cuando se susurra que llegan, diariamente, de á dos ó tres!

Pero la «Discusion» tiene valor para todo, hasta para condecorar á los cocheros.

¿ SALIÓ ONTIVERO ?

Ya que la 'Discusion' parece que reemplaza al Boletin en cuanto á ciencia de lo que ocurre, nos servimos preguntarle:

¿Salió Ontivero de la Villa de Dolores, á donde entró el 5, estuvo el 6, y oyó misa el 7 del corriente?

Sigue en comunicacion con las autoridades de esta?

¿Está acampado cerca de nuestra frontera sin que nadie lo incomode.

Hé ahí algunas interrogaciones à que deseamos nos conteste la «Discusion.»

¡Y VA OTRA PREGUNTA!

¿Lo mandan al Comandante Vidal?

¿O queda para seguir *sirviendo* á la Nacion?

Nosotros no desconocemos que es un agente admirable y que hace andar sus chasques.

¿Qué dice la «Discusion?»

Sublevacion.

Tomamos de la Opinion Nacional lo siguiente:

Algunas cartas del interior y la version de pasageros del Rosario, anuncian como un hecho evidente una sublevacion en las fuerzas de Juan de Dios Videla y el fusilamiento de este montonero.

Parece que la rivalidad q' existe entre las fuerzas de los montoneros, habia sembrado la anarquia en las fuerzas de Videla.

Esto, unido á la miseria y desnudez que sufrian, produjo un levantamiento.

Videla, con algunos oficiales, se lanzó á contener la sublevacion, dándole muerte sus mismos soldados á consecuencia de esto.

Asi es como se refiere el fusilamiento de Videla.

Segun se dice, los autores de la sublevacion en las fuerzas de Videla, fué un cuerpo de chilenos que este tenia en ellas.

Todo esto es lo que se corre al respecto.

500 pesos.

El señor don Mariano Cabal se ha suscrito por 500 pesos para la fundacion de la Escuela Modelo iniciada por el señor Perez, en el Rosario, y á mas ha ofrecido una cuota de 50 pesos.

Ojalá todos los que puedan hacer otro tanto, imitaran el digno ejemplo del Sr. Cabal.

Programa de la asociacion protectora de enseñanza en el Rosario.

Esta asociacion tiene por objeto fomentar en general la enseñanza primaria y especialmente fundar una Escuela Modelo con los fondos de la asociacion, la que será construida por ella en terreno que adquirirá por compra y sobre un plano bastante vasto para llenar sus necesidades actuales y futuras.

Recaudar por suscripciones, donaciones, etc., los fondos con que deba hacerse ese edificio, como para la compra de los útiles de la escuela, depositando aquellos en uno de los Bancos de Comercio de esta localidad cuyo movimiento se publicará cada trimestre.

Todo contribuyente ó donante, es de hecho y de derecho, miembro activo de la asociacion.

La escuela á fundarse, será administrada por la asociacion por medio de una comision que nombrará de su seno.

Hecha la instalacion de la escuela, la comision provisoria convocará todos los socios para que procedan al nombramiento de la comision difinitiva, presentando quince dias antes la cuenta detallada y justificada de su administracion.

La comision provisoria presentará á la asociacion un proyeto de reglamento constitutor para esta, que será discutido y votado en junta general de socios.

Se establece una comision provisoria compuesta de los señores D. Guillermo Weelwright, Dr. D. Eugenio Perez, D. Juaquin Lejarza, Dr. D. José Maria Zuviria y D. José M. Cullen.

W. P.

Invencion útil

El eminente fotógrafo francés M. Bazin ha inventado un ingenioso estudio submarino para fotografia, mediante el cual puede copiar buques idos á fondo, rocas y otros objetos debajo del mar.

Es una especie de garita ó campana de buzo con ventanas y cristales en forma de lentes, á prueba de agua, en la cual, por medio de la luz eléctrica, las fotografias salen completamente iluminadas.

M. Bazin ha podido permanecer diez minutos en esta campana submarina y producido varias fotografias bastante exactas de objetos á una profundidad de 300 piés.

La invencion es un ensayo susceptible de mejora.

Otra invencion útil.

M. Buisson de Verges, maire de Nantial, ha inventado un aparato que esté llamado á prestar grandes servicios á los navegantes.

Dicho aparato, segun el *Correo del Centro*, consiste en una boya de salvacion, capaz de encerrar todas las riquezas de á bordo tanto metálicas como en valores, testamentos, alhajas y papeles importantes.

Esta boya, de forma esférica, esta dividida en muchos compartimientos y coronada por una asta que sujeta al buque por un largo cable, y convenientemente lastrada puede flotar en el mismo sitio donde se sumerje el barco, indicando el lugar preciso del siniestro y la nacionalidad del buque perdido, por medio del pabellon colocado en el asta.

Este sistema es segun parece, de fácil aplicacion.

En cuanto á las ventajas, que encierra todo el mundo las comprende.

Solo una citaremos: el desgraciado náufrago tendrá al menos en la hora de su muerte el consuelo de dejar sus bienes á su familia.

Comision de salubridad de Montevideo

Esta corporacion se está distinguiendo y merece los mayores elogios por la actividad que está desplegando.

Debemos hacer una mencion especial respecto de D. Juan Mac-Coll, presidente de ella, por las medidas que cada dia está tomando para preservarnos de una epidemia.

Nos consta que ya se están practicando las visitas domiciliarias, y que se han encontrado cuartos en donde habia hasta ¡CUARENTA CAMAS!

Ya se han empezado á nombrar inspectores de manzanas, lo que importará un servicio menos pesado, y mas prolijidad en su desempeño.

¡Adelante!

Hallazgo.

Un jóven, de noble familia, que habia visto desaparecer paulatinamente su fortuna, se hallaba en los baños de mar de Villiers sur Mer, cerca de Frouville.

Se paseaba últimamente por la playa pensando en su abatida estrella, cuando á sus piés divisó una botella lanzada por las olas.

La abrió para saber lo que contenia, y dentro encontró un saco, en el cual habia una esquela trazada con mano temblorosa que decia:

«El 3 de agosto de 1864 á bordo del C...

«A punto de morir, encomiendo mi alma á la clemencia de Dios.

«Dejo por heredero universal al que esta botella encontrare.

«Mi fortuna adquirida con sumo trabajo, consta de 350,000 francos y una casita en Valparaiso.

«Es mi voluntad que esta se trasforme en capilla y se diga misa en ella cuando menos una vez al mes.

«El dinero está en poder de Mr. Escribano de Paris.»

La revolucion en el exterior

Dice el «Ferro-carril» respecto de la revolucion en el exterior.

Los mismos diarios chilenos hablan en estos términos de los atentados cometidos por los revolucionarios en San Juan.

"Las noticias de San Juan dan cuenta de vituperables exesos, de crímenes repugnantes cometidos por las tropas vencedoras en la Rinconada. Estos exesos, estos crimenes se comprenden, pero nada sabria absolverlos. Reinan allí ódios profundos. La soldadesca desenfrenada cree que el motin es un derecho y que el que se resiste al saqueo se hace reo de muerte. Hé ahi el origen de los degüellos que han ensangrentado la causa revolucionaria. No culpemos aun á los gefes de ella, ni les demos tampoco nuestras simpatias hasta no ver claros sus fines

D. José I. Flores ha sido nomb
bernador de la provincia San Juan,
perfectamente recibido por el pu
tropa.

El coronel Videla ha dado una ór
que en el término de 24 horas se p
ante el estado mayor todos aquell
duos capaces de cargar armas, con
de formar la guardia y establecer el
han impartido á los soldados y gefes
cito sanjuanino vencido.

Agentes de Felipe Varel

La «Actualidad» trae los siguient
con respecto á Castro Boedo y
agentes de los reaccionarios.

«CASTRO-BOEDO—Este conspicu
diplomático de Felipe Varela, debe
hoy en San Cárlos, donde segun
habia órden de *apercollarlo*—Tend
mayor placer en ver á este caballer
te descansar tranquilo *en la somb*
jarse de andar en tantas correrias.

Como siempre, el colega salteño
altura de la situacion. Pide que el
no de la Provincia prepare todos lo
tos, por si la Nacion lo necesita, ó
so salvar el estado.

ANTOFAGASTA—Sabemos por car
sona fidedigna que el célebre cor
güello que se hallaba en Antofog
pasar á incorporarse con Felipe Va
pues de haberse puesto en camino,
tramarchado y se ha regresado á A
ta, por ha tenido miedo de caer
de los defensores del órden.

Bien, muy bien—El miedo es n
el prudente.»

La hermana de carid

Como una prueba del mérito de
tistas americanos, que trabajan en
Argentino, damos á continuacion la
torias que puso el poeta P. Rivas
uno de los ejemplares que envió al
kay y á la Sta. O'Loghlin, el dia si
de la representacion de su drama
na de caridad,

Hélas aquí:

«Sta. Clara O'Loghlin.

«Remito á vd. este ejemplar,
para que se digne conservarlo;
importancia de él, pero si, como un
de uno de los triunfos de vd. en la

Un público entusiasta coronó de
á la jóven y distinguida actriz, que
desempeñó el difícil cuanto ingrato
Enriqueta.

El autor, señorita, felicita á vd.
lento y maestria con que supo
principal papel de su drama.

Ruego á vd tambien se sirva a
gratitud por haber tomado una
principal en su representacion.

Con tal motivo, señorita, tengo
de saludarla y espresarme su aten

Q. B. S. P.

Pedro R

Córdoba, 15 de Octubre de 1866.

Sr. D. German Mackay.

Amigo mio:

Ruego á vd. acepte este ejempl
un recuerdo de la gratitud del auto
parte que vd se sirvió tomar en su
tacion.

¿Qué puede decirse en elojio
su buen desempeño en el rol de A
petidos y estruendosos aplausos le
á vd. cuanto apreció este público
guido trabajo de esa noche; apla
Mac-Kray, que yo me honro en
francamente, que fueron dirijidos a
del actor, que tan felizmente supo
ver y entusiasmar á su auditorio.

Tengo el gusto de repetirme de v
S. S. y amigo.

Pedro Rivas

Córdoba 15 de Octubre de 1867.

Montevideo.

«El Siglo» publica un artículo es
que extractamos los parrafos sigui
á nuestro parecer, deben llamar la
del Gobierno Oriental:

NUESTRAS CORRESPONDENCIAS DEL I

La llegada del Gobernador del E
vuelta de su viaje á algunos Depart
nos obliga á continuar el tema de
dad que hay de tomar las mas seri
das sobre la organizacion de la camp

Tenemos en nuestro poder una co
dencia del Salto y otra de
que no hemos querido insertar en
porque los cargos que encierran
fuertes, que seria preciso asumir l
ponsabilidad que el diario no pued

Contienen detalles horrorosos de
gos y violencias que se cometen en
partamentos; de violaciones y ro
preciso confesar que este cuadro a
se haya exajerado mucho, tiene tan
cho de verdad, porque no es de
aislado, sino de todas partes, que n
diariamente esas quejas.

Entre los hechos mas graves que
citar, es el de un comisario á quien
nombra, que ha mandado dar 500
un infeliz acusado de haber robado
reales, empezando él personalmente
tar el castigo.

Serian innumerables los hechos q
driamos q' citar si no nos obligará á
silencio la misma dignidad del parti
que vemos en ellos solo una falta de
para castigar los abusos y una falta
para elejir los hombres.

No dejamos de comprender que
gobernantes hay circunstancias esce
á cuya presion tienen que somete
ellas no pueden ser duraderas ni per
sino que deben reducirse al tiempo
mente indispensable.

....

....

El Gobernador trabaja demasiado
nizar el pais y lo prueban sus inces
ges para recorrer todos los Depart
informarse personalmente del esta
administraciones; mas lo que fa
donde se encuentre un crimen ó u
ricacion, se castigue enérgicament
nada autoriza mas el delito que la im

Sermon.

Anoche debe haber tenido lugar
Domingo el sermon que el Sacerdot
de los Santos consagra al recuerdo
tástrofe de Mendoza acaecida el 20
de 1861.

Debe haber estado magnífico.

Villa de Lujan.

El Juez de Paz de aquel Partido
al Gobierno que con fecha 18 del
mes prestaron juramento y tomó p
cargo de Municipal el Dr. D. Juan
que se le ha designado en la corpo
puesto de culto é Instruccion Públi

Hip hip hurra.

El infatigable Sr, Garcia de Zú
de la Parroquia de la Concepcion,
hurra.

La obra del templo ya está al
gracias á sus desvelos, á su const
su consagracion.

Ojala los demas curas tomasen el
de párroco Garcia de Zúñiga.

Salidas de vapores.

Hoy á las 10 de la mañana.

Para el Rosario, Paraná y Sant
«Tala.»

Para Corrientes y escalas el «Ci
Para Montevideo el «Rio Paraná»
Lúnes á las 6 de la tarde.

Agentes G. Matti y Ca. Cangallo

Para la Colonia vapor «Tevere»
10 de la mañana.

Para el Salto, vapor «Rio de la Pl
á las 10 de la mañana.

Para Montevideo, vapor «Villa de
hoy á las 5 de la tarde.

Agentes Alvarez y Risso Reconq
99 1|2.

Teatro Argentino.

El público queda citado para el
y lúnes en que tendran lugar las ma
funciones que se han anunciado.

No faltar pues.

A la esposicion.

Por un pasajero llegado de Norte-
sabemos que una de las agencias que
allí tienen el encargo de canancia 9
sajeros que irán á la espsicion.

Se calcula qua el número de inm
que habia diriamente en Paris será
llon durante el tiempo que dure la esp

En vista de tal concurrencia se ha
blecido 300 onnibus y como 2000
pequeños que se ocuparán en condu
jeros de las estaciones de feraos-carri

Que tal el número de curiosos.

CRONICA LOCAL

Defunciones—Dia 20 de m
1867.

Pedro Chavaschino, 8 dias, argent
Florentino Miltos, 8 id, id.
Francisco Lacone, 9 id, id.
Elvira Casa, 13 meses, id.

Miguel Quirnos, 63 años, casado, id.
Antonio Puyos, 45 id, id, francés.
Florentino More 1o, 7 dias, argentino.
Clara Macedo, 56 años, casada, id.
José Nogues (hospital francés), 66 id viudo francés.
Marcelina Bustamante, 25 id, casada, argentina.
Juana Zolezzi, 16 meses, id.
Francisca Gercia, 28 años, casada, italiana
Leonarda Alvarez, (hospital de mugeres), casada, argentina.
Clara (Expósitos), 8 meses, id.
Ventura Candal, 63 años, viudo, español.
Nicolas Arrisa, 55 id, casado; argentino.

Pan con grasa—Caminando antiyer á la tarde por la calle del Temple, ví una turba de muchachos, que caminaban detras de un mozo *caballero en hermoso caballo*, gritándole: *¡pan con grasa! ¡pan con grasa! ¡pambaso!*

Nuestro caballero seguia impertérrito y puso su caballo al paso, en su camino, sin hacer caso al parecer á los gritos de los muchachos.

Pero los muchachos del público que no respetan á nadie se prendieron de la cola del caballo y siguieron dando voces.

A los cinco minutos se habian juntado cien curiosos, que no hacian sino reirse del desgraciado Quijote, que escusado será decir, tuvo que poner su caballo al galope.

El incansable—Amigo Borrás, nos envia lo siguiente:

A DOS MÁSCARAS DEL CLUB DEL PLATA.

¡Ah! mascaritas de mi luz y vida!
Al fin de los lamentos hallareis consuelo;
Ya en la region de angelical pulida,
O en los encantos de la paloma el vuelo,
Do un contento de mi pecho la herida,
Cantando está cual angel del cielo;
En tanto que dulce y refinada voz,
Oi tan solo de máscaras dos.

Ese corazon de fuego,
Con cuyas llamas alumbra,
Una vida de consuelo,
O la muerte en una tumba.

Este es mi ser, y tu dichosa,
Y mi herida es tu consuelo
Y si el amor en tí reposa,
A mi muerte me dará tu celo.

Al Cronista de la "Nacion Argentina"

Tuve en mi pensamiento las palomas,
Como lo tengo hoy en los que miden,
Y de las máscaras el placer por sus aromas,
Y aun que me gustan ¡no las que despiden!
Solo las que llevan y sin usar mas bromas
Leas que se ponen al pelo, y á oler convidan,
Aquellas aromas que invitan á gozar,
Y en las delicias se pueden hallar.

Perdonad cronista por mi primera,
Que por mi segunda vais á quedar bien,
Mejor quedareis aun por mi tercera,
Y en Dios confio os dará un eden.

Una voz suave y melodiosa,
Esclamó por fin en la «Nacion,»
Y dijo! con la mayor fineza
Que Borras es el poeta, la pureza,
O es la pompa, ó la grandeza
O será de los poetas el corazon
Mas, yo que veo del poeta la locura,
Concedo al cronista la mayor altura

Francisco Borras.

Teatro Franco Argentino—Mañana se representará en este teatro el magnifico drama *La Hermana de Caridad*.

No dudamos que la concurrencia será numerosa.

Tres robos—En Montevideo acaban de tener lugar tres robos que uno de los diarios de aquella capital relata del modo siguiente:

Tres robos acaban de tener lugar.

El primero en la calle de la Convencion en a pieza dondc vivian varios changadores. l cajon de una mesa, cuya cerradura fué rajada, se robaron ps. fts. 548,70 de uno, de otro, y 39 de otro.

En un baul, que contenia mas de mil ps. tenecientes á una cuadrilla de los dichos gadores, se conocia q' se habian hecho zos por cerrajarlo tambien, pero sin lo-

que tuvo la habilidad de llevarse esos s, se encuentra entre rejas: la policia lo o.

—El segundo fué entre dos napolitanos separece lustradores: la cantidad era poca, caco fue aprendido: pero luego se arreon ellos mismos, y retiró el robado su demanda.

—El tercero, tiene algo de original, sucen la carpinteria calle de Buenos Aires, y uina Ytuzaingo, á cuyo propietario tenes por hombre honrado.

s el caso que estaba parando en la carteria un paisano suyo llegado de Santa

te lo invitó á aquel á tomar un café el do á la noche, cosa á que solo accedió ues de instarle á ello, porque es notorio nunca sale de noche de su taller. La a fué cerrada como testigua el mismo ed; pero cuando volvieron encontraron ta, de lo que ya se habia apercibido el no que la custodiaba.

n armario de ropa se hallaba todo reto, habiendo llevado alguna, y la maleta huésped tambien estaba abierta, sin eszo, y al parecer con su propia llave, no eniendo ya 200 libras esterlinas, que diquel poseia.

te robo, pues trae algo de original; y n se nos dice, algo se publicará á su ecto.

i amigo—Tengo un amigo que aprecia mucho al que fué su maestro, pero no le puede ver ni pintado.

maestro dice que no lo quiere porque volvia las clases y ponia en revolucion á muchachos.

amigo le decia que el motivo que tenpara odiarlo, es los cardenales que le dejar en las manos, y los ayunos que le pasar en el encierro, pero que sin em de esto, lo aprecia como q'todo lo que se lo debe á él.

a noche estando comiendo algunos fiamyo y el maestro, entra mi amigo, á el maestro saludó con una mueca de usto.

—¿Quieres una copa de oporto dije yo á migo.

—¿Y por que no? respondió este saboreanvino.

—Voy á poner punto final á esta cena dijo no maestro con un cuentecito que co-

ntaré que un pintor adquirió gran celed por la prodijiosa ligereza de su pinpues, bastábale una hora de tiempo para un cuadro al óleo de grandes dimenes este prodigio llegó á oido de un alido á cuadrosy llamó el émulo de Apeles éndole:

—Me han dicho que vd. pinta como nadie, isiera ver una prueba de tan increible gio. En ese cuarto hay buenas luces, un preparado, y una paleta dispuesta. ere vd. pintarme un cuadro? son las y lo necesito para la una.

—No tengo inconveniente le respondió el or ¿qué asunto ha de ser.

—La cena de Jesus con los apóstoles en de Simon Cirineo.

artista saludó y se encerró en el o.

a hora justa habria trascurrido cuando ó á abrirse la puerta, y no con poco bro del dueño de la casa, le dijo que el o estaba terminado.

—¡Esto es prodijioso! esclamó, y quedóse mplando la obra; pero de pronto, dána palmada en la frente; volvió á de-

—Maestro hay trece apóstoles, y Jesus no mas que doce.

pintor contó con el estremo del tiento, bezas de los santos convidados.

ectivamente habia puesto uno de mas.

—Tiene vd. razon: sobra uno le dijo, pero vd. la bondad de volverse de espaldas, daño quedará remediado.

nscurrió un minuto.

—Puede vd. volver la cabeza volvió á de- pintor.

—El cuadro está lo mismo: dijo el dueño casa.

—Cierto, respondió el pintor, pero tenga bondad de leer lo que dice aqui.

señaló los piés de un apóstol donde harito estas palabras: Es cuando me o.»

amigo y yo soltamos una carcajada; mi preceptor. dijo mi amigo; vd. me perque le diga que en su cuento no hallo ogia....

—Voy á esplicártelo, en cesando me marr no oirte, pero á ti te pasa como al ol del cuadro, que no se marchó nunca, que tengo muchas ganas de perderte de

maestro saludó y salió dirigiendo antes mirada torcida á mi amigo, quien se riendo á mas no poder.

uevo filon—Hace algunos años le ocurrió á un hombrela idea de hacer una escursion por los sumideros de Nueva York en busca de objetos perdidos. La empresa tuvo un feliz éxito pues recogió por valor de 27 duros en alhajas platas y otros efectos de valor. Pero estuvo á punto de perderse y aparecer y no se atrevió á proseguir su escursion.

Hace pocos dias un jóven de 18 años leyó en un impreso viejo la relacion de esta esploracion y se resolvió á penetrar en los sumideros acompañado de su hermano de 16 años y de un hombre de unos 59. Al cabo de algunos dias salieron los dos hermanos con 21 sacos con objetos por valor de 1,500,000 Mis Walker y su hermano se proponen pasar á Inglaterra donde tienen su familia, para disfrutar su fortuna. El hombre q' los acompañaba pereció estraviado en los sumideros.

Encontrandose en el café—de Catalanes los poetas Labrea y Borrás, este dijo á Labrea que parecian hijos de la misma vaca.

A lo que Labrea contestó paseandose á grandes pasos—De una misma vaca, puede ser, pero no de un mismo toro.

El Sr. Cataldi—Viendo el Sr. Cataldi que se empezaba á usar ya en botones para los puños de la camisa, del chaleco y las señoritas de avos, las moneditas de oro inglesas, este Sr. ha hecho una gran cantidad de ellas, las que hoy se vanderan en su casa á precios moderados.

Esto tiene á mas, el mérito de ser hecho en el pais.

Epígrama.

UN REMATADOR.

Hace tanto disparate
El viejo D. Mariano....
¿Acaso puede estar sano
Quién siempre está *de remate*?

Hoy, mañana y pasado—Se quemarán las muy productivas casas calle de Charcas núm. 166 el Sabado 23 á las 4 1|2 en punto de la tarde. El Domingo 24 á las 4, la casa calle de Charcas núm. 161; y el Lunes 25 á las misma hora, se quemaron las de la calle del Temple núm. 166 y 168.

Para acreditar la razon que obliga á anunciar esta gran quemazon, veanse las tasaciones en la seccion de remates. Esta venta será practicada por el martillero público Ignacio Fonticelli.

Ahora bien mascaritas, en virtud de haber dado cumplimiento á mi promesa, y satisfecho por depronto sus deseos, me queda tan solo que rogar á su amabilidad, por los mil recuerdos que tengo recibidos de su parte; y agradecido de tan buena acojida, vivo anhelando conoceros, y sea por conducto de mi amigo portador, ó por algun otro, es pero su contestacion etc. etc.

Francisco Borrás.

Solicitada—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Sr. Crnnista de «Nacion Argentina»

Muy señor mio: le suplico se sirva publicar en su ilustrada crónica la siguiente publicacion que no se ha dignado admitir el Sr. cronista del «Nacional.»

De vd. S. S. F. S.

Sr. cronista del «Nacional.»

Muy Sr. mio: He visto entre la seccion alegre que tan dignamente dirije vd. algunas lineas que tal vez podrian perjudicar sin querer, á la suscricion que tenemos abierta en la Maravilla Literaria, a la obra «Los hijos de la fé» y al mismo tiempo poco ventajoso para el bolsillo de los suscritores, que pudiendo tener por 40 ps, m|c. toda la obra en esta libreria, vayan á pagar ciento sesenta ps, m|c. que les costará la que hoy se reparte en otra libreria, y eso sin contar la encuadernacion por la cual, á pesar en percarlina y letras de oro, solo llevaremos diez ps. m|c. por volúmen.

En cuanto al cumplimiento de fo prometido al púbolico, sirvase ver en el proyecto que se ha publicado por los periódicos y que tenemas el gusto de adjuntar por el cual podrá informarse que no es por broma el anuncio público que se ha hecho,, cuando en el se promete devolver doále de la suma que se hubiese recibido siempre que no hudiese cumplir lo prometido En cuauto á la fecha en que entregaremos completa dicha obra y encuadernada á los que asi lo deseen podamos asegurar que será mucho antes del término fijado en dichos anuncios y cierto, muy cierto, ciertisimo que las entregas de diez y seis pájinas, con rico papel finas láminas, y esmerada impresion, se darán á cuatro reales.

Es pero por lo tanto de su amabilidad, se sirva insertar en la crónica de hoy, la presente carta como rectificacion.

Soy de vd. atento SS. Q. B. S. M.
P. Alou hermanos—Francisco Subirana.

Marzo 22 de 1867.

CRÓNICA DE POLICIA

Premio.—El Banco de la Provincia puso á disposicion del Gefe de Policia la cantidad de cincuenta mil pesos como premio á los empleados que descubrieron la falsificacion del papel moneda.

El señor Gefe ha distribuido dicha cantidad proporcionalmente entre siete empleados que en su concepto son los merecedores del premio.

Es, de sentir que el Banco haya andado tan pródigo en un asunto de la mayor competencia como el descubrimiento de una falsificacion en grande escala que afectaba seriamente los intereses de aquel establecimiento.

Novedades nocturnas—Dos individuos fueron aprehendidos antenoche por los serenos y remitidos al Departamento.

Uno de ellos por haberse entrado furtivamente en una casa de la calle Montevideo inspirando sospechas á la familia que la habita; y el otro acusado por unos vecinos de haberle tirado una puñalada á otro, sin ofenderle, siendo testigos varias personas que presenciaron el hecho.

No ocurrió ninguna otra novedad.

Seccion 12—El oficial de Partida D. Cayetano Robredo, ha sido nombrado comisario de la Seccion 12 en reemplázo de D. Benigno Rodriguez que renunció su empleo.

La vacante dejada por el Señor Robredo ha sido tambien llenada.

Pelliscos—Antes de ayer un individuo catalan maltrató á pellizcos en los brazos y cara á un menor de doce años, por sospechar de que este le habia subtraido una olla.

Averiguado el hecho por el comisario de la seccion respectiva, resultó probado, y en consecuencia el pellizcador fué remitido á la jaula policial.

La madre del menor ha solicitado por via de indemnizacion la cantidad de quinientos pesos que dona á beneficio de uno de los establecimientos de caridad.

Por deudas—Ha sido constituieo en arresto un individuo francés á disposicion de la autoridad civil.

Otros presos—A mas de los mencionados entraron desde antes de ayer hasta ayer á las tres de la tarde, cuatro individuos por ebriedad y desórden, uno á disposicion del Gobierno de la Provincia, procedente de la campaña, otro sueco marinero, á disposicion del Cónsul de los Paises Bajos, y otro en depósito á disposicion de la Inspeccion General.

Ayer hasta la hora indicada no ocurria en la ciudad ninguna novedad notable.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 22 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos Públicos vendidos........		Fts. 317,000
Primer precio............	á 59	p.%
Siguientes............	57 1|2 53 1|2	id
Sábado 23 de Marzo........		id
Varios plazos............	55 1|4 55	id
Ultimo al contado........	55	id

Bolsa de Comercio.

Como se verá por el detalle de las operaciones, lo fondos públicos hán tenido una reaccion conciderable en su precio.

Se vendieron:

71,400	al contado		de	59	55	p.%
24,000	para el 28 de	Marzo		58 1|2	57 1|2	id
191,600	id	31	id	57	54 1|2	id
5,000	id	15	id	55		id
5,000	id	2	id	55 1|2		id
5,000	id	15	id	55 1|2		id
5,000	id	30	id	55 3|4		id
2,000	id	10	id	55		id
8,000	id	—	id	55		id

VENCIMIENTOS.

Fondos públicos ps. fs. 4,000.

FRUTOS.

300	cueros vacunos	campo		Ps.	120	125	pda
200	id	id	mezcla		126	128	id
100	id	id	matadero		134		id
140	doc. cueros lans. libre de dcho.				140	160	doc.
70	id	id	id		170		id
150	id	id	al barrer		100	115	id
300	id	id	estacion		30	40	id
400	arrobas lana mezcla buena				70		arr.
600	id	id	id regular		66		id
1000	id	id	mezcla buena		64	65	id
1200	id	id	regular		60	62	id
1000	id	id	id		48	50	id

GRANOS.

300	fanegas trigo bueno			Ps.	220	230	fga.
400	id	id	regular		200	215	id
200	id	maiz en espiga			95	96	id

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por "Elvira" de Barcelona, se vendió su cargamento como sigue: el vino tinto españos marca Rius á 39 ps. ftes pipa en depósito, el aguardiente á 85 ps. ftes. pipa, los garbanzos á 40 rls. ftes. id id, el aceite de aliva 38 rls. ftes id id, y el vino seco á 50 ps. ftes id id.

Exportacion.

ULTIMAS VENTAS.

En plaza: 2000 arrobas lana de Corrientes á 21 rls. ftes, 3000 cueros americanos á precios reservados, 6000 arrobas lana mestiza de Entre Rios a 23 1|2 rls. ftes, 2000 id id mezcla buena de igual procedencia á 31 1|2 rls. ftes, 1500 cueros vacunos á 44 rls. ftes, 18 fardos cerda de Córdoba á 35 rls. ftees.

FELTES.

Barca francesa "Eruest" á cargar para Marsella cceros secos, á 70 francos y fardos á 50 id, con 10 p% Se fletó ademas un buque á cargar en Valparaiso para el Rio de la Plata á 40 chelines y 5.%; el flete para Amberes en baja, se han fletado fardos á 15 chelines y 5 p.%

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

Desde el 16 inclusive—

SE ABONA

En moneda corriente............	6 p%	al año
En metálico............	6	—

EN CUENTA CORRIENTE

En moneda corriente............	2 p%	al año
En metálico............	2	—

SE COBRA

En moneda corriente............	8 p%	al año
En metálico............	8	—

E. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa, para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba mencionado, gira pagarés á diez dias de fecha, por depósitos consignados á la órden de los interesados y subdividos en cantidades segun mas convenga para el dique se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO

Para los saldos á nuestro favor..10 % al año.
Para los saldos contra nosotros..5 % —

A los depositos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires Enero 18 de 1867.
pp. MAUÁ Y Cª.
M. A. de Freitas Amorim.

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL......	1.500,000	lbs est.
FONDO DE RESERVA	130,000	—

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y M/C.

Sobre depósito en cuenta corriente.....		4 p%	al año
—	— á 90 dias de plazo.....	5	—
—	— á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	5	—

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 8 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, marzo 15 de 1866.
A. E. SMITHERS—Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dia 22

Hugo Bunge y ca. 300 cjs coñac frances, 200 id vino Burdeos.
Casareto y hno. 20 pipas vino Gette.
Sallano 20 cjs licor Kermain.
L. Belgrano, 98 bultos loza fina y ordinaria surtida, loza azul, jarras charoladas.
Rossi, 45 balas papel estraza grande y mediano.
Risso y Bruzoni hnos, 4 cjs. cigarros alemanes 19 cuarterolos vino seco y dulce de Málaga, 8 balas papel imitacion balanza.
C. Meric y ca. 145 id vino blanco burdees, id tinto. ajenjo frances y rom.
Zumarán y ca. 3 id cigarros medianos elegantes, regalia chicos, trabucos é imperiales.
Langeleau y ca. 1050 frasqueras ginebra de Holanda.
Viale hnos, 100 balas papel estraza grande y mediano, 42 pipas vino cette.
Carneyro, 92 barricas cerveza blanca y negra Tenent.
Contiho y ca. 6 cjs vino oporto ordinario.
Devoto y hs. 470 balas papel de estraza grande y mediano.
Amadeo, 98 barricas cerveza inglesa negra y blanca.
Petit Larroche y ca. 100 bordalesas vino tinto de burdeos.
Brener hnos 50 cjs frontignan.
Bax Freres 150 bordalesas vino tinto burdeos.
Brewnelle y ca, 3 cascos vino oporto y jerez.
S. B. Hale y ca. 40 tercerolas alcohol 37°.
Sanchez y Otero, 30 bocois aguardiente, caña de la habana 18 á 20°.
Lalane, 13 pipas caña.
Pedarrier, 3 cjs. aceite de oliva, velas estearina conservas con trufas y sin ellas.
Bonemason y ca. 10 bultos quesos gruyere,
Brandes y ca, 1 id grosella.
Amoretti, 4 cjs con 100|4 sardinas en cjn.
Semple y ca. 100 id encurtidos ingleses.
Rocca, 250 fanegas sal.
Noceti hnos, 188 bolsas arroz de la india.
Gutierrez y ca. 200 id id id.
Zimmermann Fair y ca. 375 sacos nueces.
V. Gutlerrez, y ca. 158 cjs azúcar blanca y quebrada.
Demartini hijo, 50 barricas id refinada.
Kogegaray y Necot. 1 cjn y 1 barril jam. franc.
J. C. Rosa. 46 rollos tabaco.
Duguid y ca, 525 cjs jamones, velas estearina tarros manteca, 100 bolsas pimienta, 10 cestos clavos de olor,
Etchegaray y Rocha, 50 bcas azucar refinada.
Delfino, 450 fgas. sal.
Rissi y Buroni hno, 50 bolsas arroz glacé.
Basarte é hijos, 173 bcas azucar refinada.
Otero, 100 id id id.
Cerro Llavallol y ca. 75 id id id.
Sallano, 31 cjs quesos gruyere.
Pondal y ca, 40 cjs azúcar de la habana blanca quebrada.
Arning Hutz 40 id id refinada.
Perez Macias 100 fardos esteras.

Artículos diversos.

Bates Stoke y ca.: 2 cajones paño mezcla para ponchos.
Milligan Williamson: 1 fardo lienzo 32 pulgadas, 1 id género á cuadros, 1 cajon coco punzó.
Ferber Huhn y ca.: 1 cajon coco asargado, 2 fardos paño piloto.
Pim Roncoroni hns.: 1 fardo lanilla blanca.
Tomkinson: 2 id arpillera.
Gilmour y ca.: 2 id lienzo 26 pulgadas.
Isaac y ca.: 7 cajones muselina de lana, cotin y elástico mezcla para botines.
Ashuorth y ca.: 1 id zarazas.
Milligan Willianson: 3 id lienzo azargado y pañuelos algodon.
Barcay: 6 fardos id 32 pulgadas.
Tompson: 6 id paño de la estrella, franela de lana, 6 id bramante, tela de ponchos mezcla, mantos de algodon, 7 cajones brin de hilo. pana rayada, medias de algodon, linó, 5 fardos pellones mantas de algodon y zarazas anchas.
Drabble Bobhen: 1 cajon medias de algódon, y 1 farde uso doméstico.
Rooseunsopman: 4 fardos paño piloto, 2 cajones tela para poncho, 1 fardo pañuelos mezcla.
Bustamante y Galup: 11 cajones peines, muñecas, cuerdas, trompos, hilo para zapatero, perfumeria okinson y fleco para calzoncillos.
Sasekemberg y ca: 1 id tasas de porcelana para café.
Gilmour y ca.: 5 id algodon de 1 1|4 á 1 1|2 pulgadas.
Moleso: 1 id fajas de lana, estumbre y seda, seda española y cuadros al oleo,
Guill Muller: 2 bultos corchos, 1 tarro azogue 39 cajas drogas.
Marcó del Pont: 11 cajones papel pintado de estraza comun ordinario batido y dorado regular
Amoretti: 20 id ule para pizos, id para mesa y coches.
Clark Malm: 3 id varios instrumentos musicales.
Brandes y ca.: 4 id lanas de bordar, agujas para máquinas, botones de prunela y seda surtida.
S. Pedarrien: 4 id papel pintado ordinario.
Agustin Arena: 1 órgano.
Toledo y Moine: 1 caja impresos.
Cocqnetaux 21 cojones medias largas de algodon y de lana cortas, cortes de casimir coco para forro, pantalones, medias cortas para hombre de de algodon y lana calzoncillos, boas y capitas de lana, chalesitos, mangos de lana, piqué para chalecos y pañuelos de hilo para las manos.
Bere hns.: 9 cajones géneros para vestidos de lana y algodon, y chalones de id, 29 id damasco de lana, boas de id, tela de poncho de algodon, bramantes chalones de merino negro, tarlatan y géneros de algodon.
Jelshyfer: 1 id medias de algodon, 2 fardos paño castor, casimir de color.
Bember y ca.: 5 id pañuelos de rebozo de lana, 1 cajon chalones 1 id pañuelos de rebozo de merino, pintado y merino negro, 19 cajones pañuelos rebozo de lana y algodon. mantas de lana género de lana, lana y algodon para vestidos genero para paletos, bombasi labrado, merino negro y de color y 9 fardos casimir negro, 4 cajones medias algodon psra señora y pañuelos de rebozo de lana, 1 id cortes de casimir, 6 id los mismos efectos y zaraza para colcha.

TEATRO COLON

ÓPERA ITALIANA

12.ª FUNCION DEL ULTIMO ABONO

Domingo 24 del corriente

SEGUNDA REPRESENTACION

DE LA

NUEVA ÓPERA

CÓMICA Y MAGIA

CRISPINO Y LA COMADRE

A las 8 1|2

N. B.—Los libritos de la ópera se venden en la boleteria del teatro.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 21

Barcelona el 31 de Diciembre polacra española «Modestita» 323 tons cap J. B. Rivas á Llavallol 319 cjs azucar 14 medias 72 cuarterolas vino 130 id id blanco 50 cjs aceite 40 cjs pintura 10,050 tejas 100 sacos arroz 68 barriles atea 75 cjs-aceite oliao 400 garrafones aguardiente á P. Somreare 11 cjs chocolato á E. Ochoa é hijos 4 cjs papel á C. Gil 2 cjs libros á C. Yturriaga 1 cj. damas co de seda.

Cardiff el 13 de Enero barca italiana «Ida» 250 tons cap L, J. Raggto á Rossi con 476 tons carbon.

Boston el 6 de Febrero, barca americana »Falcon» 478 Juan Tailor á L. H. Folmar con 200 cjs aceite 150 cjs azncar 1 pag papeles 1 casco cristaleria 2 cjs mercancias 7 bultos id 13074 piezas madera 179622 piés pino 66009 redias 26 cjs perfumeria 1 cjs manufacturas.

Dia—22

Amberes el 4 de Diciembre barca belga «Primau Royal» 161 tons Meldoek á Dosarmau á Eels Seiffert 3 cjs tejidos á Riestra 2 cjs mercancias á Mallmann 2 cjs id á Nolte y Boruer 11 cjs mármoles á Vorekan 3 cjs plantás á Roioch 2 cjs porcelana á la órden 134 baldozas de mármol á G. Ghas 30 cjs cristaleria á Lumb hnos 196 barricas azucar á Belgrano 76 cjs cristaleria á C. Eesarmaud 20000 kilógramos carbon.

Liverpool el 3 de Enero barca inglesa «Régalia 322 tons cap Juan Fraser á la compañia del Gas 523 toneladas carbon 27 cascos articulos para el Gas.

ENTRADAS Dia 21

Cardiff barca lugre italiana «Ida.»
barca inglesa.

Dia 22.

Montevideo vapor italiano «Tévere.»
Roston barac inglesa «Tolcono Folmar.»
polacra española.
bergantin belga,

SALIDAS Dia 21

Rosario vapor inglés «Pollatt.»

Dia 20.

Montevideo vapor italiano «Tévere.»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ARGENTINO

MAGNIFICAS FUNCIONES DRAMÁTICAS

Para el Dómingo 24, y Lúnes 25 de Marzo de 1867.

DOMINGO 24

El interesante dráma en 3 actos y en vero original del poeta argentino D. Pedro Rivas y dedicado á la memoría del Dr. D. Florencio Varela, presentado por 1.ª vez en esta cuidad que se títula:

LA HERMANA DE LA CARIDAD

El dráma es dirijido por el Sr. Mac' Kay y toman parte en la ejecucion las Sras. O' Loghlin, Genzalere, y los Sres. Muñoz, Cerda y Mateo.

La funcion terminará con un liendo fin de fiesto dirijido por el Sr. Muñoz.

LUNES 24

Se representará por la primera vez el dráma en acto de Mun. A. Duval y traducido y arreglado por (D. Ventura de la Vega:)

SHAKES PEARE ENAMORADO

Dirijido por Mac' Kaz y á compañado por las Sras. O' Loghlin.

En seguida se representará la linda comedia de costumbres en y acto original de D. José Marco titulada:

EL SOL DE INVIERNO

Dirijida por el Sr. Muñoz y á compañando en la ejecucion las Sras. O' Loghin y Sr. Mac' Kay.

A las 8 en punto.

Precios de costumbres.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica española

Funcion extraordinaria.

Para el Domingo 24 y Lunes 25 de Marzo 1867.

DOMINGO

La chistosisima comedia en 3 actos original de D. Tomás M. Rubi, titulada:

LA CENIZA EN LA FRENTE

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su ejecucion la Sra. Carvajo y demas partes.

Boleras de la Rosita

Por lns niños Betas, recien llegados de España. La niña cs de edad de 9 años y el niño de doce.

Terminando con la graciosa peti-pieza.

UN BOFETON Y SOY DICHOSO

Dirijida por el Sr. Vilardebó acompañándole en su ejecucion la Sra. Carbajo. Carballos, D. Pedro y Miguel.

LUNES

El grandioso drama en 3 actos que tanta celebridad dió á su autor el inmortal Zorrilla titulado:

TRAIDOR INCONFESO Y MÁRTIR

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su ejecucion la Sra. Carbajo y demas partes.

La jota aragonesa

Por los niños Bétas.

Terminando con el chistoso sainete:

LOS PALOS DESEADOS

En que la Sra. Carvallo desempeña el papel principal.

A las 8

MOTM—Está en ensayo el gran drama do Rubi LA TREMZA DE SUS CABELLOS.

Teatro del Recreo

El Lúnes 25 se representara una variada, y divertida funcion de destornillarse de risa.

á las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

Para Burdeos.

PASAGEROS SOLAMENTE.

De 10 al 20 del próximo mes de Abril, saldrá para dicho destino la nueva y muy velera barca francesa «Jean-Baptitste», su capitau Chautre.

Admite pasageros de Cámara y de proa.

Para tratar, ocurrase á los consignatarios Apesteguy hermanos, calle Piedad núm. 23.

30p. m23.

SIRVIENTA

Se necesita una sirvienta en la calle de San Juan número 89.

A los agentes de loteria Se les previene que la devolucion de billetes de la loteria Nacioual á heueficio de los inválidos debe tener lugar el 30 del corriente.

p3 m23 La Comision.

Barca franceea «Ernat» Habiendo empezado la descarga de este buque, se suplican á los interesados quieran revisar sus bultos á medida que lleguen á los respectivos depósitos y presenten sus reclamos en caso de averia ó mala condicion, en el término prescripto por el articulo 1546 del Código de Comercio, á su consignatario Victoria 314.

Buenos Aires Marzo 22 de 1867.

p3 m23

familias Para interesar en ovejas, se necesitan calle del Parque No. 84.

m23 3p.

Perú núm 29 Tienda de Emilio Gimenez, gran surtido tripes paño, de alfombra.

m23 3p,

Loteria Nacional á beneficio de los Iuválidos—Se suplican á las personas que han recibido billetes para su venta y no han rendido cuenta aun, se sirvan dar conocimiento de su comision en la Tesoreria de la Asociacion Florida 43, antes del 28 del corriente, previniéndoles que si eso no lo verifican quedarán por su cuenta los billetes que tengan en su favor.

p5 m23 La Comision.

Cocinerá Y mucama se necesitan calle Reconquista No. 102.

Escusado se presenten sin buenos informes, se prefiere estrangeras.

p3 m23

Edicto Judicial

Por dísposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Dr. Jorge Echeverria en cargo del despacho, del Sr. juez Dr. Garcia Fernandez por enfermedad, de este, y autorizacion del superior Tribunal de Justicia, se hace saber á Don Claudio Rodriguez el auto recaido en la demanda que contra el y Da. Maria Cármen Lobat ha iniciado D. Juan Bautista Mogle y Da. Maria Vesagno por la suma de 6000 pesos m|c. procedeute de un crédito hipotecario cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires Enero 26 de 1867.—Por presentado en cuanto ha lugar, con la escritura y poder que acompaña, interesa á D. Claudio Rodriguez y Da. Maria Cármen Lobat, abonen dentro del tercero dia la suma que se demanda é intereses, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo, teniéndose por parte de Don Domingo Parodi, quien deberá justificar en procurador recibido inmediatamente; proveyendo este Jusgado por ausencia momentania del Sr. Juez Garcia Fernandez, Cárdenas. Al mismo tiempo se le intima comparezca á estar, á derecho en este asunto, dentro del término diez dias.

Buenos Aires Marzo 16 de 1867.
Manuel Malmierca.
m23 10p. Bolivar No. 31·

Seminarios Anglo-Argentino del Caballito—Los alumnos de esta pension que por diferentes causas no pudieron rendir exámen en la Universidad en Diciembre último, acaban de hacerlo con la clasificacion siguiente:

Primer año de Latin.

Don Bernardo de Irigoyen Bueno.

Primer año de Inglés.

D. Eduardo Holmberg Distinguido por unanimidad.
« Bernabé Crespo « « Mayoria.
« Bernardo de Rpigoyen « « «

Buenos Aires, Marzo 17 de 1867.
m23 1p. Salvador Negrotto.

Almacen de San Juan

229—POTOSI—229

El que firma avisa á sus relaciones que continua en el mismo negocio, ofreciendo siempre un buen surtido de artículos del ramo, como tambien eera en pasta y velas de cera esterina para íglesia, dulce de Santa Fé; de barias clases y jabon negro á 4 pesos.

m23 3p. Benito Piera.

Se ofrece Una ama de leche freca calle de Belgrano entre Sarandiz y Rincon, con buenas recomendaciones pasando el Colegio la primera casa embaldozada para criar en su casa.

m23 3p.

Se ha pérdido Un niño como de 4 años, su nombre Antonito lleva vestido de color ceniza, camisa de color, botines, sin medias, vá en cabeza y tiene el pelo, cortado; el que lo en cuentre sírvase en tregarlo en la calle de Garantías núm. 78, que se rá gratificado.

m23 3p.

RICO DULCE

DE

MENBRILLO

FRESCO

San Martin 136.

Se vende El almacen de comestibles y bebidas calle de Chacabuco núm. 382 su dueño lo vende por no poderlo surtir.

p10 m23

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO

POR

ANTONIO RIERA

SE HA TRASLADADO

135—SUIPACHA—135

Desde el 1.° de Abril se hábre las clases de Francés, Inglés, Portuges y Matemáticas.

SE NECESITA

Una buena mucama Inglesa San Martin 124.

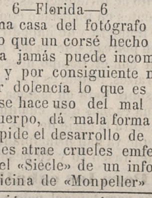

PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso del mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirle, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles emfermedades, estracto diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de «Monpeller» p15 m10

Aviso Un jóven que posée con regularidad la ortografia desea colocarse en clase de escribiente en el estudio de un aboga quien lo necesite puede dirijirse bajo las iniciales M. C., á la calle de San Martin núm. 52.

Respecto á su conducta dará cuantos garantias se necesiten.

m23 4p.

REMATES

Asencio Gomez.

De un buen terrenito de poco precio para las personas pobres que quieran emplear bien su dinero, calle de Zeballos como 20 ó 30 varas de la calle de San Juan al sud.

El Domingo 24 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un buen terrenito, calle de Zeballos, como á 20 ó 30 varas de la calle de San Juan para el sud, el que se designará por la bandera, compuesto de 8 varas de frente al este por 45 de fondo al oeste; á mas en el fondo tiene un martillo á su favor de 8 1|2 varas de frente y 5 de fondo, cercado por un lado de pared; terreno alto y bueno para edificar una pequeña casa para una persona pobre y que quiera emplear bien su dinero.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está oompleiamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Venezuela, entre las calles de Sarandí y Rincon.

El Domingo 24 de Marzo á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno en la calle de Venezuela entre las calles de Sarandí y Rincon, el que se designar3 por la bandera, compuesto de 8 varas de frente al sud por 39 de fondo al norte; dicho terreno queda dentro de buenos edificios; terreno alto, pronto como para hacer un magnifico edificio, con árboles, parras, higueras, pozo de rica agua.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.

Por otros conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Méjico entre Pozos y Sarandí.

El Domingo 24 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño, un hermoso terreno Cuartel 36, Parroquia de Balvanera, calle de Méjico entre Pozos y Sarandí, el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1|2 varas de frente al norte por 52 de fondo al sud, con algunos árboles, higueras, parras; terreno muy alto, propio para hacer una casa hermosisima por su mucha estension de frente y fondo.

Se les recomienda á los interesados, que dicho terreno tiene que venderse infaliblemente, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno en frente de la estacion vieja del ferro-carril, en San José de Flores.

El Domingo 24 de Marzo á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate. se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno en frente de la estacion vieja del ferro-carril en el pueblo de San José de Flores, el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1|2 varas de frente al oeste por 140 de fondo al este con algunos ranchos en muy buen estado, parrales, higueras, árboles frutales, pozo de rica agua.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

Por ausentarse su dueño del pais.

De una casa nueva á la moderna de poco precio, calle del Temple entre las calles de Junin y Andes.

El Domingo 31 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casa nueva y á la moderna, y de muy poco precio, calle del Temple entre las calles de Junin y Andes, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 16 varas de frente al norte por 40 de fondo al sud, con 4 piezas de material maderas de urunday, con 2 salas á la calle y 4 ventanas tambien á la calle, cocina, pozo de rica agua, 30 árboles frutales de varias clases, 24 pies de parra, toda la casa cercada de pared; casa nueva y trabajada con buenos materiales. Esta casa tiene que venderse porque su dueño tiene que ausentarse del pais; los interesados que deseen inspeccionarla, lo pueden á cualquier hora del dia; se les recomienda la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

Esclusivamente por cuenta de los Sres. Bemberg Heimendahl y Ca. y G. Kolsteat y Ca.

El martes 26 y miercoles 27 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condicione de costumbre, se rematará un brillante surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo detalle se dará mañana.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contano y al mejor precio, sin aet, rar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtdo de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Para sastres y roperos. Un brillante y variado surtido de paños y casimires en piezas y en cortes, casimir negro fino y entrefino, pantalones de casimir, sacos y paletos finos, ricos chaquetones ingleses de 8 diferentes clases, crimeas ricas, petos bordados y otras clases diferentes, cealecos de medida, fajas militares, castor de dos caras, tartanes de pura lana, terciopelo sarga de seda, etc. etc.

Pra tienda. Un variado y selecto surtido de géneros para vestido de lana y mezcla, pañuelos y pañuelos chales de casimir, id de lana de rica clase, id del cnello de 4 y 5|4, boas de casimir. id de lana tejidas, capas de casimir y paño, capas para niñas, pañuelos de seda mordores, id foulares, id de cambray de seda, zararas ricas para vestidos y camisas, bramantes diferentes clases, lienzo tablon, tabla y otras clases, zarazas para colcha. id oscuras muy finas, cotin de hilo, id sin goma, lienxo azul, dril, un variado y lindo surtido de medias para y niño y niñas de lana y mezcla, id para ceñora y hombre, jergas pampas, id de pura lana, ponshos, sabanillas, sombreros de felpa finos, id de castor, camisas de hombre puro hilo, id de medio hilo, id de percal frances, pellones tucumanos, jergas bajeras de lana y mezcla, frazaeas iuglssas de primera calidad, colchas afelpadas, frane pura lana rica blanca y amarilla, coco de la India, merino negro, muselina de lana negra, coco punzó, calzoncillos de merino, id de hilo, id de algodon, pañuelos de hilo finos, id de algodon diferentes clases, bombasi labrado, id americano blanco y crudo, camisas para señora, batas de percal, enaguas, coleta plomo y negra, cuellos y camisolines bordados, arpillera, brin de Rusia, género para sábanas de hilo, alemanesco doble ancho, uso doméstico ancho y angosto, bayeta pellon, media cortas de lana, tafetan de seda, tiras bordadas, embúlidos, etc. etc.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sabado 23 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una gran cantidad de muebles, cuyo pormenor es como sigue:

2 pianos flamantes de jacarandá perpendiculares, 1 juego para antesala 1 sofá y 2 poltronas, 4 mesas para centro de sala, 1 ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero, 1 id de caoba liso, 2 mesas para escritorio, 5 lavatorios de caoba con piedra marmol y espeja, 7 cómodas de caoba diferentes, 1 piano para estudio, 6 sofaes de caoba y crin, 2 roperos de pino, 1 aparador de caoba con piedra y espejo, 2 mesas para comedor de caoba sólida, 3 id diferentes, 1 cama de bronce con armadores, confidentes de ule, id de crin, sillones de la India, mesitas de id, 30 docenas sillas clases diferentes, 12 sillones amaca, 5 id para escritorio, 5 docenas id de madera, 8 marquesas de fierro, 4 lámparas á kerordnes, 3 espejos, 20 cuadros al oleo paisajes diferentes, 6 sillitas altas, 36 perchas portátiles, juegos de café de porcelana, 2 mesas de consol, 2 id de arrimo, cigarros habanos, id trabucos, porcelana, loza, cristales, coñac Martell, id imperial, vino jerez, cerveza, quinques para kerosene, galleta, norte-americana, 1 barrica azucar remolacha, agua florida, relojes de sobremesa, id de pared y otros que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De muebles, y alhajas.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El Martes 26 del corrieate á las 11, al mejor preio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido de alhajas y varios muebles, cuyo pormenor es como sigue;

Un ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, 3 id lisos, 3 labatorios de caoba y espejo, 1 id de 3 cuerpos de jacarandá, 10 cómodas diferentes, 1 juego 19 sillas y 2 sillones, 1 sofá y 2 sillones forrado de ule, 3 aparsdores de caoba con piedra mármal, 1 cama camera de caoba roble francesa, 1 id de bronce con armadores, 3 id de 9erro diferentes, 2 mesas de noche, 5 sofaes pjferentes, 1 mesa comedor de caoba para 24 cubiertos, 2 id mas chicas, 5 id de guindo, 20 docenas sillas diterentes, 2 mesas consol, 1 piano perpendicular nuevo. 1 id para estudio, 1 cortinado de damasco, 1 2 id para cama, sillas de amaca, juegos de café, loza, cristales, porcelana cubiertos, cigarros habanos, juegos de barajas, 40 paisajes al oleo, espejos, vino jerez, varias bebidas, etc.

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

Importante, de una casa-quinta con una manzana de terreno, situada calle de la Victoria, distante tres cuadras el oeste del mercado 11 de Setiembre, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Nagle White.

El Domingo 14 de Abril á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad, por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de una manzana de 150 varas de frente sobre los cuatro costados; el edificio se compone de una casa de altos con frente sobre la calle de la Victoria, con ud almacen esquina, 6 piezas bajas, 3 piezas de alto, un galpon con corredores, otro depósito, un corralon con porton á la calle, pileta, pozo de balde, todo el frente á la calle de Victoria; tiene pilares con rejas de fierro y un hermoso porton de fierro.

La quinta tiene 215 duraznos, 26 naranjos, 20 peros, 4 olivos, 5 higueras y otros árboles; el todo de esta gran casa y hermoso terreno está tasado en 348,760 ps. m|c, debiendo principiar el remate con 232,510 ps. que importan las dos terceras partes.

Nota. Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta venta, pues consideramos de grande importancia la situacion de este edificio y terreno por su inmediacisn al 11 de Setiembre, y porque nos parece la tasacion sumamente baja.

POR EL MISMO.

De un terreno central, situado calle de Potosí núm. 521, entre Zeballos y Solls. frente á la quinia del finado Sr. General Guido, lindero por el costado oeste con una linda casa, y distante del empedrado media cuadra.

El viernes 22 de marzo á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que es como sigue:

Tiene 16 1|2 varas de frente por 70 de fondo, con un edificio de tejas á la calle y un porton, todo cercado de paredes.

Nota. Este lindo terreno es propio para dos casas ó para un gran edificio, solo dista del mercado Lorea 2 1|2 cuadras y una de la Iglesia que vá á edificarse en la quinta de Guido calle de Moreno.

Por otros informes, Tacuarí num. 53.

POR EL MISMO.

De 6 lotes de terrenos situados calle Piedad entre Larrea y Paso, distante del 11 de Setiembre 2 cuadras para el centro, linderos con el molino de San Martin y frente á la barraca del Sr. Levingston, en calle empedrada.

El Domingo 24 de Marzo á las 4 1|2 en punto, se rematarán precieamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos, cuyo pormenor es como sigue:

5 lotes con 10 varas de frente al sud por 40.
1 lote calle de Paso, con 25 varas de frente por 74.

Nota. Se asegura que los títulos de propiedad son inmejorables, los que pueden verse en la escribania del Sr. D. Victoriano Cabral, ó en la del Sr. Medina.

Por otros informes, Tacnarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De dos grandes terrenos y una casa, situados en la estacion de Almagro.

El lunes 1° de Abril á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos y casa pertenecientes á la testamentaria de Da. Petrona Sepulveda; por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1° Un terreno lindero con la estacion Almagro por el costado norte, con 55 1|2 varas de frente al sur por 115 varas de fondo con otro frente de 59 varas al norte calle en medio con el gran Colegio de San José. En este lote está la casa que tiene 2 piezas, cocina, pozo parras y algunos árboles frutales.

Tasado el todo del primer lote, por 2ª tasacion, en 64,567 ps. m|c.

Lote 2° Un terreno lindero con la estacion Almagro por el costado sud con 55 1|2 varas de frente al norte por 95 de fondo; estas 95 varas tienen frente sobre una calle y miran al este.

Tasado este segundo lote en 33,270 ps. m|c.

Nota. El remate se efectuará en lo mismos terrenos.

Por otros informes Tacuarí núm. 58.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una buena casa. cituada en la calle del Carmen, calle cortada, entre Temple y Córdoba.

El Lúnes 25 á las 4 1|2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, perteneciente á una tostamentaria y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia doctor don Jorge Echeverria, cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 9 metros 93 miiímetros de frente al este, por 24 metros 681 milimetros de fondo, ó sean 10 1|2 varas de frente por 28 1|2 varas de fondo, con 7 piezas de azotea, pozo de balde y lntrina: gana un buen alquiler. Tasada en 71,248 pesos m|c. Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una buena casa, situada calle Victoria No. . . . entre Alberti y Sáavedra, á pocas cuadras del 11 de Setiembre.

El Viernes 29 de marzo á las 4 1|2 de la tarde se rematará á dicha casa á la mas alta postura y es como sigue—edificada en terreno de 15 varas de frente al Norte por 50 ó mas, tiene dce hermas piezas de cada lado de la puerta de calle, y otras dos mas en seguida; esta casa está edificada á la moderna, los tirantes son de madera de Urunday, tiene cocina, pozo y algunos árboles frutales.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa núm. 177.

El martes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Casimires franceses para pantalones en cortes y piezas, zaraza francesa para colcha, paños de poncho varias clases, paños castores y piloto, pelo de lobo, pañuelos de lobo, pañuelos de rebozo, dril blanco, bombasi blanco, crudo y labrado, tohallas de hilo, camisetas rayadas de algodon, camisetas de lana, de merino y de algodon, franela pura lana, pañuelos de seda para manos, id de hilo diferentes clases, id de algodon, uso eoméstico doble ancho, lonas de catre, arpillera, zarazarasas de luto, baamantes, un buen surtide de zarazas finas para vestidos y camisas, lienzos anchos finos, id tablones y tablas, alemanesco para manteles, mantas pampas, lustrinas de oolores, lienzo asargado, id azul, bolsas para lana, garibldinas, velitos negios y de colores, camisetas de brin de hilo, chalies en cortes, pañuelos de cochinilla, coco blanco, lienzo de hilo, bayetas y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza y comestibles, calle de Rivadavia esquina á la de Pasco, 4 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.

El miercoles 27 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, por tener que desocupar la casa, todas las existencias de dicho almacen, que son como sigue:

Loza y cristales de todas clases, yerbas, azucares, arroz, fideos, almidon americano y del pais, bebidas embotelladas de todas clases, vino carlon y frances en cascos, caña, aguardiente, velas de esterina y de molde, cigarros varias clases, café y pimienta, bacalao, ferreteria, puntas de Paris, clavos de todas clases, pavas, tabaco picado, semilla de alfalfa, depósitos para aceite, una máquina para apretar y otra para moler, id para tostar café. balanzas y útiles, mostradores, una gran cantidad de capsulas y etiquetas y muchos otros articulos del ramo.

Uua linda jardinera con caballos y guarniciones.

Tomás Ayres.

En la plaza 25 de Mayo donde estará la bandera de remate.

De un magnifico carruage landó de cuatro asientos.

El jueves 28 del corriente á las 12 en punto, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado dicho carruage con muy poco uso.

Nota. Se recomienda la puntualidad á la hora indicada.

Varela é Hidalgo.

De la fonda paseo Julio núm. 3, con intervencion del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte.

El miercoles 27 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha fonda, que son las siguientes:

4 mesas grandes de pino, 10 bancos id id, 1 armazon con vidriera, 1 mostrador, 1 relox de pared, 10 colchones, 10 catres, 2 escaleras, 2 barriles, 2 tinajas, 2 mesas chicas, loza, cristales, 7 lámparas, bebidas embotelladas, aceiteras, bateria de cocina compuesta de 26 piezas, 1 altillo de pino, cajones vacios, etc.

De otra pertenencia: 50 docenas platos de loza, 12 id tazas y platos, 50 id tazas para caldo, 9 escupideras, 12 azucareras, 21 mantequeras, 8 lecheras, 23 teteras, 12 fuentes con tapa, 3 soperas con id id, 5 ensaladeras, 15 soperas grandes, 27 fuentes playas, 6 jarras, 11 juegos para lavatorio y un gran surtido de cristales compuesto de botellas, vasos, copas grandes y chicas, etc., etc.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de San Martin núm. 74.

De muebles perfenecieute á una famila que se ausenta al campo.

El martes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, los ricos muebles que á continuacion se espresan:

1 juego de sala compuesto de 10 sillas, 2 sillones y 1 sofá todo de jacarandá asientos de esterilla modernos, 1 mesa del centro de id con marmol, 1 cómoda de caoba con 4 cajones, 1 lavatorio cómoda con espejo y estantes, 1 aparador de comedor con piedra marmol, 1 docena sillas asiento de esterilia para comedor, 2 mesas de noche con tapas de marmol, 2 mesas pintadas, 1 id de pino grande, 4 perchas portátiles, 1 cama inglesa con resorte, de toda ella se hace 1 sofá, 2 catres de fierro, 1 mesa escritorio con 5 cajones, 1 sillon de esterilla, 1 costurero de jacarandá, esterado de varias piezas, 2 bañaderas, 1 mesa de arrimo, 1 costurero de caoba, 2 pianos para estudio, 1 vidriera de caoba, 1 magnifico tabique tabla de pulgada con su baranda correspondiente, 1 mesa del centro imitacion jacarandá, lámparas grandes y chicas, colchones, catres, almohadas, 1 alfombra, 1 chimenea de marmol con bronce, 1 pico de gas, 1 araña para id, 1 caja de fierro, 1 escritorio grande, 1 cama de pino. 1 sillon forro de crin, porcelanas, cristales, cortinas de la India, algunos adornos, etc. etc.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El martes 26 del corriente á las 11 en punto, so rematarán al contado y al mejor precío los siguientes efectos:

Frazadas de lana de 8, 9, 10 y 11 cuartas, sombreros de felpa finos y regulares, Id de castor, bombsi labrado, id liso americano, lienzos tabiones asargados y finos, paño castor pura lana, casimir id, franela, coleta, zarazas, cocos finos para vestidos y camisas, alemanesco, cregüela, pelo de lobo, bayeta, bayeton, paño piloto, paño negro fino, calzoncillos de lana, id de hilo, id de madapolan, id de bramante y de punto, camisetas de lana, id de algodon, id de franela, brines de hilo, camisetas á la crimea muchas clases, peinetas de carey, peines, género de hilo para sábanas, linó, crinolina, garibaldinas de lana, botones, broches, aceite, jabones, agua florida, agua de colonia, tijeras, cortaplumas, batas de lana, boas de casimir, redecillas, aros, muñecas, barbijos de seda, hevillas, cinturones, elástico para botines, pañuelos de hilo bordados, tricotas, gorras de cambray, botincitos de lana, cintas de seda y de lana, para ribete, id para guarnicion, fleco para sabanillas y para calzoncillos, pomada, cosmeticos, hilo en carreteles, seda ramillete, negra y azul, paraguas, pulceras, collares y otros muchos articulos.

POR EL MISMO.

En los depósitos de la Cuna, por cuenta de quien pertenezca.

El miercoles 27 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

200 barricas azucar blanca, quebrada y terciada.

Gregorio Rivas.

De dos bien situados terrenos.

El Domingo 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se han de vender á la mas alta postura y dinero de contado, dos lotes de terrenos, situado el primero eu la calle de Salta entre las de Brasil y Caceros, cuya estension se compone de 13 varas de frente por 68 3|4 de fondo, y el segundo calle de Santiago del Estero entre las ya dichas calles de Brasil y Caceros, y su estension se compone de 28 1|2 varas de frente por 68 3|4 de fondo; en uno y otro estará la bandera de remate.

Llamamos la atencion de los especnladores por la buena situacion de estos terrenos, pues que quedan uno y otro inmediatos al mercado Constitucion y estacion del ferro-carril del sud; los que deseen mas pormenores, puedn ocurrir al rematador bajo la Recoba Nueva núm. 82,

Posadas y Ca.

De importantes obras de interes americano y de derecho.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El viernes 29 del corriente á las de la noche, se rematará á ls mejor postura y al contado, una preciosa coleccion de obras de gran mérito, cuyo pormenor se dará en los catálogos que se entregarán desde el 26.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 26 del corriente por ser fiesta el lunes, se venderá á la mejor postura y á los plazos de costumbre, de nn surtido de articulos del ramo cuyo pormenor es como sigue:

Azucar refinada, id pernambuco, id habana en barricas y en cajas, vino frances superior, id carlon, aguardiente, vinagre, vino Málaga, kerosene, vermut, coñac frances en cajones, id Martell en barriles y cajones, id Robin imitacion en cajones, id Dandicole, id aniox calidad superior, nueces, pasas higo frescas, ajenjo, vino burdcos en cajones, fosforos de cera, id de palo muy superiores, yerba parnaguá, tabaco, vino de Nungria. sardinas, ooñac frances en cajones é infinidad de otros articulos que no se detallau por su estension.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El miercoles 27 del corriente, por ser fiesta el lunes, se rematará á la mejor postura y al contado, el variado surtido cuyo pormenor es el siguiente:

Alemanesco de hilo, género de id para sábanas, franela francesa é inglesa blanca y amarilla, bramante de 20 marcas diferentes, zarazas varias clases, bombasi labrado y crudo, tartan, lienzo de 15 clases, bayeta pellon, paño piloto, id labrado, chalies, géneros para vestidos, uso doméstico, madapolan, percales, pañuelos de rebozo, zarazas de colcha, id luto, merino negro, cotin hilo, id algododon, listado, lienzo mezcla, mantas imitacion chilenas. id pampas, ponchos vicuña, id algodon, pellones tucumaños, id ingleses. mantas labradas, camisas de merino, frazadas, muselina lana, chaquetones ingleses, paletoes paño finos, pantalones casimir, corderoy y gambrona, coco blanco, bretaña, brillantina, garibaldinas, camisetas á la crimea, id punto de lana, camisas vistas hilo, pañuelitos seda y algodon, miriñaques, acero para id, pañuelos seda, espumilla y algodon, fajas de seda, calzoncillos hilo, id madapolan, id lienzo, somboeros castor, id felpa, peinetas carey id imitacion fantasia, hilo varias clases, crinolina, botines para niños, medias para hombre, señora y niños de algodon y lana, coleta negra y plomo, seda negra y ramillete, estractos finos, muñecas, agua colonia, broches, cinta hilera, sombreritos para niños, fajas lana, corsés, trencillas y guarniciones, agujas, cinta de seda, paraguas, corbatss de seda, cordon, y porcion de articulos que se suprimen por su estension

POR EL MISMO.

De la sastrsria del fallido D. José Quintana, calle Buen Orden núm. 146.

Por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. Barra.

El jueves 28 del corriente á las 11, se venderán las existencias de la sastreria indicada, cuyo pormenor es como sigue:

Casimires en cortes, pantalones, levitas de paño, chalecos de seda, coleta negra, paño castor, id piloto, casimir negro, colchados, camisetar crimea, camisas vistas de hilo, calzoncillos de hilo, lustrina nogra, entretela, tartan, piqué, y otros articulos que se suprímen.

Al mismo tiempo armazon y mostrador.

POR EL MISMO.

De una casita calle de los Pozos núm. 59.

El sabado 30 de Marzo á las 12, se venderá dinero al contado y á las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, la casa calle de los Pozos núm. 59, que está edificada en terreno de 9 metros 8 centimetros de frente al este por 27 metros 50 centimetros de fondo al oeste, teniendo 5 piezas, cocina, pozo de balde y algunos árbolea frutales.

Esta casa está tasada en 42,193 ps. m|c y se admitirán ofertas desde 28,130 ps. para arriba.

Por mas pormenores ocúrrase á casa de los rematadores, calle de Bolivar núm. 23, ó á la escribania de D. Mariano Cabral, ó al escribano D. Clodomiro Gallardo.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Jacinto Cárdenas.

De 5 propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Miguel Marmels, situadas en la plaza de la Concepcion ó Independencia, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 31 del corriente á las 2 de la tarde, se procederá á la venta de los terrenos y edificios que á cpntínuacion se espresan, debiendo esceder el precio de la compra á la dos terceras partes de la tasacion, que hoy es muy baja, desde que han sido retasadas nuevamente.

Lote núm. 1. Consta de un edificio en la plaza Independencia núms. 353, 355 y 357 con 14 metros 15 centimetros al este por 21 metros 10 centimetros de fondo al oeste, tasado terreno y edificio en todos sus ramos de albañileria, carpinteria y herreria en la suma de 240,519 ps. m|c.

Lote núm. 2, que consta del edificio núms. 350 y 261, situado en la plaza de la Independencia con 14 metros 15 centimetros de frente al este por 31 metros 10 centimetros de fondo al oeste, tasado terreno y edificio en todos sus ramos en la suma de 221,629 ps. m|c.

Lote núm. 3, que consta de una casa sita calle Estados Unidos núm, 2447, 249 y 251, formando esquina á la de Independencia núms. 363 y 365 con 14 metros 70 centimetros de frente al este por por 31 metros 10 centimetros de fondo al oeste, con otro frente á la calle Estados Unidos, tasado terreno y edificio en todos sus rrmos en la suma de 331 564 ps. m|c.

Lote núm. 4, que conta de una casa sita en la calle Estados Unidos nnm. 255, formando esquina á la calle de Lima con 15 metros 10 centimetros de frente al sud por 34 metros 80 centimetros de fondo al norte, con otro frente al oeste, tasado edificio y terreuo en todos sus ramos en la suma de 302,871 ps. m|c.

Lote núm. 5. Consta de una casa sita en la calle de Lima núm. 270 y 272 con 14 metros 20 centimetros de frente al oeste por 15 metros 10 centimetros de fondo al este, tasado terreno y edificio en todos sus ramos en 119,058 ps. m|c

Por mas pormenores pueden ocurrir á la escribania de D. Mariano Cabral, ó á casa de los rematadores, Bolivar núm. 23.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm, 74.

De muebles.

El martes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejor postura una cantidad de muebles cuyo pormenor estará á la vista.

Al mismo tiempo canastos de mimbre con todos los útiles necesarios para pic-nics y muy convenientes para viajar por el ferro-carril, los hay de 3, 2 y 1 cubierto, 1 rica licorrera de ebano con armazon de bronce y cristal fino, sillones de mimbre de amaca finos, 1 sillita de mimbre para niños con su mesita, escritorios y costureros de la India, cuchillos cabo de plata, 1 relox de oro de bolsillo, secadores de ropa americanos de nueva invencion, carpetas finas para mesas, etc., etc.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa. núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 27 y jueves 28 del corriente á las 11 en punto se han de rematar preeisamente á la mas alta postura; el pormenor se dará despues.

Thomas Gowland.

En el depósito calle Rivadavia núm. 333,

El martes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura en lotes y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta:

540g cajones aceite kerosene varias marcas por liqnidacien de negocios.

Al mismo tiempo balanzas, romanas, estibas, tablas, tablones y demas utiles de dicho depósito.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El miercoles 27 del corrionte á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles de D. Camilo Fernandez, calle Rivadavia, media cuadra antes de llegar á la plaza 11 de Setiembre, por liquidacion.

El martes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor se omite por su mucha estension.

POR EL MISMO.

En la easa de comercio de los Sres. Vallet hermanos, calle Rivadavia núm. 230.

El martes 2, miercoles 3, jueves 4 y viernes 5 de Abril á las 11 en punto, se rematará con los plazos que se estipularán, un variado y nuevo surtido de efectos recien introducidos por los últimos buques, cuyo pormenor se dará despues

POR EL MISMO.

En la estacion de los Olivos donde estará la bandera.

De todas las maderas de roble y fierros de la barca española "Merceditas".

El Domingo 24 del corriente asi que llegue el tren de las 10 de la mañana, se rematarán al mejor precio y dinero de contado, todas las maderas y fierros de dicha barca divididas en lotes del modo siguiente:

Tablones, tirantes, tirantillos, curvas, curvas, postes maestros, infinidad de tablas para muchos destinos entre ellas algunas para quemar.

En seguida se rematarán 2 bombas grandes, 1 cámara de caoba desarmada, 1 id con su techo de 8 camarotes, 3 grandes pipones, 6 carpas entre ellas una muy buena.

Los calafates de la Boca y Tigre, los propietarios de quintas y chacras, los cocheros y d ueños de hoteles, encontrarán una gran cantidad de roble sacado con esmero que es dificil reunir en este pais; en cuanto á la conducion es facilisima, pues estando como están en la misma estacion Olivos, está lo mismo en el Retiro, Belgrano, San Isidro ó Tigre con muy poco costo.

Se recomienda á los interesados que deben ir en el tren de las 10 de la mañana.

Al mismo tiempo se rematarán tres magnificos palos mayores de Movila nuevos y bauprés, una sobrequilla de una pieza de roble de 14 varas por 18 y 18 pulgadas, 1 quilla de 36 varas por 9 y 14 pulgadas de la misma madera; estas piezas están en la orilla del rio listas para conducirlas á cualquier destino.

Miguel Magallanes.

De nna linda casita.

El Domingo 24 del corriente en la calle de Ituzaingo y donde estará la bandera, á las 11 de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño del pais, una muy linda casita edificada en 16 varas de frente por 45 de fondo, con 2 hermosas piezas á la calle de Ituzaingo de azotea con muy buenas madeias, lindas ventanas de reja á la calle, cocina y lugar, un pozo figurándo aljibe, parras y árboles frutales, y perfectamente trabajada la quinta; esta casita por su elevacion, por céntrica, pues solo queda á 3 cuadras de la plaza, es propia para una corta familia. y que se venderá por lo que ofrezcan. Si antes del dia del remate hubiera interesados, pueden verse con el rematador en Belgrano calle 25 de Mayo esquina Rivadavia.

POR EL MISMO

De un variado surtido de géneros, muebles, etc.

En su casa, calle 25 de Mayo esquina Rivadavia.

El Domingo 24 del corriente á la una en punto de la tarde, se han de rematar al mejor precio:

Lienzos varias clases, bramantes varias marcas, cocos de lindas pintas, ropa hecha para la estacion y para invierno, un surtido general de merceria y alhajas de doublé y oro, una gran cantidad de vinos finos y licores, una porcion de muy buenos muebles de muy poco uso, hermosos cuadros de comedor y sala y un variado surtido de ferreteria.

Manuel Benza y Ca.

Del lujoso almacen de menudeo, situado en la calle de Cangallo esquina á la de Maipú núm. 72.

El martes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

En venta particular se vende la casa situada calle de Suipacha núm. 314, que promete al comprador el uno por ciento; en la misma casa darán razon.

Mariano E. Saubidet.

ATENCION. De una linda casa situada en la calle de Salta núm. 112, al costado del templo de Monserrat.

El viernes 29 del corriente á las 5 1|2 de la tarde, se rematará dicha casa á la mas altá postura y dinero de contado.

El terreno se compone de 9 varas de frente al oeste por 32 varas de fondo al este, con 7 piezas de material, cocina, letrina, resumidero y pozo de rica agua; todos los tirantes de madera dura y los techos de la sala y antesala embaldozados, asi como el piso de todas las piezas y el del primer patio, la mayor parte de las puertas son de cedro y umbrales de marmol.

La posicion de esta casa es inmejorable; se halla á media cuadra del Templo de Monserrat, calle empedrada, vereda de piedra, y en suma con todas las comodidades precisas. La casa estará visible para que puedan visitarla los interesados todos los dias de 12 á 2 de la tarde y á cualesquier hora hasta el dia del remate.

Por mas informes y para ver las escrituras ocurrase al escritorio del rematador, Belgrano núm. 212.

Pedro Y. Lopez.

JUDICIAL.

De un carro y 5 bueyes, en la plaza 11 de Setiembre, frente á la Bolsa de Comercio. De órden del Sr. Juez de Paz de Balvanera.

El sabado 23 del corriente á las 9 de la mañana en punto, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un carro con todos sus arreos correspondientes, y cinco bueyes gordos. Fijarse en la hora.

Federico J. Miró.

De la finca de altos á la moderna, situada en la calle de Lorea núm. 239, por liquidacion de cuentas de una testamentarias.

El Domingo 24 de Marzo á las 5 3|4 de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura, la linda casa edificada á la moderna á todo costo, con 6 piezas en cal, maderas de urunday y embaldozados, 2 de estas piezas en alto con lindas vistas, casa seca; 9 veras de frente por 30 y tantas de fondo, escrituras á satisfaccion del comprador, dá un buen rédito; el martillero está plenamente autorizado para vender á la mejor postura sin restriccion alguna.

Por mas pormenores al escritorio del martillero, Rivadavia 86.

Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

Por cuenta de varios.

El miercoles 27 y jueves 20 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará un surtido general de efectos, cuyo psrmenor se dará despues.

Ignacio Fonticelli.

El Sábado 23 del corriente á las cuatro y media en punto de la tarde.

De la casa perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Escobar, cita en la calle de Charcas núm. 166, y por órden del Sr. Juez de Primera Iutancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, edificada en terreno de 6 metros 70 centimetros de frente al Norte por 11 metros 10 cctímetros de fondo, con una hermosa pieza de material, cocina, letrina etc-

Se previene á los interesados que toda la pared del frente está levantada con cimientos dobles como para edificar; esta casa está tasada en la cautidad de 31,775 pesos m|c., siendo de advertir que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 21,183 pesos 2 reales.

Se suplica á las personas que quieran tener casa por poco menos que nada, la puntualidad á la hora indicada—Pór informes Cerrito núm. 381.

POR EL MISMO.

El Domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde,

De la casa calle de Charcas núm. 161 perteneciente á la testamentaria D. Agustin Escobar, y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en los Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, edificada en terreno de 8 varas de fronte al Sud por 35 de fondo, con 4 piezas, cocina, letrina, etc., tasada en todos sus ramos en la cantidad de 52,171 pesos y 83 céntesimos. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partos de su tasacion que son 31,974 pesos y 4 reales m|c.

Para ver lss tasaciones y demas informes, Cerrito núm. 381.

POR EL MISMO.

El Lúnes 25 del corriente á las cuatro en punto de la tarde y dinero de contado, se de rematar sin falta alguna, las casas calle del Temple núm. 166 y 168, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Escobar, y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, cuyo pormenor es el siguiente:

Casa núm. 166—edificada en terreno compuesto de 4 metros 10 centímetros de frente al Norte, por 17 metros 85 centímetros de fondo, con 3 piezas, cocina, letrina etc.

Tasada en todos ramos en la cantidad de 40,671 pesos 45 centécimos, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 27,114 pesos 30 centécimos.

Casa núm. 168—edificada en terreno de 4 metros 6 centimetros de frente al Norte, por 17 metros 85 centímetros de fondo, con tres piezas, cocina, letrina, etc.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 29,198 pesos 80 centécimos; previniéndose que no se admite oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 82,799 pesos 20 cetécimos—Se suplica á las personas que quieran emplear bien su dinero, no falten al dia y hora indicado, pues se hallan situadas en uno de los puntos mas céntricos de esta ciudad, calle empedrada y alumbrada á gas.

Para inspecionar las tasaciones y demas informes Cerrito 381.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Felipe Casas ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante su Juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Febrero 21 de 1867.
Ricardo de Xammar.
p30 f23 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado de Comercio á quien mas diere y dinero de contado y en los dias 26, 27 y 28 del entrante Marzo de una quinta situada en el partido de las Conchas perteneciente al concurso de D. Matías Fernandez compuesto su terreno de 187 metros y 792 centímetros de frente al Sud por 528 metros 26 centimetros de fondo, cercado sanja y sauces tasada en todos sus ramos en la cantidad de cincuenta mil pesos m|c. Los que se interesen en su compra por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Juan Salvadores en la que se halla adscripto el que firma que les serán puestas de manifiesto las tasaciones prácticadas. Benes Aires, Febrero 26 de 1867
p30 f28 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Alejandro Molina que con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1586 del Código queda depositada en la oficina del que suscribe por el término de quince dias el proyecto de liquidacion y graduacion de créditos presentados por el síndico definitivo D. Eloy Ruiz á efecto de que pueda inspeccionarlos y deducir las objeciones que estimara convenientes.
Buenos Aires Marzo 11 de 1867.
p15 m13 Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á Da. Pascuala Peralta viuda de Uncal para qne compa, rezca ante su señoría á rendir cuentas de la sociedad que tenia con el finado D. Fernando Rodriguez bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho y en igual sentido al administrador de dicha sociedad D. Ramon Rodriguez, cuyos autos jiran por la oficina de D. Mariano Cabral á que se halla adscripto el que suscribe y donde deben de presentarse.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1867.
p15 m16 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don Eloy Ruiz se convoca á la gunta general á todos los acredores del concurso formado á Don Rafael Ricaroli para el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al Sr. Sindico, cuya reunion precedida por el mencionado su comisario tendrá lugar en el Salon de audiencia pública del Juzgado de Comicio en el dia y hora indicada.
Buenos-Aires, Marzo 11 de 1867.
m13 9p. Terri.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se han de hacer almouedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia y en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del entrante Abril de un terreno y en lo en el edificadó, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Iñiguez, situado en la calle de Pichincha entre Méjico y Chile compuesto de area de dos y media cuadras cuadradas, conteniendo tres piezas, cocina, pozo de balde, pileta, arboleda, zanjas etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad 260.000 pesos m|c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del ascripto donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires Marzo 20 de 1867.
p10 m22 Boada.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 3, 4 y del entrante mes, de una quinta perteneciente á Da. Clara Visillac de Rodriguez y sus hijos situado en el pueblo de San José de Flores compuesta su area de 222 metros 43 centimetros de frente con 140 metros de fondo, mas tres lotes de terrenos compuesto la estencion del primero de 55 metros de fondo por 113 metros 45 centimetros de fondo, el segundo de 55 metros de frente por 108 metros 25 centimetros de fondo, y el tercero dividido en dos fracciones compuesta la primera de 72 metros 75 centimetros de frente con 104 metros 78 centimetros de fondo y la segunda de 13 metros 85 centimetros de frente, por 104 metros 78 centimetros de fondo, tasado todo en la cantidad de 217,329 pesos m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del escribano que suscribe el que les pondrá de manifiesto su tasacion.
Buenos Aires Marze 21 de 1867.
p45 m22 Pedro Deagustini.

Por disposicion del Juez de Paz de Dolores se hace saber á todos los acreedores del prófugo Ramon Cristal se presenten en el término de veinte dias á este Juzgado con los titulos justificativos de sus respectivos créditos asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del referido profugo hagan manifestacion de ellas en este Juzgado.
Dolores Marzo 12 de 1867.
p15 m22 Modesto Fresco.

Por disposicion del Juez de Paz de Dolores, se cita llama emplaza por el término de quince dias contados desde la fecha, al prófugo Ramon Cristal á fin de que se presente en la oficina de mi juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá contra las existencias de su casa de negocio y bienes inventariados en razon de hallarse abandonado.
Dolores Marzo 12 de 1867.
p15 m15 Modesto Fresco.

Por disposicion del Sr. D. Angel Crosa Juez Comisario del concurso de D. Pedro Garcia se convoca á junta general de acreedores para el dia 28 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilejiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se entenderáu que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes como lo dispone el articulo 1600 del código cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1867.
p3 m22 Ramon Garrido.

Por disposicon del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cardenas se cita, llama y emplaza á Da. Cecilia Rodriguez de Barón, por el término de tres dias contados desde la fecha, comparezca ante el juzgado de S. S. por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda ejecutiva que le ha interpuesto D. Antonio Miguel Delfino, por cobro de pesos, procedentes de una obligacion hipotecaria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Airos Marzo 16 de 1867.
Enrique Quintana.
p3 m22 Esbribano Público.
Becova nueva 98—

Campos En arendamiento en el partido de Ranchos y el Tandil campos llamados Loma Negra y Sierra de la Tinta, bue nos para pastoreos de xacas y ovejas, en peque ñas y grandes fracciones. Ocurrir para informes Piedad 307 y para vevla en la Loma Partida al encargado de D. Bedro J. Vela y en el Tandil á D. Máxcimo Artiaga en casa de Don Pedro J. Cabrera. p30 m7

Mensagerias
CORREO DEL ESTADO
PARA LA
EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE

Agencia, calle de Tacuari núms. 19 y 21.

El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á establecido un servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con celeridad y el mejor esmero.

Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.

Las Encomiendas y pagajes de paságeros se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salidada, la salida, la correspondencia y de periódicos hasta las 9 de la noche.
El Mayoral Antonio Mezquitas.
Empresarios—Santiago Solas y Cá.

ESPECIFICO EFICASICIMO
Y
ÚNICO
Para el dolor de muelas
Sin operacion
CON PERMISO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Por la señora argentina
A. B. de P.
p15 m17 CERRITO N.º 118

Edicto Judicial

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Robles para que en el término de diez (10) dias contado desde la fecha comparesca á este Juzgado á responder á la demanda interpuesta por el Dr. D. Severo Rios por cobro de pesos.

Previniéndole que de no efectuar lo asi, le pararán los perjuicios á que haya lugar en derecho.—Buenos Aires Marzo 13 de 1867.
p5 m20 Próspero Catel

Mucamo Para comedor, se precisa en la calle del Temple 83. p3 m21.

GRAN DEPOSITO
DE PIANOS
DE
WESTERMEYER
Construidos para el clima de Buenos Aires,
205¼—VICTORIA—205¼

Estos magníficos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.
Alli mismo se componen y afinan pianos nos

Paquete á vapor oriental
"El Oriental"
Capitan Bartolomé Bossi.

Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familias formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.ª clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.

Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.

Dias de salida de Buenos Aires.

Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regaesando los dias domingop y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.
Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99¼

Compañia del gran Ferro-carril del del Sud
Limitado
Rejistro de acciones de Buenos Airês.
AVISO A LOS ACCIONISTAS.

En conformidad con las instrucciones recibidas de la Direccion en Londres, los arreglos necesarios han sido hechos para el Registro y trasferencia de acciones en Buenos Aires, por lo tanto se avisa que el Registro de las acciones de Buenos Aires está abierta para ese fidesde esta fecha en la oficina de la comision directiva núm. 121 calle 25 de Mayo y cada dia de trabajo entre las 11 de la mañana y 3 de la tarde.

Nota—El libro de irasferencias quedará cerrado cada año entre los diae 20 de Marzo y 31 de Mayo ámbos inclusive. 21 dé Enero de 1867.
Constant Santa Maria.
Presidente interino.
Comision Directiva.
Ferro-Carril del Sud.

MENSAGERIAS FLOR DE LAS FLORES
CARRERA DEL ESTADO
Para Carmen de las Flores

Esta acreditada Empresa de Mensagerias ha trasladado su agencia de la calle Suipacha No. 91,½ á la calle Tacuari 9 y 11.
El empresario que suscribe, tiene el honor de avisar al público que para mayor facilidad para a correspondencia ha establecido dos salidas por emana para Cármen de las Flores como signe: s

Salidas de Buenos Aires por el tven de la mañana del Ferro Carril del Sud

Los Domíngos hasta la estacion Eacia, prsando para Ranchos, paso de Ponce, estancia del Señor Chaz, pulperia de Pacheco. estancia del Señor Vamprat, del Señor Elizalde, Toro, estancia de D. Enrique Solanet, Sofia y las Plores.
Regresa parr este camino los Miércoles.
Los Miércoles pasando por Monte cuadrado, posta de Severo, Lopez, de San Roberto, de Gavino Vasconcellos, los Cerrillos. puente de los Terrero, estancia de Manuej Fernandez,, el 11 de Setiembre, Loma negra y las Flores.
Regresa para este camino los Domingos.
Los equipajes y encomiendas se recibirá en la agsucia calle de Tacuari 9 y 11 la viapera de cada salida hasta las 4 de la tarde y la correspandencia hasta las 9 de la nocbe.
El Empresario.
E. Mesnager.

Loteria de Corrientes
A
Beneficio de los invalidos Brasileros

Habiéndose estraviado en el pueblo de Chivilcoy, ocho cuartos billetes de esta loteria, se previene á los agentes que en el caso de resultar premiados no le paguen las suertes que salgan en dichos cuertos cuya numeracion es la siguiente:

1.	2.	3.	4. y	5.	vigésimus del No,			4580
1.	2.	3.	1. y	5.	«	«	«	4581
1.	2.	3.	4. y	5.	«	«	«	1584
16.	17.	48.	19. y	20.	«	«	«	6686
16.	17.	18.	19. y	20.	«	«	«	7641
6.	7.	8.	9. y	10.	«	«	«	7633
6.	7.	8.	9 y	10.	«	«	«	4647

Bueuos Aires Marzo 2 de 1867.

NAVIRES EN CHARGE
CHEZ
L. SAGORY & LENNUYEUX
COURTIERS MARITIMES
DES LIGNES
DU HAVRE ET DE MARSEILLE
47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE

Casimir Delavigne—Barque français, 3|3 4, 1.1. 426 tonneaux, Capitaine R. Marchet, Consigné á Mr. C. Desarnaud

Béné d'Anjou—Trois Máts français 1 ére. C. 1er° 484 tonneaux, capitaine M. Bethuue, consigné á Messieurs C. Audrin et Cie.

Théresa—Barque français 3|3 L. I. I. 321 tonneaux, capitaine Aiguevives.

Jean André—Barque français avec croix 3|3 L. I. I. 352 tonneaux, capitaine Vallentin, consigné á ordre.

Jules—Barque français 5|6 I. I. 365 ton.. capitane Bertaud, consigné á MM. Bax fréres.

Maldonado—Tros Máts francais 3|3 L. I. I. 690 tonneaux capitaine Tual, consigá Messieurs Bonnemason el Heydecker.

La Foi—Trois mats français 3|3 L. I. I. 516 toneaux capitatne Le Tellier, consigné á L. Sago y et Lennuyeux.

Camelia—Barque italienne 3|3 A. I. I. avec croix 360 tonneaux, capitaine Vito Rizzo, consigné á L. Sagory et Lennuyeux

San Ciriaco—Tros mats italien 3|3 A. I. I. 520 toneaux, capitaine Bel'oni, consigué á Messieurs Bonnemason et Heydecker.

La fontaine—Trois mats français, 3|3 L. I. 946 ton. cap. Maillard, consigné á messieurs J. Llavallol é hijos.

Blanche Marguerite—Barque français, 3|3 A I. I. Cap. Loréal, 356 tonneaux, consigne á messieurs Sallano fréres.

Camilie—Trois máts française 3|3 L. 1. 1. 488 ton. cap. Hermeville, consigné á messieurs P. Ladvocat et cie.

Jeanne d'Arc—Barque français 3|3 L. 1. 1. 246 ton. capitaine Beden, consigné á Ordre.

Frangais Marie—Brick français 3|3 1. 1. 224 tonneaux, cap. A Labbey, consigné á L. Sagory et Lennuyeux.

La Héve—Trois mats français, 3|3 L. I. I. 978 tonneaux, capitaine Mignot, consigné á MM. P. LaBvocat et Cie.

Suger—Trois mats. français, 5|6 L. I. I. 403 ton. capitaine Suyanne, consigné á messieurs Bonnemason et Haydecker.

ANVERS

Giovannino—3 mats. italien 3|3 L. I. I. † 659 tonneaux, capitaine Luigui Peneo, consigné á messieurs Fratelli Piaggio.

Metjka—Barque autrichienne A. I. I. 579 tonneanx, capitaine G. Gherbeze, consigné á messieurs Baequé fréres.

Allianz—Brick Holsteinois, 3|3 1. 1. 228 tonneaux capitaine Beek, consigné á ordre.

Venezzia—Barque italienne 5|6 L. I. I. 373 ton. capitaine Gazzoto, consigné á messieurs Fratelli Piaggio.

LIGNE DE MARSEILLE

J. B. V. n° 1—Barque francais 3|3 L. 1. 1. 227 ton. capitaine Bruzon; consigné á M. F. Cabirau.

Louis Julia—Barque français 3|3 L. I. I. 196 toneaux, cap. Vicolle, consigné á mensieurs A. Jolly

Moshesh—Barque française 3|3 D. I. I. 393 ton. capitaine Aillaup, consignó á M. A. Jolly.

BORDEAUX

Saint. Jacques—Barpue française 3|3 L. I. I. 409 tonneaux caritaine Iliriart, consigné á MM. J. B. Etchebarne fréres

Victorini—Barque française 2|3 L. 1. 1. 367 tonneaux, eapitnine Bregeon, consigné á messieurs Pequin, Petit Lorocbe et cie

Africaine—Barque française 3|3 L. 1. 1. capitaine Boulanger, consigné á messieurs Louton et Lezica.

Charles Edouard—Barque française 3|3 I. I. 294 tonneaux, capitaine Rennetard consigné á MM. Bax fréres.

CETTE

María—Barque française 3|3 I. I. 297 tonneaux, capitaine Rouviers, consigné á M. Emile Arnaud.

Chargeant dans les rivieres
POUR BORDEAUS

Ferdinand—Barque française. 5|6 I. I. 219 ton. capitaine Weis, consigné á M. Sallano.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunica dos para el popular diario «Nacion Árjentina.»

CASA DE REMATE Y COMISIONES
DE
JULIAN J. MUÑIZ
78—CALLE DEL PERÚ—78

Se encarga de cualquier comision que se le confie.
Del arreglo y liquidacion de libros ó de testamentarias.
De la cobranza de cuentas y alquileres, compras y ventas de casas, terrenos etc. etc.
De la direccion de asuntos judiciales.
Ofrece tambien sus servicios como martillero público.

GARANTIENDO

Servir á las personas que le ocupen con actividad y honradez.
n29 pm

Calzado para hombre—Botines de tan superior clase en todo sentido que es necesario verlos para poderlos apreciar á 140 ps. par, en la «América,» calle de la Victoria 43 (tienda de equipos militares.)

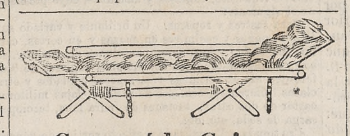

Catres á la Crimea

De madera con colchon y almhada, se vende de varios tamaños y precios en la fabricá calle de la Victoria núm. 558, (á dentro) con 10 p.% de rebaja y garantidos.
m10 30p

Banco italiano

Se invita á los señores accionistas del Banco italiano, á concurrir desde hoy 7 del corriente á las oficinas del mismo establecimiento, para recibir las acciones correspondientes en cambios de los recibos provisorios, dados anteriormente. Buenos Aires, Febrero 7 de 1867.
Manuel Gomez Oliveira.
Gerente.

AGENCIA DE MENSAGERIAS
COMISIONES Y BILLETEs DE LOTERIA
257—PIEDAD—257

Para Navarro y Lobos **La Protejida**, sale todos los dias nones regresa los pares.

Mensagerias Nacionales

Para Giles y San Antonio de Areco, sale los nones regresa los pares.
Para el Baralero sale los 1 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa 2, 6, 10,14, 18, 22, 26 y 30.
Carga y encomiendas hasta las 5 de la tarde, correspondencia 10 de la noche.

La Protejida

Para el Saladillo sale los Viernes en el tren de las dos de la tarde, regresa los Lunes.
Carga y correspondencia hasta las 12 del mismo dia de salida.
p8 m13 M. Cabrera Hermano.

Aviso Se alquila una linda casa de campo en las Lomas de Zamora por un precio muy módico: el que se interesa ocurrase en a calle de Piedad núm. 271.

Estancia del Espartillar

Se vende esta magnífica estancia en fracciones ó su totalidad, que se compone de 6 1|6 legnas cuadradas, sita en el partido de Ranchos, á una legua de este dueblo y 5 del de Chascomus, el establecimiento principal consiste en una hermosa cass de azotea, un gran galpon techo de repia y cinco casas para la gente, caballeriza de montes, 20 cuadras de alfalfares y maizales y 640 cercadas de alambre para las majadas finas.

Hay 39 puestos de ladrillo, techos de repia con sus respectivas cocinas, corrales etc., todas en perfocto estado, muchos de ellos con sus alfal farea. Tiene 80,000 ovejas finas mestizas y 2000 animales vacunos, incluyendo un bodro de mestizas inglesas, tres majadas de este establecimiento bajo la hábil administracion del Sr. D. Patricio Reia, han adquirido una reputacion bien merecida, pves en el año 1865 el vende de lana fué á razon de 6 7|12 animales por arroba, las majadas finas se componen de animales importados directamente por el dueño, y entre ellos se hallan de las mas afamadas cabañas de Alemania, de la Cabaña.

Imperial de Rambouilleh y de los primeros criadores en este establecimiento son buscados, no solamente en esta provincia pero tambien en la del interior y la Banda OrientLl, y aun han sldo mandados hasta Chile.

Las ventajas de que goza este establecimiento por su proximidad si las estaciones del ferrocarril del Sud en Chascomus son muy grandes, pues este año la lana salia por la mañana del espartillar y llegaba á la Plaza Constitucion á la tarde la economia en los gastos y el ahorro de tiempo son incalculables.

Para tratar, ocurran al núm. 7 calle de Bolivar.
Plaza Victoria.

Quinta en venta

Se venderá indefectiblemente á mediados de Mayo por remate público, si no se haya realizado antes por venta particular, la hermosa casa quinta del finado Sr. D. Tomas Fair, sita sobre la barranca del rio, con una cudra de frente al Paseo Colon, entre las calles Cochabamba y Garay y con 103 varas de fondo al Oeste.

La casa consiste de 12 hermosas piezas entabladas ó enlozadas, cada cuarto tiene su chimenea se halla en buen estado y siempre ha sido considerada por una de las casas mas comodas y buenas. Contigua á la quinta hay una caballeriza grande para 6 caballos, cocheria cuatro grandes cuartos para sirvientes, cocina, algibe, pileta, pozo, etc.

A mas hay una buena casita con 5 piezas, cocina etc. con frente á la calle de Cochabamba, que se venderá separadamente ó con la quinta segun conviniese, estando enteramente aparte ó puede formar parte de ella.

La quinta por la naturaleza de su terreno y su posicion dominante, es de las mas pintorescas, se halla poblada de arboles hermosos y antiguos olivos, paraisos, acacias, higueras y parrales, de los altos de la casa se tiene una vista estendida al rio y á los alrededores de la ciudad y campo al Sud, su entrada principal, está en la calle de Cochabamba, por un hermoso porton de fierro con pilares grandes, hay empedrado hasta cincuenta varas de la casa, al concluirse la estasion central del ferro carril de la Boca se podrá ir desde la quinta á la plaza 25 de Mayo en 5 minutos. Para tratar al núm. 7 calle Bolivar plaza de Victoria. pm m14

Para Génova
Directamente

Saldrá sin falta alguna el 25 del corriente por obligacion de contrato el muy velero bergantin Italiano «Beppida B.» del porte de quinientas toneladas su capitan Juan Pautista Ballestrino, admite pasageros de cámara y proa para los cuales tiene exelentes comodidades para tratar ocurran á su consignatario D. Antonio Degiovanni Rivadavia 631. p12 m13

Pusteros Se precisa peones estrangejeros prácticos para cuidar ovejas, á quienes se les dará un buen sueldo un pequeño interes en las majada.

Es escusado se presenten sin garanta de la honradez y aptitud' Dara razon en la calle de Moreno núm. 291 hasta las 10 de la mañana y 1½ y de las 4 de la tarde á delante.
m12. 12p.

Al Cármen de las Flores
La invariable porteña
Correo Nacional

La administracion Rivadania 441 y 443.
Para Moron, Cañuelas, Monte y las Flores, 2, 6, 8. 12; 16, 22 y 26, de las Flores á Buenos Aires por id id 6, 9, 16, 19, 26 y 29.
Otra por el primer tren Jeppener, puente Terrero, la Castorina y 11 de Setiembre á las Flores los 3, 9, 15, 21 y 27, de las Flores por este camino á Jeppener los 6, 12, 24 y 30.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera.
Empresario.
p60 m15 Miguel M. Lupo.

Para Génova directamente. La barce italiana Julia, de primera clase, capitan D. Agustin Repetto, dará á la vela para el punto indicado al principio del próximo Mayo, teniendo ya lista toda su carga.

Los pasageros que deseen aprovecharse de las comodidades que afrece este hermoso clipper, á quienes el capitan garante el mejor trato pueden dirigirse al mismo capitan, calle de Cuyo núm. 17, ó á sus consignatarios calle de Moreno número 67. p15 m20.

Al comercio El infrascrito establecido en el Partido de Zárate pone en conocimiento del comercio que Don Samuel Claberes dependiente de mi casa de negocio ha desaparecido desde el dos del corriente, sin que se conozca hasta ahora el rumbo que ha tomado.

El infrascrito juzga necesario este aviso para salvar su responsabilidad y prevenir cualquier abuso de confianza que pudiera cometer Don Manuel Clavere
Costa del Rio de Areco Marzo 8 1867.
p3 m21 Martin Bobert.

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:
—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noel.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencia 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.
Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco lineas impresas . . . . 5 $
Hasta diez lineas . . . . 10 $
Hasta veinte lineas 1 $ por linea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por linea.
La linea se calcula en 40 letras.
La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.
Por los avisos notables, pracio convencional.
NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Banco Italiano
BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1867.

ACTIVO	
Letras á cobrar	749972 78
Acciones por 10916 acciones á suscribir	958000 00
Sucursales con capital	542090 00
Diversas deudas	103685 85
Casa de la calle de Zavala	65834 74
Muebles y material de escritorio	12687 41
Gastos generales lanzados hasta hoy	4177 31
Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las sucursales del Interior	885125 29
	$ 3.321483 38
PASIVO	
Capital	2000000 —
Sucursales, cuentas corrientes	199444 86
Depósitos y cuentas corrientes	460826 31
Diversos acreedores	98788 41
Ganancias y pérdidas, lucros lanzados hasta hoy sujetos á liquidacion	17030 50
Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	545393 30
	$ 3321483 38

Montevideo Febrero 5 de 1867.
(Firmado)—F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.
Comision Fiscal—
Jolli—Lombardo—Rocca.
Vº. Bº. VILLALBA.

Los hijos de la Fé—Maravilla literaia calle de Riavdavia núms. 291 y 293, creemos conveniente advertir al Público que la obra los hijos de la fé, cuya suscricion hemos abierto no pasará de 80 entregas de 16 pájinas y siendo estas á 4 reales no valdrá mas de 40 pesos m|c. sin la encuadernacion, y por lo tanto resultarán á 2 reales la entrega de 8 pájinas inclusas las respectivas láminas trabajadas por aventajados artistas.

Nota,—Queda competentemente autorizado D. Francisco Subirana para firmar los recibos talonarios de dicha obra.
p3. m17.

Jarabe anti-hemorájico del doctor Granier.—Désde algunos meses han podido leerse en los diarios europeos los maravillosos resultados obtenidos por ese jarabe para la curacion de hemorajias, pérdidas de sangre en las mujeres, disenterias espuntos y bómitos de sangre los mas arraigados. Las curas mas felices han sido obtenidas por medio de ese jarabe en los primeros hospitales de Francia como consta de varios certificados de los Dres. de la Academia Médica de Paris.

Esperiencias hechas en el pais mismo, han venido á corroborar los certificados de los médidicos franceses, Ese jarabe aplicado en los hospitales brasileros del ejército actualmente en campaña ha curado enfermos ya andonados por los médicos.

Las cartas lisonjeras han sido dirijidas á este respecto á los depositarios de este jarabe en Buenos Aires per los cirujanos y médicos en gefe de dichos hospitales.

Creemos inútil añadir comentarios á la opreciacion de hombres eminentes y nos limitamos en hacer conocer al público que ese jarabe se vende en casa de los únicos depósitarios.
Calle de Esmeralda núm. 193. m17 15p.

Para las señoras
Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las agnas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y ser á menudo funestas para la salud, mientras que el agua de los del doctor Domassan. está recomendada por los príncipes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho esto de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemeato de la belleza hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

El precio del frasco es de 18 pesos en vez de 25 casa de M. Reine Florida No. 6.

Agua dentrificia del doctor Domassan

Esta agua que ha adquirido en Paris una fania tan rápida como justificada es hoy el único fortificante que los dentistas recomiendan á su clientela camo el mas salubre é inofensivo. Tiene el mérito de fortalecer las ensias y de mantener los dientes en un estado constante de blancura y de limpieza y de impedir que se forme la concrecion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo descalzar los dientes hasta las raizes, lo que es á lo menos muy poco favorable sobre todo en la boca de una señora.

Esta agua es mas que cualquier otra un presevativo contra la carie de los dientes y vuelve sanas las que ya han principiado á picarse.

Precio del frasco 10 y 20 pesos Florida No. 6.

Para los caballeros

Agua para teñir el pelo privileliada

La única que tiñe en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio dorado, rojo claro, rojo oscuro; castaño claro y castaño oscuro.

Precio de los dos frascos 50 Pesos.

Único depesito de estos articulos en casa de Mason Reine calle Florida No. 6.
p15 m17

Gran Loteria de Corrientes
PRBMIO MAYOR
8,000 lbs. esterlinas

En solo 10 millares 1250 suertes.
Se juega infaliblemente el 31 de Marzo de 1867.

Se previene al público tanto de la República Argentina como del estrangero que está resuelto se juegue infaliblemente en los primeros dias de Abril, sin mas demora que la del tiempo marcial de su estraccion y su reparticion inmediata.

Esta gran loteria se jugará en dos globos como la de Santa Fé, en el ejército aliado y aute la inspeccion oficial ordenada.
Corrientes Marzo 10 de 1867.
p10 m21 La Empresa.

Al comercio Los que suscriben participan haber establecido su escritorio en la calle de Potosi No. 289.
Marzo 20 1867.
Pedro T. Reyna.
p3 m21 Carlos Garcia Warnes.

Al Sr. Alfajeme de la Oliva

Se ruega ha dicho pase por el escritorio Nevet, para entregarle una carta calle de San Martin núm. 90. m21 3p.

Atencion Por 1,600 pesos se vende un piano de caoba, orizontal de muy buenas boses y de un fabricante muy acreditado está casi nuevo se dá en este precio por estar la familia de luto; y se dára en cajonado si lo queiren conducira a las campaña; calle de Salta núms. 10 y 9 11 desdo tarde.

Terreno central Se vende uno calle de Estados Unidos empedrado y gas, tiene 19 de frente por 16 de fondo, se pueden hacer dos casitas buenas que reditarán el 1, 1|4 por ciento, se da por cuarenta y cinco mil pesos, para tratar Piedras 255. p4 m21

Se necesita Un dependiente que sepa el ramo de confitero, que sea inteligente; se le pagara un buen sueldo.
Ocurráse en la calle de la Victoria núm. 309. m22 3p.

AGENCIA GENERAL
DE
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Agencia Musical

Et el mes de Febrero se establecerá una frente al teatro «Colon» á la que los Sres. maestros de música y aficionados podrán confiar todo encargo relativo á el arte.

Se instrumentarán piezas de Opera desde el Trio hasta Grande Orquesta.

Se copiará con la mas exacta puntualidad música de todos los instrumentos, contando al efecto con los mejores copistas del pais.

La agencia se encargará del ajuste y requisicion de profesores para conciertos, tertulias, bailes, funciones de Iglesia, maestros de piano, y de cualquier otro instrumento, como tambien afinadores de pianos.

Tendrá á disposicion de los Sres. maestros directores de bandas militares, y de los Sres, Gefes comandantes de cuerpos, partituras modernas para banda, Pasodobles, Polkas, Himnos y piezas de Opera de lo mas selecto que se ha representado y se represento en Colon.

LUSTRADOR
Y COMPOSITOR
DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

CAMBIALI A VISTA
Pagabili a domicilio

I sottoscritti s' incaricano di far pervenire in qualunque cittá ó paese d' Italia picole, e grandi somme tanto a vista che a termine.
Caprile e Picasso.
Strada Cuyo núm. 84.
p15 m1·ç

Se alquila La casa situada en la calle Florida núm. 359 conteniendo 8 piezas, cocina, aljibe, gaz, sótano y demas oficinas necesarias.
Para tratar ocurrir al 359.1|2. p8 m15

Lindos terrenos para edificar situados en la calle Lorea, entre la calle del Brasil y la de Caseros, 3 cuadras distantes de la plaza C'cion, donde se halla la estacion del ferro-carril del Sud, se venden varios lotes á saber:
De 8¼ varas de frente con 30 de fondo á $ 5200 moneda corriente.
De 8½ id id con 40 id á $ 6800.
De 8½ id id con 50½ id á $ 8500.
De 8¼ id id cou 57½ id á $ 9700.
Y se dá razon allá mismo en la fábrica de cerveza del Sr. Bethe. ó en el pueblo, calle San Martin número 66. p6 m20.

A 2 REALES LA ENTREGA
Ocho grandes pájinas con láminas finas salones y bohardillas para Taboada.

A dos reales la entrega regalándose las láminas que correspondan á la obra, vamos á publicar una série de las mejores novelas históricas y de costumbres. Hoy anunciamos la preciosa novela Salones y Bohardillas y tenemos en prensa y pronto abriremos suscricion á una de las mejores producciones de Fernandez y Gonzalez. Advertimos al púbico que el único punto de suscricion es la libreria de la Union, Rivadavia num. 100. Advertimos tambien que la encuadernacion con tapas doradas solo cuesta diez pesos en lugar de 20 que otros hacen pagar.

Salones y boharDillas, constará de 54 entregas regalándose las láminas correspondientes á la la obra, su costo es de trece pesos cuatro reales y la encuadernacion tela fina con plancha dorada la hacemos por 10 pesos.

Con el importe de una obra en otra casa, se compran 8 en la nuestra. Alerta pues y no dar lugar á que se cierre la suscricion.
Medina hns., editores.
Libreria de la Union, calle Rivadavia núm. 100
p2 m19

Se alquila Para negocio la parte de la casa situada calle de 25 de Mayo núm. 119 formando esquina á la calle de Corrientes. Para tratar en la misma casa. p5 m20

Se ofrece Una gratificacion á la persona que presentase una cartera que yo Tomas Laurencena recien llegado de Europa he perdido el 17 de este; conteniendo un recibo de su pasaje unas cartas y una letra de oambio de 60: onzas contra los Sres. Apetegue hnos del comercio en esta, á quienes he dady aviso para que dicha letra no sea pagada, sin o mi mismo.

La persona que la hubiese hallado puede entregar al encargado por mí que es D. Martin José Fort calle Victoria Nº 3786 altos.
Buenos Aires y Marzo 19 1867. p8 m20

Colejio Oriental
38—Calle de Garantias—38

El nombre de su director el Sr. D. Barifonze miembro de academia, tanopreciado de sus competidores y tan querido de la poblacion colegial argentina, dice mas á la confianza de los Sres padres de familia que cualquier programa para la enseñanza y los progresos, mas rápidos de la mocidad en la educacion y buenos modales, en la lectura de la idiomas español frances, ingles, y portuguos, etc. etc., caligrafias, gramaticas ortografia, analizes gramatica y lógica y estilo epistolar: aritmética mercantil, sistema métricor de cimal geometria, dibujo lineal, geografia. cosmografia, quimica, historia, música de canto é instrumental. Estos ramos son partes predilectas del director, sin embargo cada uno de estas idiomas sera desempeñado por su resjentes profesor nacional. m21 2p.

En venta Armazon y mostrador completo adaptable para tienda almacen y cualquier negocio, pues el que lo vende se encarga de dejarlo colocado y en estado nuevo, ocurran calle Esmeralda No. 153, alli mismo hay varias puertas usadas y fuertes.
p3 m21

Colegio San Jorge
158—CALLE TALCAHUANO—158

En este establecimiento de educacion se reciben pupilos, internos, medio pupilos y esternos.

Las clases de Inglés y Francés principiarán el dia primero de Abril. desde las 7 hasta las 9 de la noche

Lecciones particulares desde las 7 hasta las 9 de la mañana.
Director.
p3 m21 B. Parody.

Iglesia Italiana—Hoy viernes 22 á las 5, se rematará un terreno calle de Potosi, No. 521, frente á la quinta del General Guido, donde debe edificarse la Iglesia Italiana. Este terreno tiene 17 y media varas de frente por 70, de fondo: Esta venta es
m22 1p. Por Cárlos Ristorini.
Tacuarí 53.

Con aguada permanente—Se vende la accion al derecho de posesion de dos leguas de campo de muy buena calidad que se arrienda al Estado, situadas en el partido de Tapalqué con frente al arroyo del mismo nombre á 52 leguas de esta capital.

Quien se interese puede ocurrir á la calle de las Artes núm. 283 1|2 de 10 de la mañana á la 1 de la tarde todos los dias, p3 n22

Se vende Un tambo con cinco vacas lecheras muy mansas buenas como para casas de familia se venderá por separado ó el todo del tambo junto al gusto del interesado.

Corrientes 165 darán razon desde las 2 de la tarde,, hasta las 9 de la noche.
p3 m22

Aviso al público En la sastreria del «precio fijo» calle de Rivadavia No. 709 hay un gran surtido de ropa hecha para la semana santa chaquet, paltos, pantaloues y chalecos negros última moda y un 20 % bajo los precios de plaza, hay un variado surtido de colores para la estacion de invierno avisando que todo es trabajo de mano y nada de máquina.
p6 m22

Manzanas Muy ricas y hermosa se vende por mayor y menor, se acondicionan muy bien para trasportarlas. Depósito de P. Brunet; calle de Reconquista núm. 130.
m22 3p.

Á quien precisa dinero

Hay para colocar en hipoteca de fincas y terrenos en la cuidad y campaña de la provincia, desde 5,000 pesos hasta la cantidad que solicita, sea en oro ó moneda corriente, el interes que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la hipoteca. Los interesados deben venir manidos de sus títulos de propiedad para ser despachado á la brevedad pocible; y tanbien se venderan varias fincas y terreno centrales por una y otra casa, Ocurran al corredor bajo la Recoba Nuenva núm. 82, desde las 10 hasta la 4 de la tarde. m14 30p.

Banco Mauá y ca.
Balance del mes de Febrero 1866.

DEBITO	
Capital realizado	2,000,000
Reserva	500,000
Depósitos y cuenta corriente	9.714,112 10
Emision en circulacion incluyendo las de las agencias	2.792,016 48
	ps. 15.007,058 58
CREDITO	
Valores á cobrar	3.237,826 35
Cuentas corrientes	10.248,880 29
Caja existencia en efectivo en esta	1.520,351 94
	ps. 15.007,058 58

S. E. ú O
Montevideo, 6 de Marzo de 1867
V.º B.º (firmado) pp. Mauá y Ca
Villalba J. Hayden

Para Montevideo

El vapor Oriental «El Oriental» Capitan B. Botti Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.

Recibe carga pasageros y encomeindas á los presios de costumbre.

Aviso de Policia—Siendo in cesario aumentar el personal de vijilantes, el Sr. Gefe há dispuesto se llame por el presente aviso á todos los que quieran ingresar al cuerpo; en la nteligencia que será escusado presentarse sino istá haciendo de una recomendacion de persona competente: garantiendo su honradez y buena comportacio.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1867.
S. Mendez.
m19 8p. Comisario de órden.

Legacion de España
EN
Buenos Aires

Los súbditos españoles cuyos nombres se espresan á continuecion, se servirán pasar por esta Legacion de S. M. para enterarse del estado de sus reclamaciones.

D. Francisco Eliseo en representacion de Da. Josefa Gimenez de Otero.
D. Ramon Garcia.
D. Domingo Antonio Rodriguez
D. Bernardo Diaz en representacion de D. Francisco Alvarez.
D. José Nieto y Eirin.
D. José Maria Galarraga en representacion de la testamentaria de D. Juan Asencio Virasoro
D. José Gimenez
D. José Torrés.
D. Rafael de Zaballa.
Da. Pilar Portor Pombo y á representacion suya D. José Maria Galarraga.
D. Juan José de Urioste á nombre de los coherederos de D. Ignocio Freyre.
D. Francisco Arigós en representacion de D. Estévan Comaleras.
Da, Maria Fernandez de la Cruz.
Da. Gabriela Moure, viuda de D. Manuel M. Mendez.
D. Dionicio Casaiz.
D. Manuel Maria de Salas,
D. Manuel Garcia
D. Prudencio Rodriguez en representacion de su esposa Da. Rosa Pereira.
D. Bernardo Diaz y en su representacion D. Manuel Garcia. p9 m20

Importante El abajo firmado tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general que ha recibide Europa máquinas y todos los útiles para encuadernacion con las cuales promete hacer todos los trabajos de este ramo con elegancia, prontitud y á precios módicos.

Los trabajos de encuadernacion á la rústica auu que de mejor cantidad se hacen con toda brebedad, asi que las personas que quieran favorecerle con su confianza recibirán sus obras en pocos dias.

Tambiem se hacen en este establecimiento carteras, cigarreras ete. etc. de todas claseas.
Encuadernacion Alemana de A. Pinkewitz.
p8 m19 Calle Piedad núm. 190.

Para Liverpool
DIRECTAMENTE

El vapor inglés «Uruguay» 2000 toneladas capitan O. E. Smith, saldrá de este puerto el 5 del próximo mes tiene comodidad suficiente para pasageros de cámara y proa.
Ocurrase á Enrique á Green y Ca.
p24 m20

Remate
POR PEDRO Y LOPEZ
Judicial

De una fábrica de carpinteria y muebleria.

De órden del Sr. Juez de Comercio Juan E. Barra, situado en la calle de Rivadavia entre Pozo y Castelli donde estará la bandera de remate.

El Miércoles 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:—15 mesas, 2 lavatorios, mesitas de luz, 3 cunas; 6 banquitos, 6 adoberas, 7 cajas pino. 6 carretillas, 4 ventanas chicasf 1 id chicas de pino, 13 marquesas, 1 par puertas vidrieras, 2 pares de postizas, 2 aparadores, 3 cómudas de pino, 1 armario de id, 1 escritorio de id, 1 mesa de luz, 6 bancos de pino, 1 marquesa de fierro, 10 palas de trigo, 1 carvetilla de mano, 9 batea de seibo, 2 rastrillas, palos de rinconera, 2 sillas de paja, 6 baldes de madera, 4 puertas de 11 cuartas, 6 ventanas, 1 puerta de raucho, 2 ventanas de vidrieras, 3 marcos, 2 puertas grandes, 1 puerta de caja, 3 ventanas de rancho, 1 puerta grande, 1 ventana id, 1 carretilla del pasto, 1 carretilla inglesa. 4 ventana, 2 ventanas sin reja, 40 rastrillos, 1 galpon, 37 puertas y ventanas. hay ademas de 40 á 60 marquesas de pino nuevas. p5 m21

Papas De superior calidad para el consumo se venden y se llevan á domicilio, se pueden entregar grandes cantidades á la mayor brevedad; depósito P. Brunet.
Reconquista núm. 130. p3 m22

Mensajerias—Union Argentina, correo del Estado, ajencia calle de Tacuari núms. 9 y 11, Nueva linea de Diligencias, de la capital á Junin pasando por Chacabuco—Los dueños, des dicha mensagerias avisan al público que desde el 15 del presente mes, han establecido una nueva empresa de diligencias desde la capital hasta Junin, pasando por los puntos siguiente: de Chivilcoy, á la estancia de San Colás, estancia de Cayetano Castro, estancia de Pedro Imbernacio, posta de Venancia Torres, estancia de Juan Gonzalez, estancia de Lezcano, estancia de Casanonova, y Chacabuco. (Ajente Bordenava) estancia de Roques Vazquez, estanciá de Luis Saavedra estancia de Tomas Saavedra, estancia de Bilch, estancia de Cuellos. y Junin.

Saldrá de la capital en el primer tren de la mañana los dias, 5, 10, 15, 20, 25, y 30 y regresará á la capital los dias 3, 8, 13, 18, 23, y 28, de cada mes.

Los bagages de pasajeros y encomiendas se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde la vispera de la salida, y la correspondencia y periódicos hasta las 9, de la noche.
m22 3p. La Empresa.

Casa amueblada Calle del 25 de Mayo núm. 124. Se encnentran cuartos ricamenta amuebla dos grandes y bien ascados y jardin á lá disposicion de los inquilinos y servicio que no deje nada que desear.
p30 f28.

Terreno central—Hoy Viérnes 22 á las 5, se rematará un hermoso terreno situado calle de Potosí, frente á la quinta del finado General Guido: Este terreno tiene 17 1|2 varas de frente por mas de 70, dista del empedrado media cuadra. Está venta.
m22 1p. Por Cárlos Ristorini.
Tacuari No. 53.

Ovejas—Se venden dos mil ovejas mestizas en el partido de Chivilcoy. Para tratar calle de la Victoria núm. 469. m22 3p.

Atencion Hoy viérnes 22 á las 5, se efutnrará el remate del hermoso terreno calle de Potosí núm. 521. tiene 17, y media varas de frente por 70. Está situado frente á la quinta del General Guido, distante 2 cuadras de Lorca, esta en venta es:
Por Cárlos Ristorini.
m22 1p. Tacuari núm. 53.

Plantas, flores, arbustos y frutales
81—Victoria—81

El qne firma tiene el hoor de poner en conocimiento de sus numerosos marchantes que ha llegado ultimamente de Francia con una de las mas espléndidas colecciones de plantas, flores, arbustos y frutales y tambien gran cantidad de plantas de cabezas.
Llamo la atencion sobre los frutales.
p15 m19 Amicuy.

Administracion de Rentas Nacionales

Los contribuyentes de contribucion directa del municipio para el presente año deben pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, en la aduana desde el 1º de Febrero hasta el 2 de Abril que son los sesenta dias que señala el articulo 11 de la ley de la materia, los que en dicho término no lo verificaren sufrirán la multa de 20 por ciento al añn que determina la ley.
Buenos Aires Febrero 6 1867.
p5 m19 El Administrador.

Rentasegura—La casa que hoy se rematará á la 2 de tarde y el terreno contiguo que está situados entre calle de San Martin, entre Córdoba y Paraguay: La casa es buena y el terreno bien situado, esta venta es; por Cárlos Ritorini.

Baratillo
62,1|2—Tacuari—62,1|2

Nuevo y variado surtido á precios sumamente bajos, pañuelos para señora de punto bordados 85 ps. barelles y géneros de lana para vestidos á 3, 4 y 6 ps. bramante á 2,1|2, 3,1|2, 4,1|2 v. por pieza desde 50 hasta 98 ps. el mas Rno, camisas para señoras bordadas 45 ps. id para hombre algodon y pechera de hilo á 20 y 35 ps. cuellos y puños bordados para Sra. y niños á 10 ps. juego zarazas á 4, 5 y 6 ps vara, brillantina de colores de la mas fina á 6 ps. ricos vestidos de piqué bordadas para niñas á 40 y 150 ps. medias para señora 3 1|2 y 4 ps. miriñaques de los mas modernos de 25 á 40 arcos 35, 45, 55, 65, ps. redecillas 2, 4 y 5 ps, de niño con elástico calzado muy rica clase para señoras y niñas hechos en el pais y estranjeros desde 15 hasta 65 ps. estera de la India 9 ps. y otros muchos articulos muy baratos. p4 m20

A los Señores estancieros—Llamamos la atencion del gran remate de carneros y borregas Negrette sangre pura que damos el Jueves 21 y Viernes 22 del corriente en la cabaña Negrette Moron» dirijida por el intelijente Sr. D. José Maria Perez Mendoza. Los S.S. aficionados á la raza ovina, tienen hoy una magnifica proporcion para obtener carneros y borregas Negrette sangre pura, aclimatados de lo mejor que se cria en el pais, y con condiciones ventajosas para los creadores.

Los 350 animales que vendemos en lotes al gusto de los compradores, son descendientes de carneros y borregas Europeas de las principals cabañas de Alemania, traidos por encargos parparticular para la formacion de la primera cabaña «Moron» creados con intelijencia y todo el esmero que se necesita para obtener animales tipos y de gran cantidad de lana larga sobresaliente por la exportacion.

En la estacion «Moron» habrá desde temprano carruages para conducir á la cabaña á los Sres. interesados donde se les obsequiará con un buen lunch y carne con cuero.

Por mas pormenores, calle de la Victoria No. 154.
p6 m16 Benjamin Nazar y Ca,

Libreria Barcelonesa

Acaba de establecerse, procedente de Santiago de Chile y de Europa, en la calle de Tacuari, números 13 y 15, de la casa propiedad del Sr. Don Luis Obligado. El dueño de dicha libreria, D. Pedro Vidal, tiene el honor de anunciar al respetable é ilustrado público bonaerense, que en su nuevo establecimiento de encuadernacion encontrará continuamente un completo y muy variado surtidos de libros en todos ramos y materias, surtido en obras religiosas; teolojicas devocionarios en todas clases de naciones; libros de educacion é instruccion primaria; gramáticas, diccionarios, en todos idiomas, ciencias, como medicina y cirujia, (hay muchas y se espera por momentos un grande y selecto surtido,) veterinaria, mineralogia, ensayos de metales, en paises secos ó húmedos, en fìsica, quimica, historia natural, jurisprudencia, economia politica, filosofia, moral, artes, gran coleccion de mannales, comercio, agricultura, milicia, historia. viajes, geografia, biografias, estadísticas, novelas antiguas y modernas, poesías, y amena literatura, piezas dramáticas, libritos de ópera en español é italiano, novelitas é historias, en francés, para niños, comedias dramas, sainetes en colecciones y sueltos, objetos varios de escritorio, como libros en blanco y rayados. para comercio, papel reglado en resma para cuentas y de oficio, papel de cartas y para esquelas, tinta muy rica para escritura y para copiar cartas etc. etc. etc,. La libreria barcelonesa en Buenos Aires, lo mismo que en Santiago de Chile, sucursal de los hermanos Vidal; (en Cádiz) y en correspondencia directa con las primeras librerías de Barcelona y Madrid, y con las principales de Paris, Tolosa y demas ciudades de Francia, se encargará de hacer venir cuantas obras se le encarguen con la mayor actividad, y economia.

En la misma casa se compran y se cambian, obras, si la proposicion de éstas últimas le conviene, y son de recibo en libreria. Calle de Tacuari núms. 13 y 15, á donde se admiten además, toda clase de publicaciones á comision, lo mismo del pais, que estranjera pertenecientes á dicho ramo. Pedro Vidal.

Avisamos Al comercio que desde el 1º de Enero último D. Federico W. Hwels ha entrado como socio en nuestra casa en Buenos Aires y que del 15 de Marzo en adelante la firma social girará bajo la razon dé: Ashworth y Ca.
Manchester, Febrero 5 de 1867.
p3 m20 Eduardo Ashworth y Ca.

Remate Judicial

Por órden del Señor Juez de Paz de la Catedral al Sud D. Julian Veloz se han de hacer almonedas en remate público el Miércoles 20 del corriente á las 4 de la tarde de las existencias dejadas por prófugo Mauricio Garroni en la calle de Chile No. 64.

Cuyas existencias son la siguientes—una cocina económica chica, dos sartenes una olla, una canasta, dos mesas de pino, nueve tablas de pino, dos escaleras chicas, dos tinas, dos pecheras para caballo, dos guarniciones, seis correas, una marca de fierro para caballo, un gatillo para cache, una orquilla para pasto, una bolanta en mal estado, una cadena de pozo y un balde de lata.
Buenes Aires Marzo 16 de 1867.
Julian Aeloz,
Juez de Paz.

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,
ENTRE VENEZUELA Y LAS TRES ESQUINAS

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedan establecidas dos clases de pasajes, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos; niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de a segunda clase será, tres pesos; niños idem dos ps

Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, cinco pesos; niños, cinco ps—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos; y boletos mensuales de primera, á 200 pesos.

El servicio de los trenes continúa como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12	13	14
Venezuela	6 —	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40	7 40
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50	7 50

REGRESO

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —	7 —
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10	7 10
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20	7 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 4 años, que pagarán tres pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasajeros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasajeros que deseen apearse en esas paradas, deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

Bomba contra ircendios estinetuir—El Domingo último se esperimentó en el bajo de la recoleta el poder de las bombas contra incendios y su resultado fué completamente satisfactorio á las muchas personas que lo presenciaron. Deseoso el que suscribe de hacer conocer á todo este vecindario la utilidad de las bombas mensionadas, invitan á todas las personas la esperiencia, que con permiso competente debe hacerse en la Plaza de la Victoria, concurran al punto citado el Domingo 24 del corriente á las 5 de la tarde hora en que tendrá lugar la prueba.
p3 m22 Pedro Duhart

Al público
Una pichincha.

Por 12 ps. pueden las Señoritas hermosearse y enblanquecerse el cútis como tambien destruir las pecas, barros, paño y toda clase de mancha, qˢ pueden tener en el cútis dándole un color interesante y poniéndolo á la vez terso sin perjuicio de la dentadura ni pribarse de andar al sol. Esta composicion se titula la Empératriz y se vende en la merceria calle Moreno 150. p3 m22

A los oficiales del ejér
to y G. N.

En la «América,» tienda de equipos mili calle de la Victoria núm. 43, se acaba de re un estenso y variado surtido de los siguie articulos, directamente recibidos de Paris, etc., y los cuales han sido elegidos y compr para esta casa por uno de sus sócios. En cu á precios serán los mas equitativos á que ja se hayan vendido aqui esta clase de objeto Kepies franceses prólijamente confecciona de los mejores materiales, para todas las duaciones desde alférez hasta brigadier, un surtido de espadas de superior calidad, de de Toledo legitimas, empavonadas con em duras de acero, de doble baina, y otras m clases, variedad de presillas, tiros para es y dragonas, un hermoso y nuevo surtido de ras para cuartel (polies) de la forma mas ele te que hayan venido al pais; charreteras todas las graduaciones un estenso surtido de lones y tresas de oro y platata; revolvers, pa de goma, botas granaderas de superior c sacos de viaje y otra infinidad de arti como anteojos para marina y campaña etc

Botas granaderas—De la mejor se que viene al pais, tanto por los mate y trabajo, cuanto por la forma de la suela, 250 ps. par, en la «América,» tienda de arti militares calle Victoria No. 43.

Al comercio Ponemos en su cimiento que desde de Marzo de 1867, saldrán los vapores para tevideo á las 5 de la tarde como hasta ahor hacen.
Alvarez y Risso.
Agentes.

JALEA
Y
Dulce de membrill
Marca «Corona»
GRAN FABRICA
CALLE DEL PARQUE 2
UNICO DEPÓSITO
CALE DE LA PIEDAD N.º 264
pm

Juzgado de Paz de la C
tedral al Sud.

Por el presente se llama á los acree de D. Juan Rachetti para que compar ante este Juzgado de Paz á deducir sus a nes sobre unos fondos poblados por aque A este efecto se señala el plazo de dias.
Buenos Aires, Marzo 13 de 186
Julian Veloz.

CAMPOS ELICEOS
EN
PALERMO

1ª *funcion inaugural para el Doming*
A las 3 de la tarde.

Gran concierto instrumental y vocal ejecu por una uumerosa orquesta, banda militar y ros.

Baile en el salon campestre en el que alte rán 3 músicas distintas,

A la Oracion. Disparo de juegos artificiales bre las islas, é iluminacion á la Veneciana e plaza de Euterpe.

La entrada á los campos y pasage de id vuelta en el ferro-carril, se despachará en la tacion Retiro por 20 pesos m|c.

Los señores que acrediten ser abonados sentando su tarjeta en dicha estacion Retiro, drán pasaje de ida y vuelta por 5 ps. m|c, h el 17 del próximo Junio.

CAMPOS ELICEOS

Este establecimiento estará todos los abierto al público, desde las 7 de la mañana ta las 10 de la noche.

Entrada diaria 5 ps. m|c.

La id id con pasage de ida y vuelta en el fe carril se despachará en la estacion Retiro, 10 ps. m|c.

Variará la entrada en los dias de funcion gun sean los gastos que la misma ecsija.

En la próxima semana van á dar princi los trabajos del hipódromo en el campo desti do para carreras.
La Comision.

Al comercio La tienda rop Recoba nueva núm que jiraba bajo el nombre de Garcia y En desde la fecha firmará con el nombre de Antonio Garcia y quedando este al cargo activo y pasivo por haber arreglado el neg cio amigablemente.—Buenos Aires Marzo 11 1867.
Francisco Encin
Juan Antonio Garcia.

80—Cangallo—80

Depósito de ropa hecha.
Por mayor y menor.
Magníficos y variable surtido
De panas finas paño de castor
De color para trajes completos
Infinidad de cortes de pantalon
Cortes de chalies de seda
Trajes completos para hombre
Levitas de paño negro finas
Pantalones y chalecos hech
Negros y de color de casi
Trajes para niños de 6 á 15
80—Cangallo—80
Camisas blancas y de color
Camisas á la crimea de lana
Camisetas de franela y de punto
Camisas para niños de 8 á 15 años
Calsoncillos de franela y de hilo
Cuellos de hilo y medias cortas
Pañuelos blancos y corbatas.
p15 m

Sál de Cádiz Se vende á bordo fracciones:
Woodgate hermanos.
m21 3p. Calle de San Martin núm.

Al Sr. D. Jacobo Larrai Alumno del Colegio Nacional del Urug que hoy se halla en esta ciudad se le desea en la calle de Corrientes No. 138 pará com car asuntos de importancia. p3 m

En la calle De la Florida No. 2 necesita un dependiente para la campaña entienda en el ramo de almacen.
p3 m

Oficina Nacional de Patente de Invencion—Habiendo D. Pedro blo Feu y Ca. solicitado ente esta oficina, pa te de invencion por 10 años, por unos «La Económicos» propios para toda clase de co truccion de casas, cornisas, adornos, colum etc. les ha sido espedida hoy con el N. 3, p término solicitado á contar desde la fecha, y ca y esclusivamente por los agujeros cilin transversales que forman parte de dichos llos y facilitan su desecacion y y cocimient
Buenos Aires Marzo 20 de 1867.
Octavio Pico.
p6 m21 Secretario.

Al comercio La Sociedad que ba en esta plaza, con el nombre de Piera y Pagani, se ha disuelto por tuo convenio quedando el activo y pasivo de dicha sociedad al cargo, de D. Benito Piera.
Buenos Aires Marzo 2 de 1867.
m21 p3 José Pagani—Benito Piera

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.º de Marzo el servicio de los trenes—

SALIDAS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Parque	7 —	8 —	10 —	2 —	4 —	5 —
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	2 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	2 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	2 20	4 20	5 20
Flores	7 25	8 25	10 25	2 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	2 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	2 45	4 45	5 45
Moron	8 —	9 —	11 —	3 —	5 —	6 —
Merlo	8 20	—	11 20	3 20	—	6 20
Moreno	8 30	—	11 30	3 30	—	6 30
General Rodriguez	9 —	—	—	4 —	—	—
Lujan	9 30	—	—	4 30	—	—
Mercedes	10 30	—	—	5 30	—	—
Mercedes	10 40	—	—	5 40	—	—
Freire	11 30	—	—	6 30	—	—
Gorostiaga	12 —	—	—	7 —	—	—
Chivilcoy	12 30	—	—	7 30	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Chivilcoy	—	—	6 30	—	1 30	—
Gorostiaga	—	—	7 —	—	2 —	—
Freire	—	—	7 30	—	2 30	—
Mercedes	—	—	8 20	—	3 20	—
Mercedes	—	—	8 30	—	3 30	—
Lujan	—	—	9 30	—	4 30	—
General Rodriguez	—	—	10 —	—	5 —	—
Moreno	7 30	—	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	—	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 —	10 —	11 —	2 —	6 5	7 —
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	6 20	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30	2 30	6 35	7 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	6 40	7 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	6 45	7 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	6 50	7 45
11 Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	7 —	7 50
Parque	9 —	11 —	12 —	3 —	7 15	8 —

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.
AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.